

# Historias que nos marcan

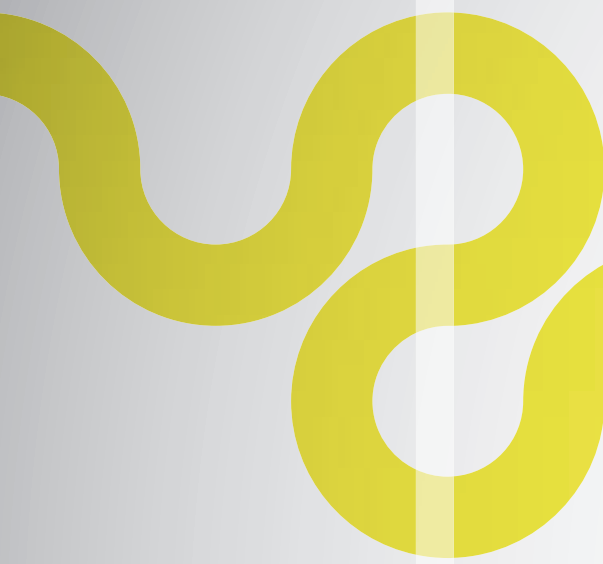
LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO  
EN LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ



**Guía didáctica  
para educación  
secundaria**

SUSANA HARILLO, JESÚS PRIETO  
Y JOSU UGARTE (COORDS.)

**bakea** 



© Ricardo Arana, Susana Harillo y Jesús Prieto, 2006, para la primera edición


© Bakeaz, 2006, para la primera edición

© Bakeaz, 2010, para la segunda edición revisada y ampliada, en formato electrónico

Plaza Arriquibar, 3-1.º dcha.  
48008 Bilbao  
Tel.: 94 4790070  
Fax: 94 4790071  
Correo electrónico:  
escueladepaz@bakeaz.org  
<http://www.escueladepaz.org>

Diseño: Cryn Creativos, S. L.

Las opiniones expresadas en este trabajo no coinciden necesariamente con las de Bakeaz.



**Bakeaz** es una organización no gubernamental fundada en 1992 y dedicada a la investigación. Creada por personas vinculadas a la universidad y al ámbito del pacifismo, los derechos humanos y el medio ambiente, intenta proporcionar criterios para la reflexión y la acción cívica sobre cuestiones relativas a la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la relación teórica entre economía y ecología, las políticas hidrológicas y de gestión del agua, los procesos de Agenda 21 Local, las políticas de cooperación o la educación para la paz y los derechos humanos. Para el desarrollo de su actividad cuenta con una biblioteca especializada; realiza estudios e investigaciones con el concurso de una amplia red de expertos; publica en diversas colecciones de libros y boletines teóricos sus propias investigaciones o las de organizaciones internacionales como el Worldwatch Institute, ICLEI o Unesco; organiza cursos, seminarios y ciclos de conferencias; asesora a organizaciones, instituciones y medios de comunicación; publica artículos en prensa y revistas teóricas; y participa en seminarios y congresos.

La **Escuela de paz** es un lugar de encuentro y de diálogo, un instituto de formación e investigación, un centro de información y documentación, un equipo de consejo, mediación e intervención en el medio escolar, y un instrumento de análisis crítico y de denuncia pública, que nace con el objetivo de educar en una cultura de paz fundada en la promoción de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, del desarrollo sostenible, de una ciudadanía democrática y cosmopolita, y de una ética cívica basada en la tolerancia y la solidaridad intercultural. La Escuela de paz está dirigida por José Ángel Cuerda, Xabier Etxeberria y Josu Ugarte.

La revisión y ampliación de esta guía didáctica y su edición con nuevo diseño en formato electrónico en castellano y euskera han sido posibles gracias a la financiación de la **Dirección de Innovación Educativa** del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, y de la **Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo** del Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

# Índice



▶ PRÓLOGO, Xabier Etxeberria	05
▶ INTRODUCCIÓN	13
<b>Sobre los contenidos de la guía</b>	15
<b>Criterios de selección de los casos</b>	17
▶ OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS, CUESTIONARIO, ITINERARIOS Y ETAPAS	19
<b>Objetivos generales</b>	19
<b>Contenidos</b>	19
<b>Competencias básicas</b>	20
<b>Cuestionario e itinerarios</b>	20
<b>Etapas propuestas</b>	21
▶ ACTIVIDADES DE AMBIENTACIÓN	23
1. <b>Cuestionario</b>	24
2. <b>Barómetro de valores</b>	26
3. <b>La cinta amarilla</b>	28
4. <b>El problema cooperativo</b>	30
5. <b>Estereotipos sobre el diferente: ¿realidad o ficción?</b>	32

▶ ACTIVIDADES CON RELATOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	39
1. <b>Rehacer la vida</b>	42
2. <b>La humedad y el silencio como tortura</b>	56
3. <b>Muerte y calumnia</b>	62
4. <b>No puedo, no debo odiar</b>	66
5. <b>‘Un grito de paz’: autobiografía póstuma de una víctima de ETA</b>	72
6. <b>¿Quién mató a mi marido?</b>	82
7. <b>Consecuencias ocultas de la violencia de persecución y de la socialización del miedo</b>	86
8. <b>El coste de rechazar la violencia</b>	92
9. <b>Por encima de las ideologías están las personas</b>	98
10. <b>Fatal casualidad</b>	102
11. <b>Nunca hemos sabido quién lo hizo y por qué</b>	106
12. <b>La calumnia y el rumor como amenaza</b>	110
13. <b>Pedí ayuda a gritos..., pero nadie nos la dio</b>	114
14. <b>Una confusión, un error, una trágica equivocación</b>	118
15. <b>La perversión del terrorismo de Estado</b>	122
16. <b>El horror llamado socialización del sufrimiento</b>	126
17. <b>El asesinato de mi padre me ha hecho más sensible ante todo tipo de sufrimiento</b>	132
▶ COMPROMISOS	141
▶ ANEXOS	145
1. <b>Contextualización histórica</b>	146
2. <b>Actividades de cineforo</b>	150
3. <b>Sociodrama</b>	162
4. <b>Juegos de roles</b>	164
5. <b>Publicaciones y recursos didácticos</b>	168

## PRÓLOGO


La guía pedagógica que se ofrece en este trabajo que prologo tiene un doble supuesto: 1) pretende que la educación para la paz se centre en las víctimas de la violencia, se desarrolle a partir de ellas, pero de modo tal que sea con ellas; 2) reconociendo que entre nosotros las víctimas del terrorismo, aunque cercanísimas socialmente, han sido las grandes ausentes de las iniciativas educativas que perseguían la paz, nos propone unas pautas para estimular y facilitar la presencia de estas víctimas concretas. Ambos supuestos merecen aclaraciones, para que se entienda bien su alcance. Las haremos respondiéndonos a estas preguntas: **por qué la presencia de las víctimas, qué víctimas, cómo, y con qué perspectiva pedagógica.**<sup>1</sup>

**1.** Comencemos, pues, preguntándonos **por qué las víctimas deben ser el centro del trabajo de educación para la paz.** Resaltamos tres razones fundamentales, que entendemos han sido las que han motivado esta guía, aunque no sean las únicas.

En primer lugar, son las víctimas las que *dan carne* tanto a lo que supone la violencia como a lo que exige la paz. Si en el trabajo educativo hablamos de victimaciones genéricas, si nos centramos exclusivamente en los valores de paz, corremos el peligro de no hacernos *vitalmente* cargo de la destrucción inhumana que supone la violencia, y de mantenernos en la abstracción. Qué es la violencia no se aprende con una definición, se aprende *abriendo los ojos* ante sus víctimas; para lo cual tienen que hacérsenos presentes. Pero, además, solo ante esas víctimas laceradas podemos dar cumplida cuenta de lo que significa profunda y radicalmente la paz. Ante ellas, es imposible que identifiquemos esta solo con la desaparición

---

1. Tengo presentes, con modulaciones nuevas, trabajos personales precedentes, en especial: *La educación para la paz vertebrada por las víctimas*, Bilbao, Bakeaz, 2009 (Escuela de Paz, 21); *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz, 2005 (con Galo Bilbao); «Las víctimas del terrorismo: quiénes son, qué implica serlo», en Antonio Duplá y Javier Villanueva (coords.), *Con las víctimas del terrorismo*, San Sebastián, Gakoa, 2009, 15-32.



de la violencia. Con ellas, lo que sea la paz es, por supuesto, algo que mira al futuro sin violencia, pero desde el presente del reconocimiento y la justicia, que se enlaza con una memoria que nos arraiga en el pasado. Podemos aspirar a procesos de reconciliación, clásicos en las propuestas de educación para la paz; nuestra apuesta va en esa dirección. Pero se tratará de procesos que están modulados por ese reconocimiento, esa justicia, esa memoria; aunque, a su vez, la apuesta por la reconciliación module los modos de reconocimiento, de justicia y de memoria.

En segundo lugar, es también la presencia de las víctimas la que nos libera no solo de los riesgos de la abstracción, sino del paternalismo. Cuando están ellas *de verdad*, incluso cuando lo están con presencia no física, no podemos hablar en nombre de ellas. Nos lo echarán en cara, con razón. Llegado el momento, tendremos que hablar *con ellas*, incluso *sobre ellas*, pero lo que se nos impondrá de arranque es *escucharlas*. Una inicial actitud receptiva, que solo tiene la persona que es capaz de desprejuiciarse de toda mirada partidista, se nos muestra así fundamental para la educación para la paz. Y eso nos lo reclaman las víctimas que están en los procesos educativos precisamente en su condición de víctimas, de personas que han sufrido el quebranto de sus derechos más básicos.

Por último, el que las víctimas estén presentes en la educación para la paz, y el que esta educación sea algo en lo que todo estudiante participe, implica que la escuela cumple con la parte que le corresponde en el reconocimiento *efectivo y eficaz* al que las víctimas tienen derecho. Para entender bien esta afirmación, que ha sido criticada en el debate social, conviene considerar lo siguiente:

- La escuela tiene que asumir solo algunos aspectos de este reconocimiento, pues otros, enormemente decisivos, se juegan en otros lugares.
- Debe tratarse de reconocimientos que en la manera en que se den se acomoden a lo que es la labor educativa, no solo que no la desfiguren, sino que la potencien.
- Incluso podrá hablarse de que la escuela, con ello, colabora en la reparación debida a las víctimas: no en el sentido judicial de la palabra, que no le compete, sino en el sentido de que, por un lado, los estudiantes podrán hacerse cargo de que esa reparación es algo debido en justicia a las víctimas, y, por otro lado, de que hay un segundo sentido de *reparación*, el de «reparar las heridas», para el que la acogida que se ofrezca a las víctimas en las escuelas puede ser muy significativa, aunque no deba ser la única.
- Pero hay además un aspecto de la reparación en la escuela que se acerca al sentido de «reparar una deuda» y que debe tenerse presente: reparar, con la presencia de las víctimas, el hecho de que durante tanto tiempo hayan sido ignoradas en la educación.

Retomo todo esto como sigue:

- El que la víctima esté en la escuela significa, para empezar, decirle lo siguiente: «También aquí te reconocemos como víctima y queremos reparar el no haberte reconocido con la suficiente intensidad y adecuación».
- El que sea presencia activa —física o virtual— permite añadir: «Te reconocemos, además, como víctima con iniciativa, con una iniciativa que se inserta en el proceso educativo al que aportas algo fundamental».
- En cuanto a la dimensión reparadora en ese segundo sentido más próximo al judicial, la escuela aporta además algo muy importante cuando acoge el relato de las víctimas. Viene a decirles indirectamente a estas: «En la escuela hemos podido construir la visión y el relato de nuestra realidad ignorándoos; ahora, al escucharos, os garantizamos que lo haremos integrándoos, impulsando que estéis en la memoria social».

Evidentemente, todo esto no se lo dicen los adolescentes a las víctimas, se lo dice la sociedad a través de quienes organizan y llevan a cabo los procesos educativos. Y se lo dicen fundamentalmente con hechos, con el hecho de estimular la presencia de las víctimas en ellos. Y que se lo digan así repercute muy positivamente no solo en las víctimas, sino también en los estudiantes, en sus procesos de maduración moral y ciudadana. No solo no se deforma la tarea pedagógica, sino que queda colmada.

**2.** Aclarado de este modo el porqué de la presencia de las víctimas, pasemos ahora a la segunda pregunta: **qué víctimas deben estar presentes.** En principio, en la tarea educativa vista como un todo, deben estar presentes, en las formas que se precisen, todas las víctimas de los diversos tipos de violencia. Entendemos aquí por víctimas las que sufren injustamente la intervención de otros seres humanos, ya sea de modo directo o a través de estructuras de opresión, de manera tal que sus derechos como sujetos de dignidad son violados. Si la escuela acoge a unas víctimas y no a otras, discrimina, no realiza la exigencia moral de universalidad de la justicia y solidaridad, de la paz positiva a la que se debe aspirar.

Desgraciadamente, el espacio de las víctimas es tan amplio como el espacio de las violencias. ¿Cómo pueden estar presentes todas? ¿Cómo pueden estarlo, además, sin recurrir a la abstracción que acabo de criticar? Considerando los grandes tipos de violencias y tratando de que haya presencias *ejemplares* de cada uno de ellos. Me explico tomando uno de esos tipos, el de la violencia de género: se trata de que en la escuela se pueda tener contacto con victimaciones concretas de esta violencia sufridas por personas concretas, de modo tal que la particularidad del caso «dé materialidad», como dijimos, a esta violencia, pero, a su vez, sea de tal naturaleza que desborde esa particularidad para que en ella se puedan ver reflejadas todas las personas, decisivamente, todas las mujeres, que han sufrido este tipo de vio-

lencia. A partir de aquí podrán ya aparecer cifras; pero esas cifras no serán ya un mero número: cada una de las personas implicadas en esos números abstractos nos mirarán ya, como decía Levinas, «con los ojos del otro», de esa víctima concreta que nos impactó.

De acuerdo con estos planteamientos podría argüirse que el trabajo que presento no cumple esta condición, al tener presentes únicamente a las víctimas del terrorismo. Pero los autores del mismo —y su trayectoria lo muestra— tienen de hecho esta visión universalista. Solo que, con este trabajo, quieren mostrar algo muy pertinente: para que este universalismo se dé hay que estar especialmente atentos a detectar y corregir las ausencias más relevantes. Y, entre nosotros, en el País Vasco, la ausencia más clamorosa ha sido la de las víctimas del terrorismo ligado a nuestra realidad. La de víctimas tan cercanas que, incluso, estaban dentro de nuestras escuelas. Hay que reconocer que el clima social ligado a ellas no ponía fácil esta presencia en la educación, pero, igualmente, que ha habido una dejación histórica, tanto por parte de las instituciones educativas como por parte del colectivo educador, facilitada por una muy precaria empatía con estas víctimas. Se convirtió la dificultad en inhibición —que un sector justificó y sigue justificando—, en lugar de convertirla en reto a afrontar coordinadamente. Por eso, guías como esta, que pretenden hacerse cargo de esta ausencia y ofrecer iniciativas para que se convierta en presencia, son del todo necesarias.

Puestos a proponer, en este horizonte universalista, que las víctimas del terrorismo relacionado con el País Vasco se hagan presentes en la educación, hay que acoger, evidentemente, a todas las víctimas de esta violencia en este ámbito. Hay un debate social en torno a qué entender por víctima del terrorismo, que he recogido en el último de los trabajos que he citado en nota a pie de página, en el que me pronuncio a favor de una concepción amplia. Pero dejando aquí de lado mi propia opinión, creo que para que quede precisado a qué víctimas nos referimos puede sernos útil la distinción que se hizo en el Parlamento vasco cuando, en el año 2007, se propuso una ley de atención integral a las víctimas del terrorismo: víctimas de ETA y de la violencia callejera, víctimas del terrorismo practicado por los grupos incontrolados, de extrema derecha y el GAL, y víctimas de vulneraciones de derechos humanos derivadas de la violencia de motivación política (se entiende que vinculadas expresamente a las instituciones del Estado). En esa distinción, al menos los dos primeros grupos son víctimas del terrorismo; y hay que incluir en su violencia lo que Gesto por la Paz ha llamado «violencia de persecución». Y si el tercer grupo es sacado de esta clasificación, deberá tener su lugar como otro tipo de violencia.

Para afrontar un panorama así de víctimas, los educadores, en cuanto educadores, 1) tendremos que priorizar un enfoque prepartidario capaz de alcanzar empáticamente a todas las víctimas; 2) lo que impedirá que caigamos consciente o inconscientemente en las lógicas de resaltar víctimas en los nuestros que disculpan las víctimas de los nuestros; 3) que impedirán



que confundamos las que son propiamente víctimas con las personas que sufren la coacción legítima y necesaria del Estado hecha de acuerdo con parámetros de derechos humanos y motivadas por violencias que ellas han protagonizado; 4) deberemos tener en cuenta que podrá aparecer la figura del victimario-víctima, compleja de asumir pedagógicamente.<sup>2</sup>

**3.** La tercera pregunta que nos formulábamos al inicio tenía que ver con **el cómo de la presencia de las víctimas en la educación para la paz** —o en la educación ciudadana, si se quiere—. Lo fundamental de la respuesta ha sido ya adelantado en las consideraciones anteriores: las víctimas tienen que estar como sujetos activos. Considero que esta es una tesis clave con la que conviene leer la guía didáctica que prologo. Precisemos el alcance de esta afirmación.

El que las víctimas sean activas en el proceso se contrapone, evidentemente, a que sean pasivas, a que estén ahí como «algo» que es contemplado y analizado en vistas a generar, a partir de ellas pero sin ellas, determinadas reacciones morales, aunque entre estas se considere ofrecerles determinadas atenciones. Al revés. Lo que debe estimular el proceso educativo es, precisamente, la interpelación *activa* de la víctima, la que, reclamando ser acogida, motiva y orienta el camino sin que tengamos un previo y pleno control de él. Hay ya una primera versión de ella, muda en palabras pero intensa, que nos viene de su mera presencia, de su «estar ahí» como huella encarnada de una gravísima injusticia. Pero, siendo decisiva, no es suficiente. Si la víctima no ha sido asesinada, ese mensaje básico está llamado a ser continuado por otros en los que aparece su palabra expresa, abriendo procesos de diálogo.

La forma más manifiesta de presencia activa de la víctima es que esté físicamente presente en el proceso educativo. Es muy importante abrirse a ella. No obstante, la víctima que acuda al aula debe ser plenamente coherente con el hecho de que acude como *educadora*. Siempre se debe subrayar que se inserta en una dinámica cuya naturaleza propia tiene que respetar. La ventaja de la presencia física es la que da el «cara a cara», con su correspondiente expresividad y apertura a diálogos no programados. De todos modos, hay formas de presencia en las que la víctima no está físicamente presente, que el educador introduce y conduce de tal modo que resultan ser también presencia activa de ellas. Aunque los alumnos accedan a ellas a través de testimonios y relatos ofrecidos en soportes escritos, auditivos, audiovisuales, lo que debe buscarse en estos casos es que esos «textos» muestren ante los estudiantes tener *autoridad moral*, y, a partir de ella, los interpelen. Dicho de otro modo, hay una presencia activa cuando la iniciativa fundamental de interpelación procede de la víctima, tanto si está presente físicamente como si está en soportes que «objetivan» su presencia sin hacerla objeto.

---

2. Véase el sugerente trabajo de Galo Bilbao, *Jano en medio del terror. La inquietante figura del victimario-víctima*, Bilbao, Bakeaz, 2009 (Escuela de Paz, 17).

Cada modo de presencia tiene su ventaja y sus limitaciones, por lo que los procesos más ricos son los que tratan de incluir los dos modos, como es el caso de esta guía didáctica, aunque luego se detenga, como es normal, en ofrecer modos de presencia no física.

El que la víctima sea activa, que sea educadora, no significa que ella sustituye la labor del educador profesional. Este sigue siendo el coordinador del proceso, al que le corresponde diseñar objetivos y competencias, etapas, metodologías, evaluaciones, etc., conduciendo las prácticas correspondientes. Pero lo que aquí se propone es que la presencia de la víctima se haga de tal forma que impregne decisivamente todo este diseño y su realización. De hecho, esta guía, en buena medida, es ese diseño pedagógico hecho por educadores que se ofrece a la libertad creativa de otros educadores. La tarea fundamental que le toca a la víctima en todo este proceso es ser *testigo moral* de la violencia que ha sufrido, con todo lo que ello implica, con todo lo decisivo que es.

**4.** Nos queda ya únicamente la última pregunta: **cuáles son las perspectivas pedagógicas que se corresponden con una educación para la paz centrada en las víctimas.** Creo que deben destacarse estas tres, que, observación importante, tienen que ser asumidas *articulada* o dialécticamente. Son, pienso, las perspectivas de fondo que alientan esta guía.

En primer lugar, debe tratarse de una pedagogía de la *receptividad*, como ya ha quedado sugerido antes. Puede sonar a pasividad. Y, como tal, puede ser rechazada por el educador que, frente a los clásicos modelos pasivos en los que el maestro enseñaba y el alumno aprendía, se ha apuntado a modelos activos en los que el estudiante tiene protagonismo en su aprendizaje. Pero la cuestión no va por ahí. De lo que se trata aquí es de que la primera «actividad» que tengan alumnos y profesores sea despojarse de todos los pre-juicios que les impiden ver a las víctimas en cuanto víctimas, de modo tal que queden desnudos ante ellas, para que, así, se dejen impactar a fondo. Actividad, pues, para la receptividad. Viene luego esta receptividad que es la estimuladora central del «aprendizaje comprometido». Y, por supuesto, una vez que se ha estado abierto a recibir con honestidad moral, una vez que de hecho se ha recibido, se entra en diálogo, que, como tal, no está cerrado a disensos respecto a lo que hayan podido decir las víctimas; se entra, igualmente, en procesos reflexivos que conduzcan a los análisis pertinentes, a las tomas de postura, a la acción solidaria con las víctimas.

En segundo lugar, debe tratarse de una pedagogía *sentimental*. Esto es, de una pedagogía que se proponga educar los sentimientos, sobre todo en su alcance moral. También aquí hay procesos de purificación que deben hacerse, si es necesario, antes de que la víctima se haga presente. Si en los estudiantes pueden preverse de modo significativo sentimientos de desprecio, de rechazo, incluso de odio, a las víctimas, porque son percibidas-identificadas

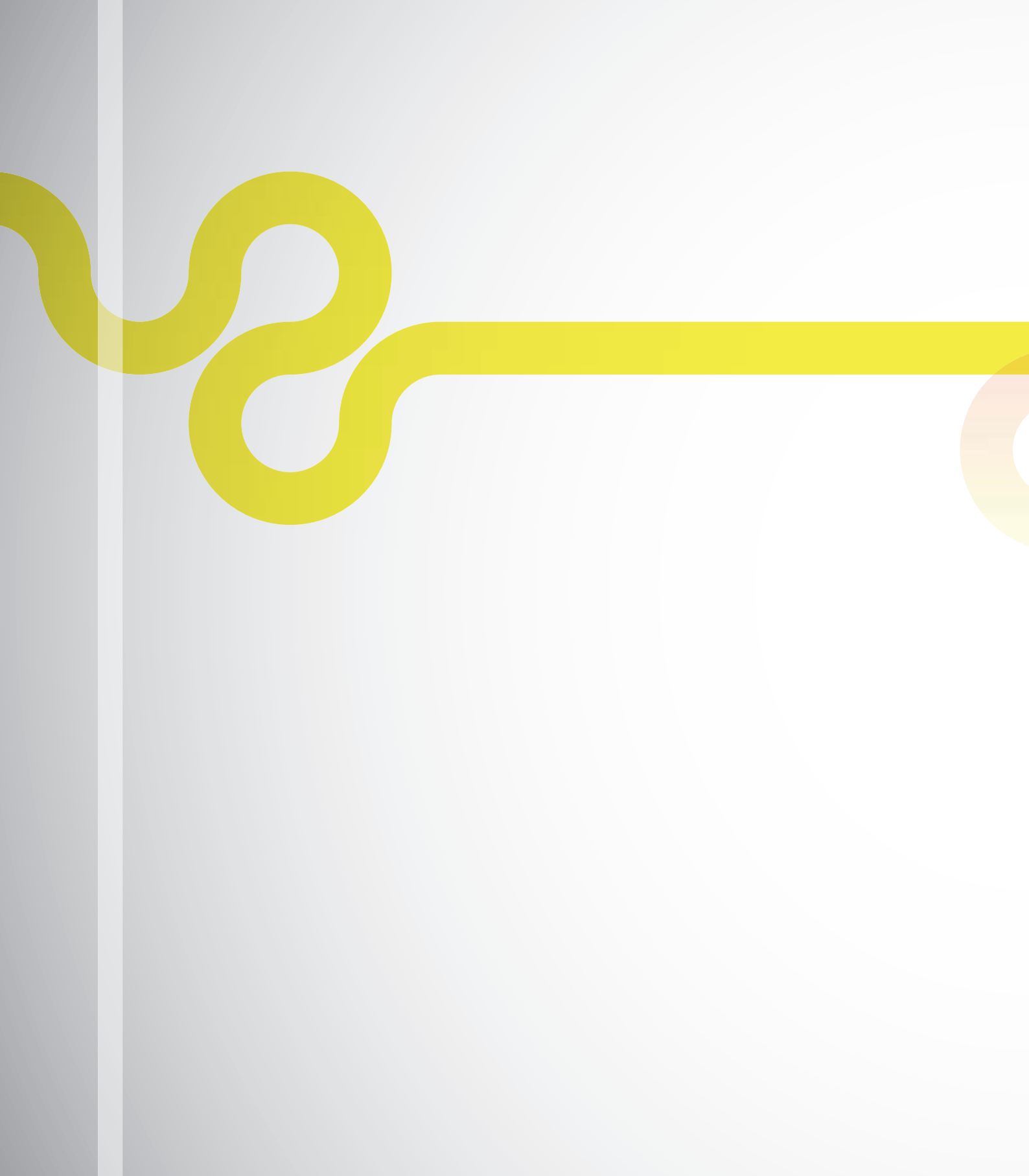
como el «enemigo», solo haciendo el educador un trabajo previo que los desbloquee puede convocar a las víctimas. En especial si se trata de presencia física, porque, de lo contrario, las someterá a revictimizaciones, a reproblematicaciones de sus procesos de duelo. Si lo que dominan son sentimientos como el de indiferencia no agresiva, se pueden preparar ya modos de presencia de las víctimas capaces de hacerlos caer. Y, por supuesto y siempre, cuando hay interrogación, curiosidad, empatías difusas..., hay que establecer procesos de tal naturaleza que los sentimientos de justicia, de solidaridad, de empatía firme, etc., emerjan, se desarrollen y se consoliden hasta el punto de derivar en acciones.

Por último, la presencia de las víctimas reclama una pedagogía *narrativa* para fases centrales del proceso. Téngase presente que la violencia ejercida se expresa a través de relatos. Que el testimonio de la víctima, reflejando su vivencia de violencia sufrida, se remite a relatos. Que las transformaciones que hay que hacer para que se mantenga la memoria, para que se dé el reconocimiento y la justicia, para que nos abramos a la reconciliación, son proyección de acciones y compromisos que se traban en relatos. La pedagogía tiene que hacerse cargo de todo esto, por otro lado, tan adecuado para captar la atención. Hay relatos de mal y relatos de bien, a los que hay que dotar de ejemplaridad, cada uno a su modo. Sabiendo que estamos llamados a construir nuestro propio relato, narrando nuestra propia historia. La pedagogía narrativa lo que hace es, precisamente, interpretar relatos de lo que ha pasado e imaginar —en el más noble sentido de la palabra— relatos a realizar. El relato que cuenta la víctima debe ser para el estudiante la puerta que lo introduce en la experiencia de la víctima, pero cuando se introduce en ella se introduce desde lo que es. Es en esta confrontación entre el «mundo» de la víctima y el «mundo» del estudiante en la que tiene que jugarse la transformación, que se deberá en parte a la víctima, pero que, también, será propia del estudiante, a su manera.

Espero que todas estas consideraciones hayan arrojado luz sobre los presupuestos y principios que inspiran la guía que prologo. Espero que puedan iluminar al educador que, creativamente, trate de utilizarla. En cualquier caso, lo importante acabará siendo lo que él y sus estudiantes, alentados por la presencia de las víctimas, hagan.

**Xabier Etxeberria**

Bilbao, 2 de noviembre del 2010



## INTRODUCCIÓN

Hasta fechas muy recientes, la educación para la paz en el País Vasco prácticamente no ha abordado la presencia directa de las víctimas del terrorismo en nuestro sistema educativo. Esta significativa laguna denota, entre otros aspectos, falta de empatía con las víctimas, cobardía moral, confusión teórica, miseria política o, simplemente, miedo; síntomas, todos ellos, de una posible enfermedad social que debemos encarar.

En nuestra opinión, la educación para la paz, en su sentido más profundo, debe plantearse unos objetivos pedagógicos irrenunciables en materia de víctimas. La educación para la paz tiene que confrontarse con las situaciones de violencia y, en particular, con las víctimas de esa violencia y con su experiencia de victimación a través del testimonio de quienes la han sufrido. Por otra parte, entre los derechos debidos a las víctimas está el de su reconocimiento en los diversos ámbitos sociales, también, por tanto, en el educativo; ¿y qué mejor reconocimiento que darles un protagonismo en él? En tercer lugar, la educación para la paz debe tener como horizonte la constitución de sociedades pacificadas en la justicia y a ser posible en la reconciliación; pero una condición básica para entender cabalmente el alcance concreto de esa justicia y orientarse correctamente hacia procesos de reconciliación es abrirse al diálogo empático con quienes son los más afectados, las víctimas, que, por esta nueva razón, precisan estar activamente presentes.

Si bien es cierto lo anterior, el educador encuentra, si ya lo ha intentado, serios obstáculos ambientales y pedagógicos en esta difícil tarea de hacer presentes a las víctimas en el sistema educativo. No se le puede abandonar a su suerte. Tiene una responsabilidad cierta, pero debe afrontar en equipo un protagonismo y una iniciativa que son intransferibles, y tiene derecho a recibir determinadas ayudas para ello.

Esta guía didáctica, en su segunda edición revisada y ampliada, pretende ser una de ellas. Es, en definitiva, una propuesta pedagógica que se enmarca dentro de un proyecto general

que en su momento titulamos «La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación secundaria. Propuestas teóricas y pedagógicas». La fundamentación teórica de la propuesta aparece formulada en el estudio *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*.<sup>3</sup> En él se definían tres etapas para el objetivo señalado en el título de aquella reflexión. La primera trataba de precisar *quiénes* son esas víctimas del terrorismo que deben estar presentes en la educación para la paz en nuestro país. La segunda explicaba *por qué* deben estar presentes, aportando argumentos éticos y pedagógicos. Y la tercera se refería al *cómo* deben estar presentes, ofreciendo algunas orientaciones pedagógicas.

Lo que pretendemos hacer con esta guía didáctica es, apoyados en la definición de víctimas de ese estudio y en los argumentos que se aportan a favor de su presencia en la educación, llevar a una mayor concreción las orientaciones pedagógicas que se señalan, aportando materiales pedagógicos listos para ser utilizados por los educadores, por supuesto, como servicio y estímulo para su creatividad.

Como dinamizadores centrales de todo lo que se propone en esta guía didáctica están los *relatos*, las *historias* de las víctimas. Precisamente por eso hemos titulado la guía como «Historias que nos marcan». No marcan en genérico, *nos* marcan a *cada uno* de nosotros: la guía pretende ser una llamada a los educadores para que asumamos nuestra parte de responsabilidad en lograr que la ciudadanía se despoje de esa coraza protectora que le impide ser marcada por estas historias. Pero, además, nos marcan, nos deben marcar, en el triple sentido que tiene esta palabra. Desde un primer punto de vista, lo que nos marca es porque nos deja su huella —la marca—: los relatos de las víctimas deben dejar en nosotros la huella de su impacto hecha empatía, acogida, solidaridad. Desde un segundo punto de vista, lo que nos marca es lo que nos identifica con una cierta dosis de culpabilidad: las historias de victimación son llamadas a revisar nuestra responsabilidad, con frecuencia y sobre todo, por haber tenido conductas inhibidas que objetivamente han supuesto refuerzos para los violentos. Por último, desde un tercer punto de vista, puede decirse que algo o alguien nos «marca el camino a seguir», nos señala la dirección correcta: estos relatos son también los referentes que nunca podemos arrinconar a la hora de plantear los derechos de los que han sufrido la violencia (derechos traducibles en términos de memoria, reconocimiento, reparación, justicia) y a la hora de construir sociedades pacificadas.

Entendemos que la guía que ofrecemos con estos supuestos es un ejemplo, necesitado de otros más, del camino a seguir para estimular una educación para la paz en la que la presen-

---

3. Galo Bilbao y Xabier Etxeberria, *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz, 2005.

cia de las víctimas del terrorismo sea realmente relevante y acorde tanto con los derechos de las propias víctimas como con las exigencias del propio proceso educativo.

## Sobre los contenidos de la guía

Esta guía didáctica es una nueva versión de la que elaboramos y dimos a conocer en el año 2006.<sup>4</sup> En esta segunda edición, revisada y ampliada, se añaden un extenso prólogo de Xabier Etxeberria, nuevas actividades de ambientación y nuevos relatos de las víctimas. Además, se han introducido cambios en algunos de los anexos, y se ha revisado y actualizado el conjunto del texto.

Esta nueva versión de la guía sigue aspirando a ser una herramienta para la puesta en práctica de los postulados explicados en la introducción anterior. Los autores de la primera versión y el equipo de la Escuela de paz de Bakeaz que hemos participado en esta segunda edición<sup>5</sup> somos conscientes de que no es un trabajo acabado, sino el inicio de un recorrido que debe hacerse de la mano de los educadores y de las víctimas, y que, por tanto, será necesario someterlo a un proceso de seguimiento, evaluación y retroalimentación para realizar los ajustes necesarios.

Dos son los actores principales, el educador y la víctima del terrorismo, y ambos deberán asumir dificultades y tener algunas cualidades:

- Las víctimas que prestarán su testimonio, especialmente si lo hacen de modo presencial, deberán tener: a) coraje y valentía en las circunstancias en las que puede preverse en cierto sector de los educandos empatía con los victimarios; b) consistencia personal para que el revivir que supone el contar en esas condiciones no sea destructivo para ellas; c) capacidad para poner en sordina sus propias opciones partidarias; y d) dotes comunicativo-pedagógicas.
- El educador deberá tener: a) coraje para asumir circunstancias adversas, como pide el diseñar un modo de intervención que favorezca la receptividad y posibilite el manejo

---

4. Ricardo Arana, Susana Harillo y Jesús Prieto, *Historias que nos marcan. Las víctimas del terrorismo en la educación para la paz. Guía didáctica para educación secundaria*, Bilbao, Bakeaz, 2006 (Escuela de Paz, 11).

5. La primera versión de la guía didáctica fue elaborada por Ricardo Arana, Susana Harillo y Jesús Prieto en el marco de un grupo de reflexión en el que participaron, además, Xabier Etxeberria, Galo Bilbao, Teo Santos y Josu Ugarte. La revisión y actualización de aquella guía inicial ha sido realizada por un equipo de la Escuela de paz de Bakeaz coordinado por Susana Harillo, Jesús Prieto y Josu Ugarte en el que han participado también Martín Alonso, Galo Bilbao, Vicente Carrión, Xabier Etxeberria, Javier Merino y Jesús María Puente.

positivo de los conflictos que pueden aparecer; b) capacidad para poner entre paréntesis sus propias opciones partidarias; c) neutralidad frente a propuestas de grupos concretos; y d) beligerancia frente a opciones contrarias a los valores básicos y universales que remiten a los derechos humanos, con los cuales el educador debe estar activamente comprometido.

En el libro que sirve de base para esta guía didáctica, *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Galo Bilbao y Xabier Etxeberria nos ofrecen una pedagogía para la presencia de las víctimas que se formula como pedagogía sentimental y de la receptividad. Esta se expresa a través de una estrategia narrativa, es decir, de narraciones mediante las cuales las víctimas conforman su identidad como víctimas y nos la comunican a los demás, así como a través de gestos y acciones de empatía con ellas.

Esta propuesta pedagógica pretende ofrecer a los educadores orientaciones para lograr que se produzca una visibilización de las víctimas del terrorismo entre los estudiantes de educación secundaria, asumir su mirada, provocar el reconocimiento y la solidaridad hacia ellas, y reforzar la exigencia de justicia.

Para ello se adjuntan diversos materiales que —esa es nuestra intención— pueden ayudar en esta tarea que pretendemos sea un reto para nuestras comunidades educativas:

- En primer lugar, se aportan cinco actividades de ambientación (un cuestionario, un barómetro de valores y tres actividades: «La cinta amarilla», «El problema cooperativo» y «Estereotipos sobre el diferente: ¿realidad o ficción?»), que tienen como objetivo hacer aflorar prejuicios y opiniones previas, y provocar la toma de conciencia de las cuestiones que aparecen en relación con las víctimas.
- Posteriormente se presentan una serie de casos, todos ellos reales y basados en el testimonio de las propias víctimas o en el de su entorno más cercano (que por eso tiene ya la condición de víctima), o bien dados a conocer a través de su presencia objetiva (en forma de audiovisual en el que tiene protagonismo la víctima).

Se propone la realización previa de actividades de cineforo que sirvan de preparación para actividades que incluyan la presencia directa de alguna víctima del terrorismo. El anexo 2 contiene diversas fichas de trabajo de películas relacionadas con el tema que nos ocupa.

Por último, presentamos una contextualización histórica que puede ser necesaria para situar a nuestros alumnos en el marco en el que surge y se desarrolla el problema de la violencia en el País Vasco (véase el anexo 1).



## Criterios de selección de los casos

Para facilitar un mejor acercamiento a la variada experiencia de las víctimas del terrorismo, se han escogido diversos casos. Se han tenido presentes situaciones en las que la violencia terrorista, de distinto signo, ha producido la muerte de la persona o ha dejado secuelas importantes; pero también aquellas en las que se ha producido un secuestro, se es víctima del chantaje, se sufre hostigamiento, amenazas, persecución, exclusión de afectos y amistades, o bien se ha tenido que abandonar, definitivamente, el País Vasco.

Cada uno de ellos ha sido elegido con objeto de reconocer de la mejor manera posible la condición y situación de quienes han sufrido en sus carnes la violencia terrorista. A pesar de que a las víctimas les une una misma condición —ser los sujetos pasivos de la violencia terrorista—, el impacto de esta es distinto en cada una de ellas, como lo es también la repercusión en sus vidas y en las de quienes las rodean.

Asimismo, se ha procurado que esta pequeña muestra de las víctimas pueda reflejar de alguna forma la amplitud de los objetivos de la violencia terrorista. De esta manera, se aportan casos de personas elegidas como objetivo por sus ideas políticas, por su condición de miembros de las fuerzas armadas o de seguridad, o simplemente por su cercanía a las mismas, como trabajar en un determinado lugar o estar físicamente cercano en el lugar de un atentado. Igualmente se aportan casos en los que la víctima es elegida por su presunta conexión con los terroristas (violencia terrorista del Estado) o como advertencia para que no se ejerza el derecho a la reinserción de aquellos que quieren abandonar su militancia violenta. También se tiene en cuenta la violencia de persecución a la que se ven sometidos numerosos cargos electos. Por último, se incluyen casos en los que el móvil principal es la extorsión o la venganza, con todo un fenómeno de difamación posterior a la propia muerte.

En todos los casos, las víctimas nos hablan de superación del dolor y de deseos de justicia, pero entendida esta en su sentido plenamente democrático. Esto es, ninguna de ellas hace apología del odio o la venganza. Incluso en varias de ellas puede verse una apertura explícita al perdón, aunque, como resulta lógico, puedan plantear algunas condiciones para avanzar hacia él.

Es desde esta perspectiva desde donde deben observarse las actividades que a continuación ofrecemos, esperando que su resultado sea fecundo y pueda ayudar a abrir procesos de paz y reconciliación en nuestra sociedad.



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS, CUESTIONARIO, ITINERARIOS Y ETAPAS<sup>6</sup>

### Objetivos generales

- Propiciar la reflexión sobre las consecuencias del ejercicio de la violencia terrorista en el País Vasco y su repercusión en las personas y en la propia sociedad.
- Suscitar el debate y el diálogo para desterrar el miedo que ha silenciado durante décadas a nuestra sociedad vasca.
- Educar a nuestros alumnos en valores de paz, tolerancia, solidaridad, justicia y convivencia entre diferentes.
- Gestionar desde el aula espacios de inclusión, favoreciendo una visión positiva y enriquecedora de la diversidad ideológica.
- Aprender a dolernos y alegrarnos empáticamente con las experiencias vitales de aquellos que padecen las consecuencias de la violencia terrorista, acercándonos a su sufrimiento y necesidades.
- Fomentar el reconocimiento debido a las víctimas, la debida solidaridad con ellas y su derecho a la justicia y la reparación.

### Contenidos

- Aclaración conceptual sobre el término *víctima del terrorismo*.
- Clarificación de los criterios morales según los cuales se debe juzgar y afrontar el terrorismo.
- Aproximación y apreciación del alcance de la victimación que ha supuesto el terrorismo en nuestro entorno.

---

6. Al materializar el desarrollo de la presente guía didáctica, habría que acomodarla a los niveles de educación secundaria obligatoria (ESO) de primer y segundo ciclo, así como a la enseñanza no obligatoria.

- Expresión de la empatía con las víctimas del terrorismo por su estricta condición de víctimas.
- El hacer presentes los derechos de las víctimas.
- Interpretación de textos escritos y audiovisuales de diverso tipo, de forma individual y colaborativa.
- Reflexión y producción de trabajos escritos.
- Conocimiento y puesta en práctica de procesos de aprendizaje dialógico; trabajando el conjunto de actitudes necesarias para el diálogo y estimulando especialmente la receptividad (capacidad de escucha) activa hacia las víctimas.
- Puesta en práctica de comportamientos de solidaridad, apoyo, reconocimiento y reparación para con las víctimas.
- Conocimiento del concepto de justicia para con las víctimas, abierto este a un posible horizonte de reconciliación social.

## Competencias básicas

A través de las actividades explicitadas en la presente guía didáctica se pueden trabajar las siguientes competencias básicas:

- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia para el desarrollo de la comunicación lingüística (euskera y castellano).
- Competencia para el tratamiento de la información y de la tecnología digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia humanística y artística.
- Competencia para la autonomía y el desarrollo personal.

## Cuestionario e itinerarios

Proponemos que tanto antes de llevar a cabo las actividades de esta guía didáctica —todas o aquellas que se consideren oportunas— como después de haberlas realizado, se rellene el cuestionario presentado más adelante como actividad 1 de ambientación. El objetivo es simple: conocer la sensibilidad que manifiesta el alumnado hacia las víctimas del terrorismo antes de haber trabajado el tema a través de las actividades que aquí se explicitan, y observar si se han producido cambios en esas actitudes después de hacer estos ejercicios.

Evidentemente, las posibilidades de trabajo serán mayores si la clase conoce la realidad, si se han celebrado debates en el centro, si hay algún familiar de víctimas del terrorismo entre

los alumnos o profesores, etc. Dependiendo de este trabajo previo, podrán llevarse a cabo actividades que superen las aquí propuestas.

En otras situaciones, sin embargo, la realización de una sola actividad puede ser un gran paso adelante en un determinado contexto escolar. En estos casos se seleccionarán tan solo algunos de los pasos o ejercicios propuestos, con unidad y expresividad suficiente para plantear y desarrollar los objetivos previstos.

Podríamos hablar, por lo tanto, de un itinerario de trabajo de largo recorrido y otro de recorrido corto. Nadie mejor que la persona encargada de dinamizar estas actividades para saber hasta dónde puede llegar con sus alumnos y alumnas en esta propuesta de acercamiento a la realidad de las consecuencias del ejercicio de la violencia terrorista en el País Vasco y su repercusión en las personas y en la propia sociedad.

## **Etapas propuestas**

- Hacer aflorar, a través de actividades participativas, las percepciones, prejuicios, convicciones, etc., que se dan en los alumnos.
- Poner en contacto al alumnado con la realidad de la violencia terrorista a través del testimonio directo de una de sus víctimas, presencial a ser posible o por medio de las distintas narrativas propuestas.
- Asumir reflexiva y personalmente este testimonio, a través de un diálogo en grupo convenientemente coordinado y de una reflexión personal escrita.
- Hacer en el centro educativo una propuesta de organización de reconocimiento u homenaje, que puede coincidir con la fiesta de fin de curso, con el Día Escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero), etc.
- A partir del testimonio de las víctimas, lograr un compromiso posterior con su realidad, con su existencia, con sus necesidades e intereses.



## ACTIVIDADES DE AMBIENTACIÓN

Estas actividades tienen como objetivo hacer aflorar en el alumnado prejuicios y opiniones previas, y provocar la toma de conciencia de las cuestiones que aparecen en relación con las víctimas.

- 1** Cuestionario
- 2** Barómetro de valores
- 3** La cinta amarilla
- 4** El problema cooperativo
- 5** Estereotipos sobre el diferente: ¿realidad o ficción?

# Actividades de ambientación

1

## Cuestionario

El objetivo de esta actividad es situar al alumnado y al profesorado ante la realidad que pretendemos abordar. Proponemos usarlo como punto de arranque (pre-test), de modo que podamos partir de la percepción personal y subjetiva de nuestros alumnos ante el tema del terrorismo y de sus consecuencias más directas, y también como punto final (post-test), una vez realizadas todas o parte de las actividades contenidas en esta guía. El contraste entre el cuestionario previo y el posterior nos servirá de evaluación tanto del alumnado como de los propios objetivos planteados.

## Metodología

1. Cada alumno, de forma individual, lee las frases del cuestionario, que reflejan los esquemas mentales que nos mueven a actuar de una determinada manera.
2. Los alumnos deben rodear con un círculo el número con el que se sientan más identificados, teniendo en cuenta que el número 5 significa el mayor grado de identificación con la oración, y el número 1 el menor grado de acuerdo con ella.



	Grado de acuerdo				
1. La paz es la ausencia de violencia.	5	4	3	2	1
2. El conflicto es sinónimo de pelea y por tanto siempre es negativo.	5	4	3	2	1
3. Violencia es todo aquello que me impide realizarme como ser humano.	5	4	3	2	1
4. Hay situaciones en las que las personas nos comportamos bien o mal.	5	4	3	2	1
5. Hay personas buenas y personas malas.	5	4	3	2	1
6. El fin justifica los medios.	5	4	3	2	1
7. Me indigna el uso de la violencia directa.	5	4	3	2	1
8. Llegar a alcanzar un objetivo político puede justificar el uso de la violencia.	5	4	3	2	1
9. El respeto entre las personas es necesario.	5	4	3	2	1
10. Unas personas se merecen más respeto que otras.	5	4	3	2	1
11. El Estado no debe responder a una agresión utilizando la violencia.	5	4	3	2	1
12. Ante un atentado me siento mal.	5	4	3	2	1
13. Dependiendo de la autoría veo mejor o peor un atentado.	5	4	3	2	1
14. Hay personas o grupos que se merecen lo que les ocurre.	5	4	3	2	1
15. Creo que las víctimas del terrorismo han sufrido y siguen sufriendo una violencia inhumana e injustificada.	5	4	3	2	1
16. Las víctimas del terrorismo se merecen nuestra solidaridad.	5	4	3	2	1
17. Hay atentados que puedo llegar a entender o explicar.	5	4	3	2	1
18. Pienso que contestar con violencia sólo engendra más violencia.	5	4	3	2	1
19. Me cuesta ponerme en el lugar de una persona víctima del terrorismo.	5	4	3	2	1
20. Creo que es importante juzgar a una persona por su profesión.	5	4	3	2	1
21. Creo que todas las personas merecemos el mismo trato.	5	4	3	2	1
22. En algunas situaciones justifico utilizar a las personas para conseguir el fin que busco.	5	4	3	2	1
23. Creo que las víctimas de la violencia terrorista merecen justicia.	5	4	3	2	1
24. Pienso que el terrorista cuando actúa así es porque no tiene otro remedio.	5	4	3	2	1
25. Entiendo por terrorismo tanto el ejercido por grupos no estatales como por parte del Estado.	5	4	3	2	1
26. Siento como adversaria, y en parte como enemiga, a toda persona que no piensa, siente o actúa como lo hago yo.	5	4	3	2	1

### Barómetro de valores

En este juego de comunicación se plantean unas proposiciones iniciales ante las que hay que posicionarse, en un primer momento, de manera tajante. Estos juicios de valor tienen una relación directa tanto con los contenidos como con las actitudes que trataremos a lo largo de toda la guía didáctica. Asimismo, se facilitan algunas frases que podrían perfilar o modificar ligeramente nuestro posicionamiento inicial.

#### Metodología

El dinamizador de la actividad pronuncia una frase de partida. Los alumnos deben posicionarse físicamente a favor o en contra de esa frase (previamente se ha dado la consigna de dónde deben colocarse unos y otros). A continuación se dicen otras oraciones, que pueden hacer que los alumnos modifiquen su posición inicial.

1. Una frase inicial podría ser la siguiente: «Toda violencia es ilegítima». Algunas frases que pueden modificar nuestra posición inicial podrían ser, entre otras, las siguientes:
  - Lo conseguido con violencia solo puede ser mantenido con violencia.
  - El uso de la violencia está legitimado cuando no nos queda otra salida.

- Todas las personas somos seres únicos e irrepetibles.
  - El fin justifica los medios.
  - Todo fin está en los medios como el árbol está en la semilla.
  - Si la democracia mata, la democracia muere.
  - Debemos aprender a dolernos y a alegrarnos con todo aquello que le acontece a otro ser humano.
  - En ciertos momentos las personas son solo monedas de cambio.
2. Otra frase inicial podría ser: «Cuando algo me parece injusto, me rebelo». Algunas frases que pueden modificar nuestra posición inicial podrían ser las siguientes:
- Esta generación será recordada no por las acciones perversas de la gente perversa, sino por los pasmosos silencios de la gente buena.
  - Hay que hacer de las dificultades oportunidades.
  - El miedo nos anula como seres humanos.
3. Una última proposición inicial: «La pluralidad nos enriquece». Las frases que pueden modificar mi posición podrían ser, entre otras:
- Lo común me reconforta, lo distinto me estimula.
  - Me siento ante todo de mi país.
  - Tengo miedo de que las ideas de las demás personas y sus actitudes cambien mi manera de pensar, sentir y actuar; por eso prefiero no escucharlas.
  - Comprendo solamente mi religión, las otras no me dicen nada.
  - Conocer otras lenguas y otras costumbres me ayuda a formarme mejor y a entender mejor el mundo y al ser humano.

## Actividades de ambientación

3

### La cinta amarilla

A través de esta dinámica vamos a intentar ponernos en el lugar de la persona que es tratada como diferente. Cuando no conocemos a una persona y lo único que nos llega de ella es lo que percibimos a través de su físico o de un rasgo diferenciador que la hace evidentemente miembro de un determinado colectivo, tendemos a situarla en dicho colectivo y automáticamente le dotamos de las características que este posee, sin preocuparnos de conocer a la persona como ser único e irrepetible. Este proceso se llama *generalización*. Ponemos etiquetas a quienes juzgamos como diferentes o como los otros y esperamos que actúen de acuerdo con el grupo en el que los hemos incluido. Este hecho deja poco espacio a la comunicación y al entendimiento, ya que al no acercarnos a la persona en particular nos perdemos toda la riqueza y singularidad que como tal posee. Además, ahondamos en lo que nos diferencia y nos aleja de ella, sin indagar en lo que tenemos en común. El objetivo de esta actividad es sentirnos en su piel o calzarnos sus mocasines. Pretendemos que quien la realice llegue a entender en parte lo que siente una persona que por una u otra razón es tratada como diferente. Y más en particular queremos que el alumnado se acerque a comprender lo que en nuestra tierra han debido de sentir las víctimas de la violencia terrorista al sentirse señaladas, etiquetadas y por tanto tratadas como diferentes.

## Metodología<sup>7</sup>

La actividad consiste en llevar una cinta amarilla en el brazo, todo el rato (dentro y fuera del centro), durante un determinado tiempo.

1. *Material:* una cinta amarilla y una libreta para cada participante para apuntar las reacciones.
2. *Consignas de partida:* no quitarse la cinta amarilla en ningún momento mientras dure el ejercicio, ni hacer ver que se está haciendo un ejercicio.
3. *Desarrollo:* los alumnos se colocan, durante un tiempo establecido (por ejemplo, una semana), una cinta amarilla atada alrededor del brazo de forma ostensible. Cada participante tiene que anotar en un cuaderno las reacciones que este hecho produzca.
4. *Evaluación:* ¿cómo se han sentido los portadores de la cinta amarilla? ¿Qué tipos de reacciones se han producido? ¿Qué creéis que sienten y viven las personas de otra raza, con otro color de piel, etc.?

---

7. Seminario de Educación para la Paz-Asociación Pro Derechos Humanos, *La alternativa del juego II. Juegos y dinámicas de educación para la paz*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1994, 85.

## 4

### El problema cooperativo

Gracias a esta actividad, los participantes pueden tomar conciencia de la necesidad de aceptar al diferente, al discrepante, así como de la importancia que tiene en todo grupo humano la cooperación entre todos, por distintos que seamos, para lograr un objetivo común.

### Metodología

1. El profesor o dinamizador coloca una hoja con un sencillo problema de matemáticas (adaptado a cada etapa o nivel educativo) en una mesa instalada en un extremo de la sala. Junto al problema se pone también un lápiz sin punta y un sacapuntas.
2. Se organiza un grupo de cuatro chicos y chicas que deben resolver el problema colocado en la mesa (en el otro extremo de la sala). Con «cinta de pintor» (para que se pueda quitar fácilmente) se atan los pies y las manos de tres de los participantes. De esta forma no pueden andar correctamente, ni utilizar sus manos para coger nada.
3. El cuarto integrante del grupo tiene libres sus piernas y sus manos. A este se le coloca una cinta negra en los ojos para que no pueda ver.
4. Los integrantes del grupo deben recorrer juntos la distancia que los separa de la mesa y, una vez que

consigan llegar allí, deben leer el problema de matemáticas y responder correctamente, anotando la respuesta en el papel.

5. El grupo, a duras penas, pues tres de ellos no pueden andar y el cuarto no puede ver los obstáculos, debe ayudarse para conseguir llegar a la mesa. Una vez alcanzada la mesa, quien puede leer el problema no puede escribir ni sacar punta al lápiz, y quien puede escribir no puede leer. Será necesario por lo tanto que quienes pueden lean el problema y orienten a la persona ciega sobre dónde debe escribir la respuesta.
6. Tras resolver el problema, los cuatro deben volver al sitio inicial, donde los esperan sus compañeros y el dinamizador.

## Debate y conclusiones

Una vez que los miembros del grupo han quedado libres de sus ataduras en ojos, pies y manos, se procede a organizar una sesión de debate que puede ser animada a través de las siguientes preguntas:

- ¿Qué has sentido al no poder caminar? ¿Qué has sentido al no poder ver? ¿Qué has sentido al no poder escribir?
- ¿Cómo habéis podido, en estas circunstancias, terminar con éxito el problema?
- ¿Cuáles han sido las claves para finalizar correctamente esta prueba?
- Si tuvierais que sintetizar en una palabra lo que habéis aprendido a través de esta dinámica, ¿cuál sería esa palabra?

Para terminar, las palabras obtenidas se pueden escribir en un mural y colocarlo en el aula. Así recordaremos el compromiso de cooperación entre diferentes adquirido al realizar la actividad.

### Estereotipos sobre el diferente: ¿realidad o ficción?

Se presentan dos fichas de trabajo diferentes. En la primera vamos a trabajar los estereotipos físicos o relacionados con actividades, y en la segunda, los referidos a los espacios y paisajes asociados a un grupo humano concreto.

El objetivo es reflexionar sobre la equivocación que cometemos cada vez que emitimos un juicio de valor sobre alguien sin conocerlo. Los estereotipos son elementos negativos para el acercamiento entre diferentes, pues bloquean esa posibilidad de encuentro entre distintas culturas, cosmovisiones, ideologías o religiones.

#### Metodología

1. El dinamizador pide a los chicos y chicas, organizados en grupos, que observen con detenimiento las imágenes de las fichas 1 y 2.
2. Pasados unos minutos para la reflexión, los alumnos asignan a cada fotografía el nombre que creen que le corresponde.
3. El profesor o dinamizador entrega a cada grupo la ficha con las respuestas correctas (o la proyecta en la pantalla digital del aula, para ahorrar papel), que procede a explicar. Así, por ejemplo, aunque la mayoría habrá pensado que el pescador es gallego, pues Galicia es conocida por su marisco y sus pescadores,



se descubrirá que es andaluz de Huelva, donde se lleva a cabo la almadraba, una antiquísima actividad pesquera que consiste en capturar el atún.

4. En la asamblea de clase o en gran grupo se ponen en común las reacciones de estupor o sorpresa que han podido motivar algunas respuestas en los grupos de trabajo. Por último, se pide a los alumnos una reflexión sobre los estereotipos o prejuicios sobre algo o alguien.

## Ficha 1. Los estereotipos: personas

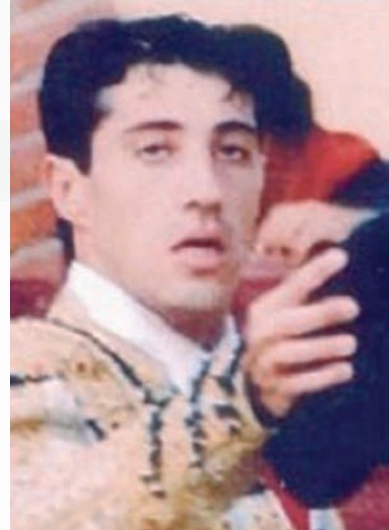
¿Quién de ellos es...?

Andaluz

Castellano

Gallego

Vasco



## Ficha 1. Los estereotipos: personas

## Solución

Aquí tienes las respuestas correctas



Castellano (Guardo, Palencia)



Vasco (Álava)



Andaluz (Huelva)



Gallego (Lugo)

## Ficha 2. Los estereotipos: paisajes

¿Dónde están obtenidas estas fotografías?

Andalucía · Etiopía · Marruecos · Navarra · Segovia · Valencia



## Ficha 2. Los estereotipos: paisajes

## Solución

Aquí tienes las respuestas correctas



Andalucía (Sierra de Cazorla)



Valencia (Onteniente)



Marruecos (Nador)



Etiopía (Gondar)



Navarra (Bardenas Reales)



Segovia (río Duero)



## ACTIVIDADES CON RELATOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El testimonio de las víctimas del terrorismo, como se ha hecho en el ámbito educativo con otras víctimas de diversas violencias, puede ser objetivado a través de sus narrativas en soporte de texto, audio, vídeo, etc. No obstante, en algunos casos puede ser pertinente la presencia directa de la víctima por la enriquecedora relación dialógica que se puede establecer con los alumnos.

Antes de exponer los casos concretos seleccionados, que pueden ser trabajados sin que estén presentes las víctimas implicadas en ellos, nos parece particularmente oportuno señalar unos supuestos básicos y una serie de pistas que faciliten la presencia directa de alguna víctima con la que el educador pueda entrar en contacto,<sup>8</sup> y orienten la actividad educativa que se puede hacer con ella. No hay que olvidar, en efecto, que esta es una iniciativa especialmente delicada, pero a su vez especialmente conveniente, por lo que hay que hacer todo lo posible para llevarla a cabo, pero garantizando lo que se precise no solo para que sea educativamente fecunda sino para que, como supuesto más básico, sea también positiva para la propia víctima.

La comunicación directa ante un grupo sobre experiencias de victimación generadas por la violencia terrorista puede realizarse mediante la presencia de la propia víctima —es decir, la persona que ha sufrido ese acto de violencia y sobrevive al mismo—, de una persona cercana a ella, de una persona que ha presenciado su victimación y la vive desde la solidaridad, o de quien, no habiéndola presenciado, lo siente y dedica sus esfuerzos a su atención. Cualquiera de esas presencias directas, bien llevadas pedagógicamente, puede

---

8. La mejor forma de contactar con alguna víctima preparada para aportar su testimonio es a través del centro Eskola Bakegune, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco (Zumalakarregi, 21 • 48903 Barakaldo • Tel.: 94 4902300 • Fax: 94 4970068 • Correo electrónico: eskolabakegune@gmail.com • Web: <<http://www.eskolabakegune.euskadi.net/>>).

resultar educativamente muy estimulante. De todos modos, las observaciones que siguen las realizamos fundamentalmente para orientar al educador de cara a la presencia de los dos primeros tipos de personas: las víctimas directas de la violencia o sus allegados más próximos, que por este mismo hecho pueden ser consideradas también víctimas. Para que su presencia directa ante un grupo sea todo lo útil y positiva que debe ser, hay que procurar que la víctima esté en condiciones de contar su caso sin que ello sea destructivo para ella, así como que tenga capacidad comunicativa para hacerlo. El grupo que ha diseñado estas propuestas se ofrece para intentar conseguir esta presencia directa si se estima viable.

La víctima del terrorismo es una persona que ha padecido una violencia sobre ella o, siendo un testigo, la ha sentido muy cercana, lo que exige extremar la delicadeza en el trato, buscando en primer lugar un acercamiento empático. Ello significa que debemos procurar un ambiente cercano tanto en lo físico (evitando estrados o plataformas que la alejen e iluminaciones y ruidos inadecuados) como en lo intelectual (conociendo con antelación el caso de victimación) y moral (propiciando un clima de solidaridad). Es positivo, sin embargo, que la víctima en este contacto directo tenga un punto de apoyo físico (una mesa) que le permita atender a los comentarios más fácil y cómodamente y con mayor tranquilidad y seguridad. También es útil que haya una persona que modere el diálogo (preferentemente el educador o educadora) y que otra persona del propio grupo presente a la víctima y la acompañe en todo momento, desde su entrada hasta su salida. Resultaría muy beneficioso aclarar a la víctima lo que se espera de su relato: una contextualización del hecho; una descripción del mismo (atentado, secuestro, extorsión, tortura...) y de sus consecuencias (personales y familiares, físicas, psicológicas, económicas...); los sentimientos que generó en ella y su entorno cercano el acto terrorista; la valoración del apoyo, ayuda y solidaridad recibidos; una reflexión actualizada de la experiencia... No todas estas cuestiones deben aparecer necesariamente en el relato inicial. Si la víctima lo estima conveniente, se puede postergar al coloquio posterior, para lo que habría que planificar el momento y el grupo de participantes que preguntasen sobre estas cuestiones.

Por último, es importante que haya un gesto final hacia la víctima, que puede ser un detalle que muestre la empatía del grupo y de cada uno de sus componentes, un silencio reflexivo o un aplauso de agradecimiento.

## **Guión de actividad**

Se establece un guión posible que debiera tenerse en cuenta ante la actividad de testimonio directo de una víctima del terrorismo:



- Cerciorarse con actividades previas de la capacidad del grupo de acoger solidariamente a una víctima del terrorismo.
- Atender a criterios de entereza, superación y capacidad comunicativa en la elección del testimonio de la víctima.
- Contactar con el centro Eskola Bakegune, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco, para ponerse en relación con la víctima (Zumalakarregi, 21 • 48903 Barakaldo • Tel.: 94 4902300 • Fax: 94 4970068 • Correo electrónico: eskolabakegune@gmail.com • Web: <<http://www.eskolabakegune.euskadi.net/>>).
- Informar a la víctima de las características del grupo ante el que se pide su testimonio, así como de las condiciones que debería cumplir ella misma para que la experiencia sea positiva.
- Escoger un local adecuado para el encuentro —silencioso, acogedor, cercano y con recursos físicos suficientes para la presencia de la víctima o del testigo— y limitar la duración con anticipación.
- Preparar con antelación las fórmulas de agradecimiento y el gesto final hacia la víctima (o hacia ella indirectamente a través del testigo).
- Elegir y preparar a la(s) persona(s) que acompañarán a la víctima en todo momento.
- Evitar que en su recorrido la víctima o el testigo puedan verse alterados por muestras de insolidaridad o incluso de apoyo a los victimarios.
- Presentar a la víctima ante el auditorio ante el que va a expresar su testimonio.
- Proceder a la ordenación del testimonio y del diálogo en su caso, y al cierre de la actividad con el gesto de reconocimiento previamente pensado.

Como actividad final proponemos la realización del mismo cuestionario que ya apareciera entre las actividades de ambientación (véanse el apartado «Objetivos, contenidos, cuestionario, itinerarios y etapas» y el cuestionario en el apartado «Actividades de ambientación»). La comparación de los resultados obtenidos en el primer cuestionario con los de este, tras la realización de las actividades relacionadas con los diferentes casos de víctimas, pretende servir de herramienta de evaluación tanto de los alumnos como de los objetivos planteados.

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

1

## Rehacer la vida

### Objetivos

- Advertir cómo un atentado terrorista puede influir gravemente en una persona y en sus expectativas de vida.
- Observar que las acciones terroristas pueden producir víctimas pese a que no haya un resultado de muerte.
- Compartir vivencias y emociones con una víctima del terrorismo.
- Movilizar la solidaridad personal.

### Metodología

1. Se entregan seis cartas plastificadas sobre cartulina o cartón pluma, en tamaño DIN A5 o similar. El anverso de la carta muestra el texto, que se puede leer sin dificultad, y el reverso muestra la imagen, tapada por un vinilo adherido que se puede despegar. Los jóvenes comienzan leyendo el texto,<sup>9</sup> y a continuación descubren el reverso oculto previamente. En él se aprecia una fotografía de la protagonista de la historia.

Caso de Irene Villa González, que sufrió un atentado de ETA el 17 de octubre de 1991 junto con su madre, María Jesús González Gutiérrez. Se apoya en su propio relato.

9. Los textos e imágenes de cada tarjeta proceden del libro *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, de Irene Villa (Madrid, Martínez Roca, 2004). Los textos se han entresacado respetando el original, incluido el orden de los mismos.

Los textos procuran exponer el caso con sencillez, en primera persona, desde el punto de vista de quien ha sido conmovido en su vida y también procurando la empatía con la víctima (de una edad muy cercana a los jóvenes que intervengan en la actividad) y provocando la solidaridad (la importancia de la ayuda que la víctima aprecia) hacia ella.

Las imágenes ayudan a visibilizar a la víctima, pero su visión siempre debe ser posterior a la lectura de los textos. Tampoco deben darse los datos concretos del caso hasta que se haya terminado de leer las fichas.

2. Tras la lectura de las seis cartas, el educador resume el caso, pregunta si existe alguna cuestión que no se haya entendido de los textos presentados y anima a que los alumnos expresen sus sensaciones, las emociones que han tenido, sus opiniones...
3. Para finalizar la actividad, cada uno de los alumnos debe elaborar un breve escrito personal (entre cinco y diez líneas). La persona que haya dinamizado el debate agrupará y prologará estos textos, que se enviarán a la víctima.

## Ficha 1: testimonio de Irene Villa

En el colegio lo que más me gustaba eran los juegos que se celebraban cada año y en los que participaba todo el colegio. [...]

Había tres equipos. [...]

La máxima aspiración de todo alumno era ser capitán de su equipo. Pero, para ello, era necesario llegar a octavo [hoy segundo de ESO]. [...] Todo un privilegio. Y con esa ilusión empecé octavo aquel 1991. Quería llegar a ser la capitana de mi equipo.

[...]

También empecé aquel año con la idea de ganar la liga de baloncesto. Por fin me quitaría la espinita que la liga anterior me había dejado cuando, a pocos segundos del último partido de la liga y cuando en el marcador se leía un empate, cometí una falta que regaló un tiro de dos puntos al otro equipo. [...]

[...] Había dedicado la mayor parte de mis vacaciones a jugar al baloncesto, a prepararme duramente. [...]

Ese año estaba especialmente contenta porque por fin jugaría de pívot. Era lo que había soñado desde que entré en el equipo. Aquel verano había sido decisivo: había dado el estirón necesario para convertirme en la más alta del equipo.

[...]

Por fin llegó el 17 de octubre, día en que jugaríamos uno de los partidos relevantes de la liga. Era jueves y tocaba gimnasia. [...]

Salté de la cama antes de que sonara el despertador. [...]

Irene Villa, *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004, 31-32.

## Ficha 1: imagen



En Picos de Europa, el verano de aquel año 1991.

## Ficha 2: testimonio de Irene Villa

[...] Con una energía inusual a unas horas tan tempranas, corrí a la cocina a dar los buenos días a mi madre. [...] A aquella alegría a chorros le quedaban los minutos contados, porque, mientras desayunaba, escuché la explosión de la primera bomba de aquella mañana [...].

—Mamá, ¿qué ha sido eso? [...]

—Parece un atentado, hija —un escalofrío recorrió mi cuerpo. Por un momento sentí miedo. [...]

—Pero... nadie quiere hacernos daño a nosotras, ¿verdad?

—Claro que no, ¿cómo puedes pensar eso?, eso solo le ocurre a gente importante y nosotras no lo somos.

[...]

—¿Y si nos han puesto una bomba a nosotras también? —pregunté mientras abría la puerta, justo antes de subir al coche.

—Hija, no digas tonterías y sube al coche, que vas a llegar tarde.

[...]

Lo siguiente que recuerdo son unas luces molestas y tubos por todo el rostro.

[...]

Me dijeron que pasé tres días en coma. [...]

[...]

Como hacía años que mis padres se habían separado, mi hermana Virginia y yo vivíamos con mi madre en el piso de Aluche de siempre y mi padre se había ido a compartir un apartamento de alquiler, también por el barrio. Era un bonito jueves de otoño teñido de metralla y sangre porque otras dos bombas habían explotado aquella mañana: un teniente muerto y otro que como yo se quedó sin piernas. [...]

Irene Villa, *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004, 32-38.

## Ficha 2: imagen



En una piscina de Madrid, también aquel año 1991.

### Ficha 3: testimonio de Irene Villa

Todavía cuando veo al doctor Portellano, me dice que soy un milagro. [...] Dice que llegué «hecha un amasijo de carne y huesos», palabras textuales. Y me pregunta por mi herida del glúteo. Es que tiene historia. Como la bomba estaba justo debajo de los asientos, llegué con trozos de asiento en el glúteo izquierdo y hasta ¡cintas de Los Beatles!, el grupo favorito de mi madre: «Imagine all the people living life in peace».

Gracias a los injertos pudo reconstruirse la zona... y tantas otras. [...]

[...]

La cuestión es que los médicos actuaron de una forma ejemplar. Yo diría que inmejorable [...]. A pesar de contar con unas condiciones tan adversas, los médicos tuvieron el detalle de pararse a pensar cómo salvarme al menos una de mis rodillas. [...]

[...] Costó bastante poder conservarla.

Además de un seguimiento diario de las heridas de la pierna derecha, o más bien, de lo que quedaba de ella, tuve que someterme a infinitas sesiones de láser porque aquello no cerraba nunca. En la parte de atrás no terminaban de prender los injertos, y a la de delante le costaba regenerarse.

[...] los dolores y la sensación de ardor no me los quitaba nadie. [...]

[...] La piel tardó mucho tiempo en regenerarse, parecía que las heridas no iban a cerrarse nunca. Pero lo hicieron.

Después vino una etapa si no más dura, sí más dolorosa: la rehabilitación. [...]

Irene Villa, *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004, 59-61.



### Ficha 3: imagen



Con sus compañeras, tras recibir las primeras visitas.

## Ficha 4: testimonio de Irene Villa

La «noticia» [de la amputación de las piernas] llegó el día que me trasladaron a la habitación. Cuando ya nadie temía por mi vida. Aquel momento sí lo recuerdo triste. Quizá fue el trago más amargo de mi vida, el momento más duro que he vivido, y probablemente viviré, en toda mi vida.

[...]

Cuando intenté incorporarme ligeramente, advertí que ahí pasaba algo raro. [...] Alargué la mano que conservaba más movilidad para tocarme esa parte del cuerpo que tanto me ardía, pero no había nada. Alarmada y confusa, insistí. Pero nada. Cuando por fin logré alzar la cabeza vi que faltaba algo. [...]

Las emociones que en aquel momento invadieron mi cuerpo fueron tan fuertes, que estoy convencida de que mi mente las redujo para poder seguir viviendo. Seguro que mi cerebro borró parte del sufrimiento con el fin de que pudiera recuperarme del todo, porque no podría soportar tanto dolor. Mi mente lo tuvo que transformar en algo menos duro para poder sobrevivir. [...]

[...]

Lloré y grité todo lo que pude. Lloré hasta quedarme sin lágrimas. No podía creer que mi cuerpo hubiera cambiado para siempre. Y menos que lo hubiera hecho de una forma tan salvaje. [...]

[...]

Lo primero que se me pasó por la mente es que [...] Ya no podría ir a clase. Ni jugar al baloncesto. [...]

[...]

Estaba tremendamente alterada y frenética. Empecé a gritar desesperada que dónde estaban mis piernas.

Irene Villa, *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004, 62-65.

## Ficha 4: imagen



En el hospital, tras el atentado sufrido.

## Ficha 5: testimonio de Irene Villa

[...] Tenía mucha gente a mi lado apoyándome y un ejemplo de lo que tenía que hacer muy cerquita. Tenía que aprender a andar como lo había hecho mi madre. Aunque lo más probable era que tardara algo más. Aún era muy pronto para empezar a probarme las prótesis. Y tenía que curarme de unas heridas muy graves.

[...]

[...] hice caso a mi madre. Ella me dijo:

—Irene, tenemos dos opciones. La primera es vivir siempre amargadas, sufriendo, maldiciendo a quienes nos han hecho esto y encerrarnos a llorar. La segunda es mirar hacia delante y luchar con valor y optimismo por recuperar nuestras vidas.

No me lo pensé dos veces y [...] contesté:

—Mamá, elijo lo segundo. Decido que mi vida empieza aquí. Que he nacido sin piernas.

[...]

Creo que lo que más sorprendió al mundo fue que no dejáramos de sonreír. [...] También creo que sorprendió bastante el hecho de que no lloráramos. Aunque tuviéramos todo el derecho del mundo. No podíamos malgastar las fuerzas de ese modo. [...] Tampoco había tiempo para compadecernos. Teníamos mucho trabajo. Teníamos que aprender a andar. [...]

Irene Villa, *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004, 72-77.

## Ficha 5: imagen



Pocos días después del reencuentro con su madre.

## Ficha 6: testimonio de Irene Villa

También llegué a escuchar: «Ahora está muy entera, pero cuando se encuentre en su casa, sin el apoyo de las visitas y los regalos, y sin piernas, dejará de sonreír». No sé si con eso pretendían prepararme para afrontar lo peor, pero yo lo vi como un intento de hundimiento. [...]

[...]

Otros familiares y amigos también me animaron frente a aquellos duros comentarios. Me decían todo lo que podría volver a hacer. [...]

[...]

El mayor impulso lo recibí de las personas que, como yo, habían sufrido amputaciones. Vinieron a verme amputados de todo tipo. [...]

[...]

También me sorprendieron la cantidad de partidos de fútbol, obras de teatro, fiestas, maratones, sorteos, loterías... y demás eventos que se celebraron para recaudar dinero «a beneficio de la niña Irene Villa». Un dinero que, por supuesto, mi familia se encargó de donar a la Asociación de Víctimas del Terrorismo. Desde aquel momento asumimos que nos habíamos convertido en el vehículo de ayuda a las víctimas, pero en ningún momento íbamos a permitir que tuviéramos más ayudas que las demás. No podíamos consentir que se nos tratara como privilegiadas. Una cosa estaba clara: la gente se volcó más que nunca con las víctimas del terrorismo. Porque el nuestro fue un atentado en directo que dio la vuelta al mundo. Pero no por ello teníamos derecho a jugar con ventaja.

No me cansaré nunca de repetir que todas las víctimas somos iguales. Todas debemos tener los mismos derechos. [...] Aunque sabíamos que nosotras teníamos una obligación que no tenían las demás. Y es que, a partir de aquel momento, seríamos el rostro y la voz de todas las víctimas. Estábamos comprometidas a llevar la bandera de las víctimas. Y la de la paz.

*Irene Villa, Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo, Madrid, Martínez Roca, 2004, 79-91.*

## Ficha 6: imagen



Irene Villa en una de sus primeras salidas tras el atentado.

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

2

## La humedad y el silencio como tortura

### Objetivos

- Acercarnos al secuestro, a los secuestrados y a sus familias, reconociendo en esta práctica una forma de tortura y de violencia terrorista.
- Reflexionar sobre los sentimientos experimentados por un secuestrado durante los días de su cautiverio, intentando de esta forma aproximarnos a su sufrimiento.
- Generar debate en la clase, dialogar y polemizar, siempre con respeto y tolerancia hacia las actitudes distintas de las mías.
- Fomentar actitudes de empatía con el sufrimiento de quienes se han visto arrastrados contra su voluntad lejos de sus seres queridos.

### Sensibilización

Un alumno, o bien el dinamizador de la actividad, pide al resto que hagan un esfuerzo por situarse en la piel de una persona secuestrada. Deben recordar que ha sido arrebatado contra su voluntad de entre los suyos, quizás haya visto el rostro horrorizado de su esposa o de sus hijos que lo despedían entre lloros, ha sido adormecido con una sustancia anestésica y se ha despertado en un

Caso de Jaime Caballero Urdanpilleta, secuestrado por ETA el 10 de diciembre de 1986. Se soporta en su propio testimonio.



habitáculo húmedo y de reducidas dimensiones. Se puede recordar, tal y como describía sobre su cautiverio el propio Jaime Caballero, que las dimensiones del zulo pueden desatar un fuerte sentimiento de claustrofobia en el cautivo:

De ancho justo pegaba con los codos en los laterales, de largo entraba un colchón de unos dos metros y de altura también unos dos metros, un cajón.<sup>10</sup>

## Metodología

1. El dinamizador pide a un colaborador (puede recordar que esta es una acción voluntaria, mientras que el secuestrado no elige voluntariamente permanecer dentro del lugar de su cautiverio) que lea en voz alta el testimonio de la persona secuestrada. Pueden reproducirse, por medio de cinta grabada, sonidos, puertas que se abren, gotas cayendo, dos personas que hablan en voz baja..., y una música machacona que se repite constantemente.
2. Una vez finalizada la lectura en voz alta del compañero, todos los alumnos, de forma individual y silenciosa, deben leer la experiencia narrada por Jaime Caballero, presentada al final de esta actividad.
3. Una vez que todos los alumnos han escuchado y leído el texto, y después de unos minutos para la reflexión personal, se formulan las siguientes preguntas:
  - ¿Qué has experimentado al escuchar este testimonio? Descríbelo con una palabra, tan solo la palabra que tú creas que define mejor lo que se puede experimentar allí encerrado durante dos meses.

10. Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 143.

- Pensamos que las torturas tan solo están asociadas al dolor físico, y muchas veces no pensamos en el daño psíquico como parte sustancial de la tortura o los malos tratos. ¿Qué opinas tú? Permanecer en un zulo de estas características, ¿puede no ser tan malo? ¿Podría ser letal? ¿En qué aspecto sería más duro? Justifica la respuesta.
- ¿Recuerdas el nombre de algunos secuestrados conocidos? Puedes recurrir a recortes de prensa, libros o Internet.

Esta actividad puede realizarse de forma individual o bien en formato de trabajo cooperativo, distribuidos los alumnos en grupos de cuatro. Una actividad recomendada sería la conocida como 1-2-4, en la que los alumnos responden a las preguntas primero cada uno de forma personal (1), luego por parejas (2) y por último consensuando una respuesta del grupo (4), que se expone ante el gran grupo.

## Testimonio de Jaime Caballero

### Desde mi ventana veo mi zulo

Me secuestraron el 10 de diciembre de 1986 y me soltaron el 7 de febrero de 1987, estuve 59 días secuestrado. Han pasado doce años desde aquello y me siento bien, recuperado, no tengo ningún trauma. La única secuela es la falta de sueño, me lo trastocaron. Los médicos me dijeron que tomara pastillas y de vez en cuando les hago caso. El secuestro me alteró el sistema nervioso. Aunque yo considere que estoy muy tranquilo y muy bien, a lo mejor no es así. Por lo demás no me ha afectado, lo tengo totalmente superado.

No me siento parte de ningún colectivo, soy un ciudadano de a pie que pasó por una situación especial; de vez en cuando se me pasa por la cabeza y punto. Ahora ha sido el aniversario de mi secuestro y casi ha pasado sin que mi familia y yo nos enteráramos. Le pregunté a mi hija si se acordaba y me dijo que sí pero que no había querido decirme nada. Cuando sucedió aquello, ella tenía 13 años.

[...]

Todos los días paso por delante de mi zulo, lo tengo enfrente de mi empresa,

desde mi oficina lo veo. Cuando cogieron a Santi Potros, el 30 de septiembre de 1987, nos enteramos de dónde estaba y quiénes me habían secuestrado. Me quedé alucinado. Me parecía increíble que hubiera estado encerrado tan cerca de la empresa. Le habían detenido al dueño del local donde me encerraron. Me llamó la jueza Garbiñe Biurun para que

► **Cuando me enteré de dónde estaba el zulo, me parecía increíble que hubiera estado encerrado tan cerca de la empresa**

fuéramos a verlo, y la verdad, me pareció mucho más pequeño de lo que lo recordaba, parece que estando ahí metido me había familiarizado con él. De ancho justo pegaba con los codos en los laterales, de largo entraba un colchón de unos dos metros y de altura también unos dos metros, un cajón. Yo no caminaba nada, hubo gente que sí caminó. Con lo que me gusta andar e ir al monte, pero allí dentro no. Julio Iglesias y



Jaime Caballero, secuestrado por ETA en 1986, estuvo 59 días recluido en un zulo situado frente a la empresa donde trabajaba.

Emiliano Revilla sí caminaron dentro de sus zulos. Tenía la luz encendida todo el día, una bombilla blanca de día y una bombilla verde de noche, y música las veinticuatro horas del día, los cincuenta y nueve días, música día y noche. No la quitaban para que no oyera los ruidos de la fábrica. Me pasaban periódicos recortados, crucigramas y alguna lectura pero poca.

Al principio pasé mucho miedo, me intranquilizaba pensar qué iba a ser de mí. Luego tuve mucho tiempo para pensar, las veinticuatro horas del día. [...] Me cuidaban tres personas. Había de

todo, como en la vida. Uno de mis secuestradores se portó bien, uno regular y el otro muy mal, me contestaba muy despectivo. Otro me hacía compañía, me hablaba de monte y de deportes. [...]

- **Tenía la luz encendida todo el día, una bombilla blanca de día y una bombilla verde de noche, y música las veinticuatro horas del día, los cincuenta y nueve días, música día y noche. No la quitaban para que no oyera los ruidos de la fábrica**

[...]

Perdí la noción del tiempo. Pensé que habían pasado cincuenta y cuatro días y habían pasado cincuenta y nueve. [...]

[Un día] Me anunciaron que las cosas iban bien y que en cualquier momento nos podríamos ir. Confié en eso, me parecía muy salvaje que me dijeran que las cosas se habían arreglado y no fuera así. Abrieron una botella de champagne,

ellos me ofrecieron una copa y yo no tomé. [...]

Me dejaron atado a un árbol [...].

Vino una ambulancia de San Sebastián a llevarme a casa. Mi familia no sabía nada. [...]

**Fuente:** Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 142-144.

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

3

## Muerte y calumnia

### Objetivos

- Acercarnos a la realidad de las víctimas a través del sufrimiento de la familia Olaciregui.
- Reflexionar sobre lo absurdo del asesinato de un ciudadano que podría ser nuestro padre o cualquier amigo.
- Debatir sobre la figura del chivo expiatorio. Si la muerte violenta de un ser querido es un hecho que sume en el dolor a una familia, la calumnia arrojada sobre su cadáver aún caliente añade un sufrimiento extra al desgarramiento experimentado por las víctimas.

### Metodología

#### ACTIVIDAD 1

La primera actividad que se propone parte del testimonio de Miguel Olaciregui, que nos retrotrae al horrible asesinato de su hermano Eugenio en 1997, para formular varias preguntas que pueden enriquecer un debate sobre fundamentos éticos en nuestra sociedad:

- ¿Importa que el asesinado llamara o no a la Ertzaintza?

Caso de Eugenio Olaciregui Borda, asesinado por ETA el 30 de enero de 1997. El testimonio de este caso es el de su hermano Miguel Olaciregui.

- El miembro de ETA que pasó por su tienda pudo ordenar su asesinato. Toda muerte es horrible, y en este caso, ¿qué podrían pretender sus asesinos con la de Eugenio?
- Además de asesinarlo, a los pocos días, la organización terrorista emitió un comunicado acusándolo de ser un «delator al servicio del Estado español». ¿Cómo interpretas tú este hecho? ¿Qué se pretende con esta acusación?

1. En pequeño grupo, cada alumno responde a cada una de las preguntas. Se da un minuto para cada intervención.
2. Se selecciona una respuesta, a ser posible consensuada por todos los miembros del pequeño grupo, para cada una de las tres preguntas.
3. Ahora en gran grupo, se ponen en común las respuestas seleccionadas y con la ayuda del dinamizador se intenta consensuar tres respuestas finales a las preguntas.
4. Se pegan las respuestas en un cartel visible en la clase.

## ACTIVIDAD 2

Una segunda actividad se sustenta en el comunicado que hizo público la familia del asesinado:

1. Un alumno lee el comunicado.
2. El dinamizador pide que los alumnos subrayen una sola frase, la que para ellos encierre el mensaje más importante del texto.
3. Por turnos se explica el porqué de la elección.
4. Se hace una reflexión final en grupo.
5. Un voluntario escribe la reflexión final en letras grandes en un cartel. Entre todos, cada uno aportando unos trazos, se dibuja una imagen que reproduzca gráficamente esa reflexión.

## Actividad 1: testimonio de Miguel Olaciregui, hermano de Eugenio Olaciregui

[Eugenio Olaciregui era] un trabajador de una empresa de venta de bicicletas, casado y padre de dos hijas. Apolítico, amante del ciclismo, integrado en su barrio, afiliado a ELA, el sindicato nacionalista, despreocupado de todo lo que no tuviera que ver con su familia y sus amigos, su trabajo, y la bicicleta. ¿Y a este por qué? ETA, en su comunicado de reivindicación del 19 de febrero de 1997, dice que responsabiliza a Eugenio Olaciregui de la detención del etarra Valentín Lasarte por la Ertzaintza y que con su ayuda la Ertzaintza organizó el «operativo» que culminó con la detención de este. [...]

[...] Desde el primer momento se especuló con la posibilidad de que Eugenio fuera el que llamara a la Ertzaintza para denunciar la presencia de Valentín Lasarte en la zona. Amigos y conocidos, a preguntas de los periodistas, dijeron: «Ha tenido que ser una equivocación». [...]

Valentín Lasarte quizá comprara una bicicleta en la tienda donde trabajaba Eugenio, quizá incluso este le ayudara a

meterla en el coche el mismo día de su detención. Valentín Lasarte tenía que vengarse de alguien y, ya encerrado, hacer valer su poder mortífero. Eugenio fue cabeza de turco de una venganza programada. Nunca sabremos si Eugenio

### ► **Eugenio fue cabeza de turco de una venganza programada. Nunca sabremos si Eugenio llamó o no a la Ertzaintza**

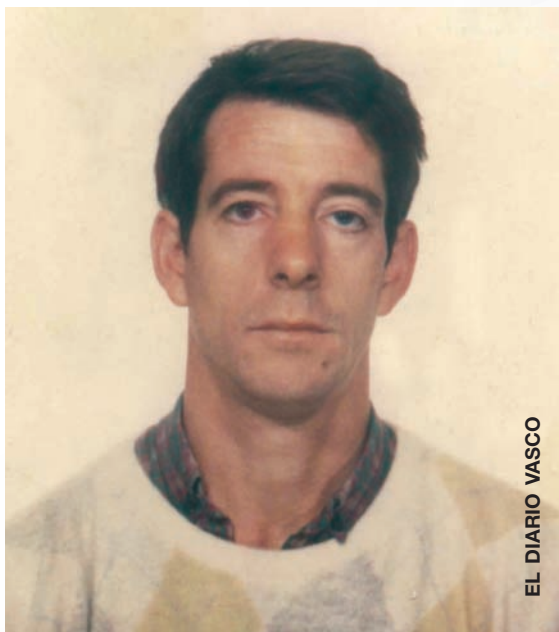
llamó o no a la Ertzaintza. Es poco probable dado su carácter despistado y despreocupado. [...] Alguien llamó desde la zona a la Ertzaintza, alguien realizó un servicio a su comunidad y propició que un asesino menos anduviera suelto, de compras, tan ricamente. ETA no estaba acostumbrada a la colaboración ciudadana en Euskadi y Eugenio pagó por ello.

**Fuente:** Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 64-65.



## Actividad 2: comunicado de la familia de Eugenio Olaciregui

¿Dónde están las garantías procesales?  
¿Dónde el derecho a la defensa de la víctima? ¿Esta es la alternativa democrática que ofrecen a este pueblo? El único delito que cometió Eugenio fue el de ser una persona excepcional entregada por entero a su familia, a vivir para el



EL DIARIO VASCO

Eugenio Olaciregui trabajaba en una empresa de venta de bicicletas cuando fue asesinado por ETA, en 1997.

deporte, a intentar ser un trabajador modelo, a despilfarrar el poco tiempo libre que tenía en la organización de actividades infantiles para el barrio. Sepa pues la opinión pública vasca que ETA mata primero con la bala y después con la calumnia, sabedores de que los muertos no pueden defenderse. Sepa, también, a través del sufrimiento de esta familia, que la organización que afirma querer liberar a Euskal Herria ha utilizado a un inocente como cabeza de turco, con el único fin de atemorizar a la sociedad vasca. [...] Somos gente de paz y tolerancia, firmes defensores, incluso en estas dolorosas circunstancias, del derecho a la vida. Nos queda, eso sí, la esperanza de que se haga justicia y el asesino y sus colaboradores terminen pagando el castigo que la Ley establezca por este acto criminal, que no es sino un ataque directo al mismísimo pueblo vasco, un pueblo que ha vuelto a perder por la sinrazón de las armas a otro de sus hijos.

**Fuente:** Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 68.

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

## 4

### No puedo, no debo odiar

#### Objetivos

- Mostrar nuestra solidaridad y cercanía hacia las víctimas del terrorismo, representadas en este caso en la familia del general Garrido.
- Reconocer la brutalidad y la sinrazón en el asesinato de tres miembros de una misma familia, en las vidas truncadas de unos niños huérfanos que deben salir por sí solos de esa pesadilla.
- Reflexionar sobre la capacidad de perdón de los miembros de la familia Garrido, y sobre cómo se alejan de posiciones de odio o venganza para, demostrando una gran lección de amor, aceptar la posibilidad de otorgar el perdón.

Caso del gobernador militar de Guipúzcoa Rafael Garrido Gil, su esposa Daniela Velasco de Vidaurreta y el hijo de ambos, Daniel Garrido Velasco, asesinados por ETA el 25 de octubre de 1986, así como el de María Teixeira Gonçalves, que murió días después a consecuencia del mismo atentado. El caso se soporta en los testimonios de Silverio Velasco, hermano de Daniela, y de Fernando Garrido, otro hijo del matrimonio.

#### Metodología

1. Perder así a tres miembros de tu propia familia, quedarte huérfano junto a cuatro hermanos, debe de ser sin duda una experiencia muy dura. A pesar de ello, Fernando Garrido, como puede leerse en el segundo fragmento, desea superar el horror y que este no se transforme en odio. Tras leer los tres testimonios, los alumnos deben responder a las siguientes preguntas:

- ¿Crees que el asesinato de un policía, guardia civil o militar puede estar más justificado que el de un periodista, empresario o chófer? ¿Por qué?
  - Es difícil ponerse en el lugar de la familia Garrido, pero ¿cómo reaccionarías tú en una situación semejante?
  - ¿Qué podría ayudarte a superar el dolor en momentos tan difíciles?
  - ¿Podrías llegar a perdonar a los asesinos de tu familia? ¿Qué pedirías para llegar un día a otorgar el perdón a aquellos que tanto sufrimiento te infligieron?
2. En el tercer fragmento se cuenta el episodio de la pintada en la facultad, «La familia Garrido se fue como el humo de las velas». Los alumnos deben opinar acerca de esta pintada, razonando sus respuestas.
  3. Todos conocemos hechos de este tipo en nuestra historia reciente. Actuaciones, gritos, pintadas o declaraciones que no hacen sino ahondar en la herida de las víctimas y sus familiares. El dinamizador debe animar a los alumnos a buscar en libros, hemeroteca, Internet, etc., y a que escriban sobre varias acciones de este tipo, actuaciones que consideren ofensivas para con las víctimas.

## Testimonios de familiares de las víctimas y de otras personas

Los asesinos depositaron la bomba lapa en el coche del general Rafael Garrido Gil, gobernador militar de Guipúzcoa. La explosión, en pleno Boulevard donostiarra, acabó con su vida, la de su mujer Daniela Velasco, la de su hijo de 21 años Daniel y la de una mujer que transitaba cerca del atentado, María Teixeira.

Quedaban más hijos (quizá el más conocido por sus proezas como montañero es Fernando Garrido), destrozados por la barbarie. ¿Por qué? Rafael era militar.

Silverio Velasco, cuñado, hermano y tío de las víctimas, no puede odiar. Su testimonio es un hermoso canto de amor:

Vivo en el País Vasco desde 1975. Llevaba once años residiendo en esta tierra cuando asesinaron a mi hermana, mi cuñado y mi sobrino; también a María. En aquel momento en el coche viajaba también el chófer. Este pudo salir avisado por mi cuñado y salvó la vida. Estuvo muy grave pero se libró. [...] Rafael vivía muy tranquilo, no exteriorizaba miedo. Sabía que corría peligro, claro. Habían sufrido muchas pintadas en el Gobierno Militar. ETA había matado a otro gobernador militar: Gonzalo Vallés, junto a su mujer, paseando por La Concha. [...]

[...] Un primo de la familia, a las pocas horas del atentado, le dijo a mi madre: «Hay que hacer algo. Es intolerable tanta matanza». Mi madre, mirando a su sobrino, le dijo: «No es de cristianos la revancha». Lo cuento con orgullo porque esa fue la reacción de mi madre el mismo día del atentado [...].  
[...]  
[Yo] daba clases en un instituto [...]. [...] Tenía alumnos de Jarrai [...], y vi gestos de risa e incluso cortes de mangas, eso lo vi. Me indignó y también me sorprendió porque era lo último que esperaba de mis alumnos. [...]

Tuve hemorragias nasales durante un mes [...]. Terminé el trimestre y me dieron una comisión de servicio fuera del País

- ▶ **Tenía alumnos de Jarrai, y vi gestos de risa e incluso cortes de mangas. No pude soportar dar clase a gente tan poco sensible con el dolor ajeno, pero siempre tuve claro que quería regresar, amo el País Vasco**



Rafael Garrido Gil, gobernador militar de Guipúzcoa, asesinado por ETA en 1986.

Vasco, necesitaba irme, no me encontraba bien. No pude soportar dar clase a gente tan poco sensible con el dolor ajeno [...]. [Pero] Siempre tuve claro que quería regresar, amo el País Vasco. [...]  
[Mis sobrinos] no odian, son muy valientes y generosos, quieren perdonar. [...]

**Fuente:** Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 31-34.

En una entrevista publicada el 20 de septiembre de 1999 en un diario de Zaragoza, Fernando Garrido, sobrino de Silverio, afirma: «Será necesario ser generoso». Recibe la tregua de forma muy positiva, la aplaude, aunque fríamente. Confiesa que una de sus mayores esperanzas consiste en poder contar a su niña aquel atentado, «con naturalidad, como algo muy triste que pasó. Desearía relatárselo como algo que pasó a la historia, como ocurre cuando se cuenta a las nuevas generaciones que hubo una guerra civil en España. Sin odio, porque el odio no me interesa. Significaría que el terrorismo habría pasado a la historia y que era un problema ya superado en nuestro país».

**Fuente:** Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 34.

Es de destacar el testimonio de los familiares del general Garrido. A pesar de haberse educado en un ambiente castrense, lo que engrandece más si cabe su actitud, no se muestran deseosos de revancha o venganza. Ni Silverio ni sus sobrinos desean la muerte a nadie, no guardan un ápice de odio en su corazón. Su sufrimiento fue demasiado grande para poder acercarse a comprenderlo, y a pesar de ello demuestran una generosidad sin límites y están abiertos al perdón a los asesinos. Cristina Cuesta, refiriéndose a aquel 25 de octubre de 1986 en su libro *Contra el olvido*, nos dice:

Una familia destrozada, conmoción social, heridos, daños materiales y mucho silencio. [...] En el Aula Magna de la Facultad de

► **No bastaba haber matado, haber permanecido impasible ante la desaparición brutal de tres miembros de una misma familia y una trabajadora portuguesa. Era necesario reírse del dolor ajeno**

Filosofía [...] [de] Zorroaga, durante mucho, muchísimo tiempo, una gran pintada presidía los actos públicos y privados: «La familia Garrido se fue como el humo de las

velas». Frente a la puerta lateral mirar aquel espanto era contemplar un monumento a la ignominia. No bastaba haber matado, haber permanecido impasible ante la desaparición brutal de tres miembros de una misma familia y una trabajadora portuguesa. Era necesario reírse del dolor ajeno, siempre del ajeno, claro. [...] [...] Esta pintada y el grito «Ordóñez, devuélvenos la bala» han sido de las expresiones más espeluznantes de odio que han circulado contra la dignidad de las víctimas.

**Fuente:** Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 30-31.



# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

5

## ‘Un grito de paz’: autobiografía póstuma de una víctima de ETA

### Objetivos

- Promover valores y actitudes que ahonden en sentimientos de respeto y solidaridad.
- Analizar las variables o circunstancias que han incidido en la falta de empatía con las personas víctimas del terrorismo en nuestra tierra.
- Generar actitudes de empatía y escucha activa con quienes han sufrido directamente la violencia terrorista.
- Fomentar la capacidad de soñar nuevos marcos de relación con las víctimas de la violencia para que recuperen la confianza en una sociedad que no sintieron suficientemente cercana.
- Vivenciar como necesidad la renuncia a la violencia como forma de respuesta a nuestras diferencias, constatando las consecuencias que se dan si optamos por ella, aprendiendo y poniendo en marcha habilidades de resolución pacífica y creativa de los conflictos.
- Tomar conciencia de la necesidad de abordar el tema de las víctimas como parte integrante de nuestra historia más reciente.
- Ayudar a discernir y definir el límite entre lo legítimo y lo ilegítimo a la hora de defender nuestros proyectos políticos, personales, religiosos...

Caso de Ramón Baglietto Martínez, asesinado en Azcoitia el 12 de mayo de 1980 por ETA. El acercamiento a este caso se soporta en el testimonio facilitado por su hermano Pedro Mari Baglietto y que fue tratado a modo de autobiografía póstuma del asesinado.



- Aprender a identificar lo que tenemos en común y a ver en lo que nos diferencia lo que nos enriquece y estimula.

## Metodología

1. El profesor lee el texto de forma pausada y casi dramatizada, mientras los alumnos escuchan activamente el relato. Se recomienda hacerlo en una habitación aireada, con poco ruido y escasa luz. En general es interesante crear un clima que favorezca la concentración en el texto.
2. Se reparte el texto a cada alumno, para que hagan una lectura personal.
3. A continuación se divide la clase en grupos de cuatro o cinco personas. En dichos grupos se trabajan las siguientes cuestiones (no es preciso seguir el orden aquí planteado, sino que más bien se propone abordarlas en función de lo que más les haya llegado e impactado):
  - Señala y escribe los pasajes en los que se perciben momentos de angustia por un lado y momentos de esperanza por otro lado. Haz una lista paralela de los sentimientos que identificas con cada uno de estos estados de tristeza y alegría.
  - ¿Qué motivos crees que Ramón Baglietto tenía para temer? ¿Y para esperar y confiar?
  - Hay algunos momentos en los que la persona perseguida dota de rasgos humanos a sus perseguidores. Localiza esos momentos y discute con tus compañeros cómo creéis que ven a Ramón las personas que lo persiguen. ¿Creéis que lo reconocen como persona o como simple objetivo o medio para conseguir el fin deseado?
  - En algunos pasajes del texto el malestar del protagonista se hace más evidente. Señala esos momentos y escríbelos.

- Ramón Baglietto fue asesinado en el año 1980. Busca información a través de distintas fuentes: hemerotecas, Internet, libros, familia... ¿Cómo se percibía la situación en el País Vasco en esos años? En el mismo relato encontrarás numerosos datos. ¿Cómo se hablaba de las víctimas de la violencia en esa época? ¿Cómo reaccionaba la sociedad ante esas pérdidas humanas?
- Basilio no es el nombre auténtico de la persona que cometió el brutal asesinato de Ramón. ¿Qué crees que intenta el autor del libro al usar un seudónimo para referirse a la persona que sesgó la vida de su hermano? ¿Crees que se está poniendo en el lugar de la persona que cometió el crimen y en lo que supondría para ella quedar marcada de por vida?
- Hay momentos en los que el protagonista ve a sus perseguidores como enemigos, pero hay otros momentos en los que reconoce lo que ellos y él mismo tienen en común. Localiza estos pasajes y escríbelos.
- Piensa en la siguiente reflexión: «me pregunto quién habrá inculcado en Basilio la idea de que yo soy su enemigo». Escribe las respuestas que te vengan a la mente.
- Reflexiona sobre la visión que Ramón tiene de su propio coche en un momento dado. ¿Cómo se siente dentro de él? ¿Por qué?
- ¿En qué momentos o con qué rasgos del protagonista te has identificado más a lo largo del relato? ¿Por qué?
- Localiza el pasaje en el que se pregunta por qué le ha tocado a él y más cuestiones que no entiende. ¿Crees que existe alguna razón que pueda explicar que un ser humano llegue a decidir sobre la vida de otro ser humano?
- En muchos momentos del texto el protagonista se lamenta de la suerte que han corrido algunos amigos suyos. Localiza sus nombres. ¿Tienes amistades que estén pasando por situaciones difíciles? ¿En qué medida entiendes cómo se debe de sentir el protagonista al ver y vivir el dolor de sus amigos?
- Identifica las principales preocupaciones del protagonista con respecto a su familia, a su país y a sí mismo.
- A continuación pondremos en común las reflexiones de cada uno de los grupos y posteriormente haremos un debate con las ideas principales que hayan salido. Se puede incluso plantear un juego de rol: algunos alumnos desempeñarán el papel de los diferentes protagonistas del texto y el resto del aula actuará como observadora y registrará conductas, posiciones, bases para esas posiciones...
- Os animamos a dramatizar lo ocurrido y, a través de la técnica del sociodrama (véase el anexo 3), a pensar en una solución distinta de resolver nuestras diferencias. Buscad una alternativa creativa y no violenta, de manera que las consecuencias no sean tan graves, ni se imponga la fuerza, ni haya una parte que pierda y pague un precio tan alto como es la vida humana.
- Reflexiona sobre la siguiente cita: «Cuando se mata a un ser humano, no solo se rompe lo que es y lo que era, sino lo que podía haber sido».

## Testimonio de Pedro Mari Baglietto, escrito a modo de autobiografía de su hermano Ramón, víctima de ETA

Cuando enfilo el coche en dirección al Alto de Azcárate, mi estado de ánimo es excelente. Parece que solo con mis buenos propósitos de cambio la vida empieza a ser mejor para mí. Contemplo el precioso valle que precede al inicio del puerto como si lo viera por primera vez y, sin saber por qué, empiezo a tararear una canción religiosa [...]. [...] un desconocido entusiasmo me lleva a pensar que la vida es hermosa.

Sin embargo, en un instante mi buen humor se desvanece y mi ánimo se derrumba: por el espejo retrovisor, aunque a mucha distancia, creo distinguir un coche cuya presencia me hace sentir incómodo. A lo mejor solo es una obsesión, pero sospecho que se trata del mismo Renault 4 azul que me acompaña disimuladamente en algunos momentos del habitual e invariable recorrido diario que hago desde mi casa en Azcoitia hasta la tienda de decoración que tengo en Elgoibar. [...] He intentado restarle importancia y eludir los temores, sin duda infundados, que me provoca, pero la imagen obsesiva de ese coche me persigue hasta en sueños. Quiero pensar

que todo obedece al clima de inquietud y violencia que vivimos en el País Vasco, lo que no impide que mi cabeza dé vueltas y más vueltas al asunto y me lleve a establecer inauditas conjeturas. Mi amigo José *Txiki* ha sufrido ya dos atentados. En ambas ocasiones iba yo con él. [...] Por más que quiero alejarla de mí, esta macabra idea me martillea sin cesar. Y ese maldito coche detrás.

► **Por el espejo retrovisor, aunque a mucha distancia, creo distinguir un coche cuya presencia me hace sentir incómodo. La imagen obsesiva de ese coche me persigue hasta en sueños**

Miro otra vez al retrovisor y no veo a nadie. Eso me tranquiliza un poco, pero en seguida me doy cuenta de que las curvas son tan continuas y cerradas que dificultan la visibilidad. Tengo que salir de dudas. Decido aminorar la marcha y casi parado desde el borde del peralte miro por la ventanilla. No hay error posible:

todavía distante, allí viene el dichoso «cuatro latas». Mi inquietud aumenta, noto incluso la agitación de mi corazón y acelero bruscamente. Los turbios presagios vuelven a mi mente, me aturdo y casi derrapo en la siguiente curva. Hago un esfuerzo por serenarme, reclamo ayuda al Señor y recupero con desgarró el tono [de la canción religiosa que antes me venía a la mente]. [...] Estoy resignado a aceptar estoicamente lo inevitable, y en mi memoria se suceden los pensamientos a gran velocidad, como si, de forma ordenada, realizase un repaso completo a mi vida, a mis ascendientes, a mis circunstancias. Mientras, el coche azul se acerca. (Pp. 34-36)

Inmerso en mis recuerdos, casi no me doy cuenta de que el coche que me sigue se ha quedado bastante rezagado. No lo veo por el retrovisor. O yo he corrido mucho o ha cejado en su empeño; o quizá lo más probable es que todo sea una alucinación, que este Renault 4 haga el mismo recorrido que yo y que sea normal que coincidamos con frecuencia; ni más ni menos. (P. 45)

Conduzco ahora con cierta parsimonia, pues el vehículo que tanto me preocupa ha quedado muy rezagado; parece que realmente no se trata de un perseguidor, sino de un compañero de viaje. Esta tranquilidad me permite, incluso, contemplar con cierta melancolía el magnífico paisaje que me rodea y por el que tantas veces he transitado.

En contraste con la belleza natural del recorrido, numerosas pintadas afean desde hace algún tiempo las blancas fachadas de los caseríos que hay a lo largo de la carretera. [...]

Mi tranquilidad dura poco; la realidad me reclama de nuevo y mi corazón palpita a toda velocidad, porque no solo tengo al coche azul a pocos metros detrás de mí, sino que también distingo nítidamente el rostro reflejado en mi retrovisor, y no es otro que el de Basilio.

Acelero de inmediato, pero inevitablemente el Renault, que viene a más velocidad, me va a dar alcance. (Pp. 51-52)

► **Estoy resignado a aceptar estoicamente lo inevitable, y en mi memoria se suceden los pensamientos a gran velocidad, como si, de forma ordenada, realizase un repaso completo a mi vida, a mis ascendientes, a mis circunstancias**

Para evitar que el coche se me eche encima sin remedio, doy un brusco volantazo a la derecha e invado la cuneta de la carretera; sin embargo, y para mi asombro, se limita a adelantarme y a continuar su marcha a toda velocidad. Me quedo paralizado y confuso, viendo cómo el Renault se aleja sin prestarme, aparentemente, la mínima atención.

[...] Otra vez me invade la duda: es verdad que ambos seguimos el mismo itinerario desde hace días y que es Basilio quien conduce el otro coche, pero las demás deducciones son conjeturas mías; el coche ha desaparecido del alcance de mi vista sin mostrar ninguna actitud amenazante.

Por fin, llego a la conclusión de que lo que realmente me inquieta es la presencia de Basilio, sobre todo desde que le sorprendí en mi garaje escribiendo aquel siniestro «¡Morirás!». (Pp. 61-62)

► **Lo que realmente me inquieta es la presencia de Basilio, sobre todo desde que le sorprendí en mi garaje escribiendo aquel siniestro «¡Morirás!»**

Tras estos momentos de reflexión, decido continuar mi marcha lentamente y con todas las precauciones. Desecho mi primera intención de regresar a Azcoitia. No haría más que alarmar a María Pilar y no tengo argumentos concretos que justifiquen una actitud timorata cercana a la cobardía. Además, me reclaman asuntos inaplazables en mi oficina. [...]

Conduzco con suma lentitud. Observo minuciosamente cada curva, temeroso de cualquier sorpresa. Hasta ahora he tenido el coche de Basilio a mis espaldas, pero puede estar apostado en cualquier lugar del camino. No voy a negarlo, tengo miedo. Puede que sea absurdo, pero no

consigo dominarlo. Mis hijos, Ramón y Ciriaco, estarán ya de camino de la escuela y su recuerdo hace que aumente mi preocupación. ¡Qué será de ellos si me ocurre algo! Menos mal que están en buenas manos. [...]

Mi estómago empieza a reclamar algo sólido. Estoy cerca de la cumbre y tengo por costumbre almorzar en el merendero que hay en la cima del puerto. [...] (Pp. 64-66)

Estoy ya en la última curva antes del alto. Se acerca el momento de tomar un aperitivo y, sobre todo, ardo en deseos de liberarme, aunque sea por un rato, de mi coche, que ahora me parece una prisión-trampa angustiada. Alcanzo por fin la cima, pero me espera una nueva frustración. Justo a la puerta del Merendero de Madariaga está aparcado el coche de mis tribulaciones. Sin duda, Basilio y sus acompañantes han tenido la misma idea que yo y están reponiendo fuerzas. Aparco sigilosamente unos metros antes de llegar, semiescondido entre los árboles de la cuneta, de forma que yo puedo divisar su vehículo sin que ellos detecten mi presencia. Decido prolongar la ansiedad de mi estómago hasta que ellos continúen su ruta.

[...] La tristeza que siento hace que me deleite extasiado con el paisaje que tengo ante mis ojos, mientras me vienen a la mente las estrofas compuestas por el bardo carlista Iparraguirre, que tantas veces he escuchado a mi cuñado Enrique, el marido de mi hermana Marisa:

*Ara nun dirak / mendi maiteak / ara nun dirak, Selaiak / Baserri eder, txuri txuriak...* [...]

... y noto de pronto que descienden por mis mejillas gruesas y abundantes lágrimas y que estalla en mí una sonora congoja, que no intento reprimir. Seguramente mi aspecto es patético, pero mi ánimo se relaja con el llanto y lo dejo fluir sin recato alguno.

Cuando Basilio y sus acompañantes salen del merendero vuelvo a la cruda realidad. Mientras montan en el coche, y envuelto aún en una profunda melancolía, me pregunto quién habrá inculcado en Basilio la idea de que yo soy su enemigo. Quién ha inculcado a esta legión de jóvenes que José *Txiki* es su enemigo. [...]

► **Noto de pronto que descienden por mis mejillas gruesas y abundantes lágrimas y que estalla en mí una sonora congoja, que no intento reprimir. Seguramente mi aspecto es patético, pero mi ánimo se relaja con el llanto y lo dejo fluir sin recato alguno**

[...] Por fin puedo abandonar el coche y estirar las piernas, mientras me dirijo al merendero con paso lento y cansino. (Pp. 73-78)

El almuerzo sustituye mi debilidad por nueva energía. Confieso que los dos

vasos de vino que han acompañado el bocadillo de jugoso chorizo cocido han influido decisivamente en mi recomposición anímica. [...]

Cada vez que me acuerdo de José *Txiki* no puedo esquivar un pinchazo de angustia al saberlo postrado en la UVI, luchando por sobrevivir. Son muchas las peripecias que hemos vivido juntos, muchas las afinidades que nos unen estrechamente. [...] (Pp. 87-88)

Cuando mi coche se adentra por fin en las calles de Elgoibar, respiro con alivio; no creo que dentro de la población corra peligro. De hecho, el vehículo de Basilio, que me ha venido pisando los talones en toda la bajada, ha reducido la marcha al divisar la población, como desistiendo de su persecución. [...]

Aparco y entro en la tienda, formando al máximo una expresión risueña. Arantxa, la única empleada que tengo, me saluda con simpatía. [...] Como es costumbre, antes de comer acudo al circuito de *poteo*, nombre que utilizan los jóvenes para referirse al chiquiteo. Jaime Arrese, ex alcalde de Elgoibar, que muy pronto será también otra víctima mortal de ETA [...], [es también miembro habitual] de la ronda. (Pp. 102-103)

«Me falta el aire —le digo a mi secretaria—. Voy a dar una vuelta.» Quiero despejar mis dudas y ver cara a cara a Basilio y a sus amigos. No veo a nadie, pero la sospecha es casi certidumbre y la congoja tan grande que me vuelvo a la tienda y le digo a Arantxa:

«No se me pasa. Tardaré un poco en volver». Estoy a punto de decirle la verdad [...]. [...]

Estoy débil físicamente, pero fuerte de moral. Quiero hablar con ese Dios de los sacrificios humanos y preguntarle por qué y para qué y por qué a mí y cuándo. [...] [...]

Hay fuerzas en el alma que te lanzan al exterior, a la acción, al optimismo, y hay otras que te retraen hacia el interior, te sumen en la inactividad y el pesimismo. Ahora mismo, es así como me siento: contraído, impulsado no solo hacia dentro, sino al borde del abismo y paralizado, sin pensar siquiera en cómo evitarlo. Me falta la luz; solo veo un agujero negro. [...] (Pp. 121-123)

Cuando salgo de la tienda ya ha anochecido y continúa lloviendo intensamente. Corro hacia el coche. Tengo unas ganas enormes de llegar a casa y ni siquiera voy a acudir al chiquiteo de la cuadrilla. Deseo estar con mi familia, porque los sucesos del día me han hecho sentir una infinita nostalgia. Toda mi obsesión en este momento es llegar cuanto antes a Azcoitia.

La verdad es que estoy con mi familia menos tiempo del que debiera, apenas los fines de semana, si es que no surge algún otro compromiso. [...]

Atravieso con decisión las calles de Elgoibar y al llegar al bar Txarriduna doblo en dirección a Azcoitia, pero ralentizo instintivamente la marcha porque diviso justo en la acera del bar el coche de

Basilio, que está aparcado y vacío. No sé por qué razón memorizo el número de la matrícula, me paro un momento y lo anoto en un papelucho que guardo en el bolsillo derecho de mi americana. Miro detenidamente por los alrededores, pero no observo nada que resulte sospechoso y prosigo la marcha. Nuevamente se dibuja en mi mente la figura de Basilio. [...]

► **Hay fuerzas en el alma que te lanzan al exterior, a la acción, al optimismo, y hay otras que te retraen hacia el interior, te sumen en la inactividad y el pesimismo. Ahora mismo, es así como me siento: contraído, al borde del abismo y paralizado. Me falta la luz; solo veo un agujero negro**

Me alejo de Elgoibar y empiezo a ascender la cuesta del Calvario, perdón, quiero decir la cuesta de Azcárate. (¿Qué caprichosa jugada del inconsciente me ha hecho establecer este paralelismo?) Todo lo que este paraje tiene de pintoresco, espectacular y maravilloso en un día medianamente soleado lo tiene de tenebroso y siniestro en una noche lluviosa y oscura como esta. Voy a buena velocidad, pero sin cometer imprudencias; el puerto de Azcárate con lluvia es realmente peligroso, y a mí lo que me interesa es llegar por encima de todo. Me adelantan un par de coches más osados que yo, y cada uno de esos

adelantamientos me provoca un sobresalto.

[...] Para mi sorpresa, el coche no me adelanta, sino que se coloca, muy arrimado, detrás de mí. Aguzo la vista por el retrovisor y, ¡lo que me temía!, diviso claramente el rostro de Basilio, que conduce en solitario el vehículo que está a mis espaldas y que debe ser sin duda el de mis desventuras.

[...] acelero bruscamente y me aplico al volante. Las ruedas de mi coche chirrían



Ramón Baglietto fue asesinado por ETA en 1980.

en un largo quejido en la siguiente curva, pero rápidamente le saco una gran distancia al coche de Basilio. Con el gesto crispado continúo mi velocísima carrera, cada vez más convencido de que en ese recorrido Basilio no me puede alcanzar. La ventaja es cada vez mayor, pero estos cachorros de ETA lo tienen todo previsto para consumir su sangrienta tarea. Además están bien adiestrados porque... en la siguiente curva, que es muy pronunciada y me hace reducir la velocidad para tomarla sin peligro, están apostados y debidamente armados los otros dos compañeros de Basilio, cuya misión, por el momento, ha sido la de levantar la liebre y enviar la contraseña a sus compañeros. Con esto no había contado y para cuando quiero darme cuenta varias balas impactan en mi coche y dos de ellas se alojan en mi pecho. Doy un brusco volantazo y, ya sin control, mi vehículo se estrella violentamente contra un árbol de la cuneta.

- **Camina con paso firme, seguro. Por fin va a ingresar en la nómina de los héroes de la patria. Apunta fríamente el cañón de su pistola en mi sien y dispara con gesto de orgullo**

No sé si por las balas recibidas o por la violencia del choque, quedo totalmente inconsciente. Tampoco sé si he muerto. Pero mis asaltantes no quieren tener



dudas. El coche Renault 4 se detiene detrás del mío y Basilio baja de él con parsimonia. Su rostro está radiante. Parece recordar mis palabras: «¡Me tendrás que matar bien muerto!». Su mano empuña una pistola marca de la casa: una 9 milímetros Parabellum. Camina con paso firme, seguro. Por fin va a ingresar en la nómina de los héroes de la patria. [...] Apunta fríamente el

cañón de su pistola en mi sien y dispara con gesto de orgullo.  
Es 12 de mayo de 1980. Son las nueve de la noche. Lluve torrencialmente.  
(Pp. 133-136)

**Fuente:** Pedro Mari Baglietto, *Un grito de paz. Autobiografía póstuma de una víctima de ETA*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, 34-136.

Nota: Para completar la actividad, puede verse el vídeo con imágenes de la intervención de Pedro Mari Baglietto en las IV Jornadas de Solidaridad con las Víctimas, organizadas por la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria y celebradas en Bilbao el 22 de junio del 2005. El DVD con las intervenciones en estas jornadas está disponible en el centro Eskola Bakegune, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco (Zumalakarregi, 21 • 48903 Barakaldo • Tel.: 94 4902300 • Fax: 94 4970068 • Correo electrónico: [eskolabakegune@gmail.com](mailto:eskolabakegune@gmail.com) • Web: <http://www.eskolabakegune.euskadi.net/>).

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

6

## ¿Quién mató a mi marido?

### Objetivos

- Reconocer hechos violentos, que deben ser categorizados sin duda como terrorismo, que han supuesto una grave violación de los derechos humanos en nuestro país.
- Motivar la empatía para con el sufrimiento de las víctimas a través del testimonio de Laura Martín.
- Reflexionar sobre la violencia de Estado, sobre la grave equivocación que supone querer luchar contra el terrorismo con sus mismos métodos, convirtiéndose así en terrorismo a su vez.

### Metodología

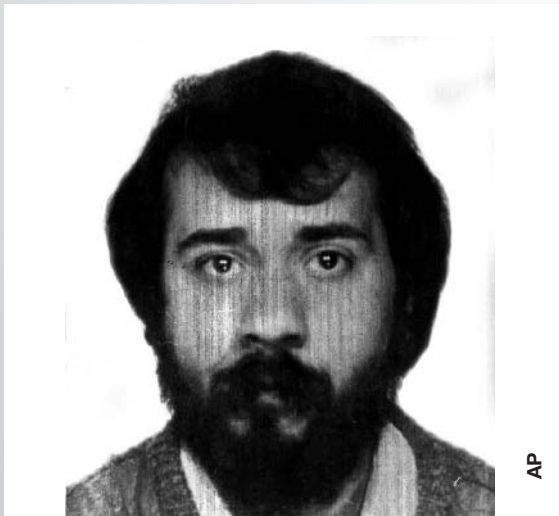
1. En primer lugar, el dinamizador contextualiza el comunicado de Laura Martín. Para ello hace un repaso histórico de aquellos años y rememora la situación en la que aparecieron los tristemente conocidos como los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación).
2. Después de esto cada alumno lee individualmente el texto.
3. Un alumno da lectura al comunicado en voz alta.
4. Por último, el dinamizador abre el debate, y plantea a los alumnos las preguntas que se sugieren más ade-

Caso de Juan Carlos García Goena, asesinado por los GAL el 24 de julio de 1987. El caso descansa en el testimonio aportado por su viuda Laura Martín.

lante. Puede ser interesante leer previamente algunos fragmentos del libro *Estigma*, de Erving Goffman (Buenos Aires, Amorrortu, 2003 [ed. orig., 1963]). Antes de entrar en comentarios, podemos hacernos la siguiente pregunta: ¿hay diferencias entre los distintos tipos de terrorismo?

## Testimonio de Laura Martín, viuda de Juan Carlos García Goena

Poco importan las siglas, mi marido fue asesinado por una lacra que debemos reconocer como terrorismo a secas. Las víctimas del GAL no podemos reivindicar nuestra condición de víctimas inocentes si no somos capaces de condenar todos y cada uno de los atentados cometidos por la banda terrorista ETA, porque solo la condena más rotunda de ETA nos otorgará la suficiente autoridad moral



Juan Carlos García Goena fue asesinado por los GAL en 1987.

► **A las víctimas del GAL solo la condena más rotunda de ETA nos otorgará la suficiente autoridad moral delante de la sociedad para seguir reclamando justicia**

delante de la sociedad para seguir reclamando justicia. Unos me quieren utilizar para justificar los crímenes de ETA, mientras que otros justifican la muerte de mi marido basándose en la existencia de ETA. Quiero emplazar al denominado Comité de Apoyo a los Presos y Refugiados de Hendaya a que condene sin ningún tipo de ambigüedades el terrorismo de ETA y que abandone su proyecto de homenajear a mi marido el próximo sábado.

**Fuente:** *El Diario Vasco*,  
25 de julio de 1997.

## Preguntas para el debate

1. En su testimonio recogido en el libro de Cristina Cuesta *Contra el olvido...*, Laura Martín, viuda del asesinado Juan Carlos García Goena, dice:

Todas las muertes fueron un error injustificable, pero en nuestro caso le convirtieron en terrorista y eso duele mucho.\*

Al igual que en otros casos, el grupo asesino intentó manchar la memoria del asesinado. Sería una especie de segunda muerte psicológica para la familia.

- ¿Podrías hacer una reflexión sobre el estigma?
- ¿Qué es, qué significa la palabra *estigma*?
- ¿Cómo se sienten los individuos estigmatizados?
- ¿Quién otorga los símbolos de prestigio y quién los de estigma en el País Vasco?

2. Consulta en las hemerotecas el término *violencia de Estado*:

- ¿Qué se entiende por *terrorismo de Estado*?
- ¿Se puede aplicar este término al grupo terrorista GAL?
- ¿Conoces otros ejemplos de violencia de Estado o terrorismo de Estado?

3. Laura Martín también afirma:

El día que indultaron a Vera y Barrionuevo fue el segundo peor de mi vida después del asesinato de Juan Carlos.\*\*

Muchas víctimas del terrorismo coinciden en este tipo de afirmaciones. Se quejan del tratamiento que se da a los causantes de la violencia, en forma de indultos, condenas leves, homenajes en sus lugares de origen, etc.

- ¿Crees que este tipo de hechos son una nueva humillación para las víctimas?
- En este contexto, ¿qué crees tú que deben pedir las víctimas? ¿Venganza o justicia? Razona tu opinión.

---

\* Cristina Cuesta, *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, 87-95, 91.

\*\* *Ibíd.*, 95.

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

7

## Consecuencias ocultas de la violencia de persecución y de la socialización del miedo

### Objetivos

- Motivar la empatía y la escucha activa con las víctimas de la violencia de persecución.
- Conocer cuántas personas o colectivos están amenazados en nuestra sociedad.
- Identificar las consecuencias sociales y personales que acarrea estar entre las personas amenazadas por la organización terrorista ETA.
- Conocer el alcance que para una sociedad democrática tiene que personas de determinados partidos o ideologías políticas estén amenazadas de muerte por defender dichas ideas por cauces pacíficos y democráticos.

### Metodología

1. Tras leer el relato del caso de una víctima de la violencia de persecución que se presenta al final de la actividad, cada alumno redacta un final diferente para el texto, imaginando que Koldo recibió el apoyo y el cariño, o, dicho de otra forma, el abrazo de la sociedad.
2. Se realiza un juego de rol con los personajes que participan en las situaciones de falta de empatía y

Caso de una víctima de violencia de persecución. El caso se sustenta en un relato, basado en hechos reales, descrito por Barse Medina Carballo, miembro de Gesto por la Paz.

presión que vive Koldo. Por ejemplo, cuando va a recoger a sus hijos al centro educativo o cuando sus amistades no entienden por qué sigue en política.

Los alumnos deben tener en cuenta que en los juegos de rol hay que pensar en todas las razones que mueven a actuar de esa forma a un determinado personaje. En este caso el miedo tiene mucho peso. Se pueden incluir, entre otros, los siguientes personajes:

- *Koldo*: persona amenazada por la banda terrorista ETA por estar en las filas de un partido político con cuyos planteamientos no coincide. Conviene recordar que estas personas, al vencer el miedo que pueda suponer el estar en peligro por defender su ideología política, están asegurando el mantenimiento de la cultura democrática.
- *Padres y madres*: se distancian de Koldo y les cuesta mostrar su empatía con su situación, probablemente paralizados por el miedo que les infunde el pensar que si ETA atentase contra Koldo, acabaría repercutiendo en sus hijos y en ellos mismos. No hay que olvidar que mucha gente piensa acerca de las víctimas de la violencia de persecución que ellas se lo han buscado, que no se hubiesen metido en política.
- *Amistades*: no llegan a entender qué necesidad tiene Koldo de seguir en política poniendo en peligro su propia vida y la de sus familiares.
- *Mujer*: nerviosa y obsesionada por mantener las medidas de seguridad que se comentan en el texto y siempre pendiente del teléfono.
- *Hijos*: ocultan en la medida en que pueden la situación que está viviendo su padre para no sentirse estigmatizados o etiquetados.

Se incorporan cuantos personajes se considere oportuno y se escenifica el juego de rol con los personajes elegidos. El resto de los alumnos actúan de activos observadores.

3. Se reparte el texto a cada uno de los alumnos, para que contesten de manera individual a las siguientes preguntas, que nos deben servir después para realizar el debate:

- ¿Cómo ves el hecho de que Koldo no solo no se sienta apoyado ni reciba muestras de solidaridad por parte de la sociedad, sino que le hagan sentir culpable por poner en peligro al resto de los chicos y chicas con los que sus hijos comparten centro escolar? ¿Qué postura tomarías o crees que tomarías tú en el caso de estar en la piel de uno de esos padres o madres? ¿Y en el caso de estar en la piel de Koldo?
- ¿Conocías las medidas de seguridad que debe adoptar una persona amenazada por ETA? ¿Qué opinión te merece?
- ¿Qué consecuencias se ven en el texto que ha tenido para Koldo el hecho de estar marcado por la banda terrorista? ¿Cuántas personas crees que hay en la misma situación? Investígalo.
- ¿Compartes esta frase o te sientes alejado de ella: «Si te amenazan, nos agreden»? ¿Por qué?



## Relato de un caso de una víctima de la violencia de persecución

La historia de Koldo comenzó hace años, cuando él apenas tenía treinta. Por aquel entonces estaba casado y era ya padre de dos criaturas. La pareja contaba con sendos trabajos estables y con la ayuda de los aïtites para el cuidado de sus pequeños.

Hasta aquí, lo que podría ser una vida similar a muchas personas en nuestro país. A nivel social transcurrían duros años y eran habituales las concentraciones de Gesto el día posterior de cada muerte por la violencia terrorista, en nuestro municipio. Solía coincidir con Koldo en aquellas concentraciones en las que ambos deseábamos mostrar nuestra más enérgica repulsa.

Poco a poco fuimos afianzando una incipiente relación. Un día nos cruzamos en la calle, y me sorprendió la compañía de dos personas a su lado, que seguían muy de cerca sus pasos. ¡Eran guardaespaldas! Había pasado a engrosar el número creciente de personas que por una u otra razón ETA consideraba enemigas y que, por tanto, amenazaba de muerte.

—¡No sabía que eras concejal del PP!  
—le comenté.

—No te preocupes, casi nadie lo sabe —me contestó él, probablemente con la enorme tristeza de saber que ahora la gente sería consciente de ello al verlo tan acompañado a cada uno de sus pasos; resultaba o se hacía sumamente evidente. Sentía que la condena se la había impuesto ETA, pero también sentía que la sociedad no solo no sabía atajar dicha condena, sino que con su indiferencia la agrandaba aún más, y eso era lo que más le dolía.

► **Un día nos cruzamos en la calle, y me sorprendió la compañía de dos personas a su lado. ¡Eran guardaespaldas! Había pasado a engrosar el número creciente de personas que por una u otra razón ETA consideraba enemigas**

De él, y de otros muchos como él, pude escuchar la penosa situación que tenían que asumir diariamente; pérdida de intimidad, continuo acoso, presión familiar..., situación que para la inmensa

mayoría de la sociedad pasaba desapercibida.

Toda la familia tuvo que aprenderse las reglas básicas de *supervivencia* y ejercer a su vez de *familia normal*. Retirar las camas de al lado de las ventanas, meter toallas húmedas cada noche bajo las mismas, no tocar el buzón, no usar vehículo propio salvo lo imprescindible, y una relación interminable de precauciones diarias y consejos para los pequeños y explicaciones sobre los nuevos amigos de aita.

De Koldo tuve que escuchar, sumamente apesadumbrado, la queja que un grupo de padres y madres le había hecho llegar, pidiéndole que dejara de recoger a sus hijos por las tardes porque con su situación al acercarse al centro ponía en peligro la vida de los otros niños y niñas. A ello venía a sumarse el hecho de que algunas de sus amistades, vecinos y familiares tampoco entendían el empeño de seguir ostentando el cargo público, motivo de sus penurias.

La situación fue agravándose paulatinamente, y llegaron los asesinatos de amigos y compañeros.

Finalmente y muy a su pesar, tuvo que tomar la decisión de marcharse a vivir a

otra ciudad fuera del País Vasco. Solicitó el traslado de su puesto de trabajo, y decidió comenzar una nueva vida. Una vida en la que él había depositado muchas esperanzas y donde se vislumbraba la posibilidad de pisar sin tener que vigilar su espalda, y donde al fin podría disfrutar de un poquito de intimidad junto a su familia.

► **Toda la familia tuvo que aprenderse las reglas básicas de ‘supervivencia’ y ejercer a su vez de ‘familia normal’; una relación interminable de precauciones diarias y consejos para los pequeños y explicaciones sobre los nuevos amigos de aita**

Han pasado solo un par de años, y Koldo vive fuera de su ciudad, sin su familia. Jamás consiguió recomponer la familia que ETA, y un entorno social poco favorable, amable o comprensivo, se empeñó en hacer pedazos.

**Fuente:** Relato de Barse Medina Carballo, miembro de Gesto por la Paz.



# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

8

## El coste de rechazar la violencia

### Objetivos

- Conocer la existencia de personas que se han desvinculado de la acción terrorista y cómo ha respondido la organización a ello.
- Apreciar el valor de proteger la vida frente a quitarla.
- Identificar los derechos humanos en todas las personas sin excepción.
- Provocar la reflexión personal acerca de nuestra responsabilidad individual.

### Metodología

1. En primer lugar, se invita al alumnado a calificar en una escala de 0 a 10 (0: muy negativo; 10: muy positivo) los siguientes términos: *retractarse*, *cambiar de opinión*, *arrepentirse*.
2. Posteriormente, se provoca un breve coloquio sobre los resultados obtenidos en la valoración total del grupo.
3. Tras el coloquio, se lee el relato, se aclaran dudas si algún elemento no se ha entendido suficientemente y se abre un pequeño debate en torno a estas preguntas:

Caso de Miguel Solaun Angulo, antiguo miembro de ETA, asesinado por esta misma organización el 4 de febrero de 1984. El caso se apoya en las cartas enviadas a su familia un año antes y en diversos testimonios publicados inmediatamente después de su asesinato.

- ¿Creéis que una persona que ha formado parte de una organización terrorista está siempre obligada a colaborar con ella?
  - ¿Constituía Mikel Solaun un peligro para ETA? Si era así, ¿por qué?
  - Mikel Solaun fue amenazado, agredido y finalmente asesinado. ¿Hay algo que lo diferencie de otras víctimas del terrorismo?
  - ¿Está justificado el asesinato en su caso? ¿Existen excepciones que justifiquen la agresión o el asesinato de una persona?
  - ¿Conocéis algún otro caso de discrepancia dentro de ETA?
4. La actividad finaliza con la elaboración de un breve escrito personal (entre cinco y diez líneas) de cada uno de los participantes. La persona que haya dirigido el debate agrupa los textos, los prologa y los reparte entre todos.

## Relato del caso de Miguel Solaun Angulo

Miguel Francisco Solaun Angulo había participado en 1969 en el robo de explosivos en unas obras de construcción junto al cuartel de la Guardia Civil de La Salve, en Bilbao, junto con otros tres militantes de ETA. Los explosivos tuvieron como destino diversos atentados con los que querían responder a las detenciones de varios miembros de la organización por la policía de la dictadura.

- **Querían colocar una carga explosiva de 50 kilogramos de dinamita en una viga maestra y explotar el edificio durante la inauguración**

Este ingeniero, detenido más tarde, fue el alma de la fuga más exitosa que ha habido en la historia de ETA, cuando escaparon diez de sus miembros junto con cinco presos comunes de la cárcel de Basauri. Además de aportar sus conocimientos técnicos (fue el autor del túnel por el que escaparon), era también el aglutinador de los fugados.

Más tarde, ya durante el periodo democrático y sin que se hiciera público, Mikel Solaun abandonó ETA. Incluso aceptó, por mantener el silencio sobre ello, el destierro a Venezuela. Más tarde, regresó a Euskadi como gerente de una constructora. Uno de los encargos que recibió la empresa fue levantar un complejo de viviendas para la Guardia Civil en Algorta.

Solaun revisaba a menudo las obras de construcción. En 1980 un viejo conocido y antiguo compañero en ETA se dirigió a él y le acusó de complicidad con la Guardia Civil. Posteriormente, dos miembros de la organización terrorista se presentaron en la obra para que los contratara como albañiles. Ante su negativa, los terroristas regresaron con datos sobre el colegio de sus hijas, y el ingeniero accedió a facilitarles el acceso.

Aquellas dos personas estuvieron tres días trabajando para conseguir información. Querían colocar una carga explosiva de 50 kilogramos de dinamita en una viga maestra y explotar el edificio durante la inauguración. El

general de la Guardia Civil Sáenz de Santamaría era el objetivo principal, y también todos los demás asistentes al acto.

Solaun fue encargado por ETA de conectar el artefacto con el sistema eléctrico, una vez que este fue instalado. «No toqué absolutamente nada y dejé todo como estaba, sin conectar», contó a sus familiares. Convocado nuevamente por la organización terrorista, el ingeniero mintió asegurándoles que todo estaba listo, y a partir de dicha cita tomó ciertas precauciones para evitar ser localizado por los dos miembros de ETA que habían colocado el artefacto.

Posteriormente, y a raíz del estallido en las obras de una bomba de escasa potencia, Solaun indicó a la policía la conveniencia de inspeccionar las instalaciones con un perro adiestrado para el descubrimiento de explosivos, con la esperanza de que la dinamita fuera descubierta.

«Desgraciadamente, el perro pasó por delante de la puerta, pero no olió nada», explicó el propio Solaun posteriormente. Insistió a los agentes que miraran de nuevo, aunque fue en vano.

En noviembre de 1981, tras la detención en Guipúzcoa de los dos activistas que habían colocado el explosivo, la policía localizó finalmente el artefacto y detuvo también a Solaun. Ingresado como colaborador de ETA en la cárcel de Soria, recibió una paliza de cuatro terroristas presos, que le fracturaron una costilla y abrieron tres brechas en su cabeza.

En dos cartas remitidas desde la cárcel a su familia, Mikel Solaun reconocía sentirse amenazado de muerte. Una de ellas, fechada el 21 de marzo de 1982, finaliza con estas palabras: «Te escribo esta carta con el corazón en la mano. Tengo miedo, ¡miedo!, ya que aunque los pm\* en cierta manera me protegen y los funcionarios y Policía Nacional están al corriente de lo que pasa, no puedo evitar pensar que un simple descuido de alguno de ellos haga que me convierta en cadáver».

► **Ingresado como colaborador de ETA en la cárcel de Soria, recibió una paliza de cuatro terroristas presos, que le fracturaron una costilla y abrieron tres brechas en su cabeza**

Mikel Solaun pidió ayuda al que era en aquellos momentos consejero de Justicia del Gobierno vasco, Juan Porres, y al senador y consejero en la actualidad [2006], Joseba Azkarraga. Ambos consiguieron su libertad e iniciaron los trámites para proporcionarle un pasaporte. El 4 de febrero de 1984, en un bar de Bilbao un comando le disparó un tiro en la boca. ETA lo calificó de «traidor y colaborador de la policía» y justificó su asesinato como «una advertencia a los presos que buscan una salida personal a su situación».

\* Miembros de la rama político militar de ETA que posteriormente dejó las armas.



Miguel Solaun Angulo, antiguo miembro de ETA, fue asesinado en 1984 por la organización terrorista por «traidor y colaborador de la policía».

- ▶ ETA lo calificó de «traidor y colaborador de la policía» y justificó su asesinato como «una advertencia a los presos que buscan una salida personal a su situación»

Antes y después de este asesinato, han sido varios los antiguos miembros de ETA asesinados por la organización terrorista, en algunos casos, por evitar atentados o simplemente por discrepar de sus planteamientos.

**Fuente:** Relato de Ricardo Arana, miembro de la Escuela de paz de Bakeaz, 2006.





# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

9

Por encima de las ideologías están las personas

## Objetivos

- Mover a la reflexión sobre la violencia explícita que suponen la extorsión y el chantaje.
- Contemplar la petición de dinero a cambio de conservar la vida como una forma cruel de ejercer una violencia ilegítima.
- Reflexionar sobre el coste económico y la pérdida de recursos humanos que se puede generar en la industria vasca como consecuencia del miedo a la amenaza terrorista.
- Reconocer en el discurso de Sabino la importancia de la amistad y los afectos personales como elementos superadores del odio.

Caso de Sabino Iza, durante años presidente del Sindicato Empresarial Alavés. Vivió con intensidad los años más duros de la amenaza y la extorsión ejercida por ETA. Especialmente duro fue vivir de cerca el asesinato de su amigo José María Korta. A pesar de ello, nos ofrece un ejemplar testimonio de superación del odio a través de la amistad y el afecto.

## Metodología

1. El dinamizador reparte el testimonio de Sabino Iza a cada uno de los alumnos colocados en grupos. Puede hacerse una lectura dramatizada del texto.
2. Cada alumno lee el testimonio de Sabino de forma personal y apunta la frase que más le ha impactado de su discurso.
3. Pasados varios minutos, en el grupo se abre el debate sobre cuál de todas las frases anotadas es realmente relevante y digna de ser apuntada por el grupo.

4. En gran grupo se ponen en común las distintas frases comentadas en los grupos y se abre un debate sobre las mismas. El debate puede ser dinamizado por el educador lanzando varias preguntas:

- ¿Pensáis que el chantaje es un tipo de violencia?
- ¿El chantaje o extorsión puede generar situaciones difíciles, enfermedad física o psicológica en quienes lo padecen?
- Tras leer las palabras de Sabino sobre la experiencia de su abuelo, ¿creéis que el valor de la amistad puede ser realmente una estrategia superadora del odio?

5. Para finalizar, el dinamizador puede introducir en el grupo las siguientes cuestiones:

- ¿Habéis sido objeto de algún chantaje o extorsión en el centro educativo o fuera de él?
- ¿Cómo lo habéis vivido o, en su caso, superado?
- ¿Podéis entender entonces lo que puede sufrir una persona extorsionada?

## Testimonio de Sabino Iza

Lo que más me dolía en los momentos más difíciles, y me sigue doliendo, es cómo hemos pervertido el lenguaje. Hemos hablado, cuando era un chantaje o una extorsión, de impuesto revolucionario. ¡Qué impuesto revolucionario! Esto es un chantaje y una extorsión. Vamos a llamar a cada cosa por su nombre. Y eso han sido cosas que nos han hecho ver como naturales cuando no eran naturales y nos han ganado en muchos casos, hasta en eso, hasta en la perversión del lenguaje y de la dialéctica. Eso es una de las cosas que ha ido minando a esta sociedad, y lo hemos dado como hecho. Otra de las situaciones... Yo tuve escolta, lógicamente. A raíz del asesinato de José Mari Korta estuve cinco años, tres meses y dieciocho días con escolta, desde el 3 de septiembre del 2000 hasta el 21 de diciembre del 2005. Es como una sentencia porque fueron cinco años, tres meses y dieciocho días durísimos, por todo lo que supone en tu entorno familiar, de amistades... Pero lo duro de la escolta no es el tener escolta, ni lo que te condiciona, sino la sensación de culpa que te crea. Llegaba un momento en el que yo pensaba que el tener escolta era algo que me había buscado yo.

Había poca gente..., primero la gente con la que compartías en Llodio, yo vivo en Llodio, normalmente una charla a media mañana cuando ibas a hacer alguna cosa, ya no paraban, porque les daba miedo estar al lado de ti. Se iban. Y era una sensación..., pero ¿qué he hecho yo? Al final te transmitían como..., como que estabas haciendo algo que tú te habías buscado y que tenías escolta porque lo tenías merecido. Había muy poca gente que..., muy poca gente...; sí que hubo gente que se acercó y me dijo..., mostró ese apoyo y esa cercanía en esos momentos...

► **Al final la gente te transmitía que estabas haciendo algo que tú te habías buscado y que tenías escolta porque lo tenías merecido**

Mi padre fue gudari, mi abuelo antes de la guerra, en lo que era su bar restaurante, tenía el *batzoki* de Llodio. A mi abuelo le mataron tres hijos, uno gudari del batallón Araba y dos hijas en un bombardeo. De seis le quedaron tres. Estuvo en la cárcel después y al terminar la guerra él tenía que

presentarse en el cuartel de Orozko. No sé si era cada quince días, a hacer la revista, pues estaba en libertad condicional. Y había allí un guardia civil que era sargento, era el comandante de puesto del cuartel de Orozko, y bueno, mi abuelo iba cada quince días, se presentaba, firmaba y tal. Y a los dos o tres meses ya vio que mi abuelo era una persona normal, un labrador de Llodio, y le dijo: «No vengas más, Braulio,



Sabino Iza, durante años presidente del Sindicato Empresarial Alavés, padeció la amenaza y la extorsión ejercida por ETA.

por aquí, cuando yo pase por allí por Areta, ya pasaré yo por ahí, y me firmas y no te molestes en venir hasta Orozko». Había que ir de Areta a Orozko, había seis kilómetros, y había que ir andando. Bueno, pues esas dos personas, esas dos personas... Uno llegó a ser el comandante del puesto de La Salve y llegó a teniente coronel... Bueno, pues cuando venía a hacer la ruta con su coche oficial, con chófer, por Orozko a visitar los cuarteles de la zona, paraba donde mi abuelo, y fueron íntimos amigos. Eso lo quiero contar porque fue así. Yo me acuerdo de haber merendado con ellos, porque mi abuelo tuvo otro bar en Areta, y venía y merendaba con él y charlaban juntos. Uno teniente coronel ya en La Salve y mi abuelo gudari, llegaron a tener amistad..., porque por encima de todo están las personas. Nunca me ha transmitido mi familia odio, con todo lo que te he contado, porque lo pasaron fatal después de la guerra, jamás me han transmitido odio, porque no tenían odio, y lo pasaron mal. Y llegaron a tener una amistad profunda entre los dos, fueron amigos, porque estaban las personas por encima de las ideas y de los pensamientos políticos. Cuando prevalece eso, hay muchas cosas por delante para vivir y por lo que vivir.

**Fuente:** Jornadas de Solidaridad con las Víctimas, Gesto por la Paz, 2010.

Nota: Para completar la actividad, puede verse el vídeo con imágenes de la intervención de Sabino Iza en las IX Jornadas de Solidaridad con las Víctimas, organizadas por la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria y celebradas en Vitoria-Gasteiz el 16 de junio del 2010. El DVD con las intervenciones en estas jornadas está disponible en el centro Eskola Bakegune, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco (Zumalakarregi, 21 • 48903 Barakaldo • Tel.: 94 4902300 • Fax: 94 4970068 • Correo electrónico: eskolabakegune@gmail.com • Web: <<http://www.eskolabakegune.euskadi.net/>>).

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

10

## Fatal casualidad

### Objetivos

- Reflexionar sobre lo que supone ser víctima de la violencia de forma casual, indiscriminada y arbitraria.
- Debatir sobre la esencia perversa del ejercicio de la violencia y el dolor que causa en las víctimas, modificando y condicionando su futuro.
- Promover una actitud de empatía con el sufrimiento de las víctimas.
- Promover una posición personal contra la violación de los derechos humanos.
- A partir del caso de M.<sup>a</sup> Jesús, generar debate e intercambio de opiniones en la clase sobre los efectos del terrorismo.

### Metodología

1. El dinamizador pide la presencia de una voluntaria que pueda leer en voz alta, preferentemente de forma dramatizada, el testimonio de M.<sup>a</sup> Jesús.
2. En grupos, los alumnos deben debatir sobre el significado de varias frases y decidir si son, en su opinión, verdaderas o falsas. Las frases en cuestión son las siguientes:

Caso de M.<sup>a</sup> Jesús Oteiza, trabajadora de El Corte Inglés. Sin filiación alguna, era una bilbaína más que paseaba por la calle un fatal día. Una bomba de ETA cambió su vida por completo. El caso se apoya en su propio testimonio.

- Este caso es mucho más doloroso y sangrante que el de un político o el de un *ertzaina*, pues se trata de una víctima inocente.
  - Debe de ser muy duro levantarte lleno de vitalidad una mañana y, simplemente por pasar al lado de una entidad bancaria, ver cómo tu vida cambia completamente y el horror se apodera de ella.
  - Quien puso la bomba quizás no sabía que por esa calle podía pasar gente.
  - Las secuelas de un hecho como este son difíciles de borrar y la víctima necesita toda la ayuda posible de familiares, amigos, vecinos y sociedad en general.
3. Finalmente, los alumnos se sientan formando un gran círculo. Se presentan los resultados obtenidos en cada grupo y se abre un turno de debate sobre las cuestiones planteadas. Pueden recopilarse los resultados finales y, a partir de ellos, hacer un trabajo de redacción o un trabajo artístico o confeccionar una presentación en PowerPoint. Todo ello puede exponerse en la clase o en los pasillos, o bien colgarse en el sitio web del centro.

## Testimonio de M.<sup>a</sup> Jesús Oteiza

Os voy a contar mi historia, aunque hace casi veintisiete años... [M.<sup>a</sup> Jesús se emociona.] Yo ahora estoy de maravilla, todo el mundo me dice que estoy bien... Yo era una chica, tenía treinta años, joven, con un niño de dos años recién cumplidos... [Se vuelve a emocionar.] Tenía un buen trabajo, estaba contenta, todo me iba bien, y aquella noche salíamos a cenar cinco compañeras y amigas para celebrar la cena de navidad. Y era víspera de la Inmaculada Concepción, fuimos a reservar mesa al restaurante La Sotera, en Pozas, y allí habíamos quedado con una sexta amiga. Y como no venía, nos fuimos a tomar un vinito, y a la salida, pasábamos al lado del Banco de Bilbao y... se conoce que yo iba en la pared, porque de las cinco que íbamos todo me tocó a mí. Estuve inconsciente, varios días, con los dos brazos rotos, la pierna, perdí un ojo, tuve rotura de mandíbula y la cara destrozada... Entonces la vida me cambió muchísimo, porque después de estar en el hospital tuve que ir a vivir a casa de mis padres..., los tres: mi marido, mi hijo y yo..., con lo cual nos

cambió mucho la vida. Gracias a mis padres que me ayudaron tantísimo, y bueno..., poco a poco lo fui superando. Lo peor es que no tuvimos ninguna información, de nada, ninguna ayuda. Lo único que recibí fue un telegrama de Ramón Jáuregui, delegado del Gobierno por aquel entonces, deseando que me recuperase pronto. Y bueno, era joven, con fuerzas, con ganas de vivir, y así poco a poco lo fui superando.

► **Estuve inconsciente, varios días, con los dos brazos rotos, la pierna, perdí un ojo, tuve rotura de mandíbula y la cara destrozada... Lo peor es que no tuvimos ninguna información, de nada, ninguna ayuda**

Lo que pasa es que... pues..., luego todo eran problemas, porque resulta que como no iba por el camino nuestro no era accidente de trabajo sino que estuve por enfermedad año y medio como el que tiene anginas. No tuve indemnizaciones



porque el banco no se hacía cargo, porque yo era una persona que pasaba por la calle. Total, que cuando yo tuve a mi hijo pedí una jornada reducida para poder cuidar a mi niño y solo iba a trabajar por las tardes, con lo cual todo eso no pudo ser porque cuando tuve el accidente tuvimos que llevar al niño a la

guardería [se emociona nuevamente], porque nos aconsejaron que lo sacásemos de casa para que no me viese sufrir tanto... Y me gustaría que todo esto se terminase de una vez...

**Fuente:** Jornadas de Solidaridad con las Víctimas, Gesto por la Paz, 2010.

Nota: Para completar la actividad, puede verse el vídeo con imágenes de la intervención de M.<sup>a</sup> Jesús Oteiza en las IX Jornadas de Solidaridad con las Víctimas, organizadas por la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria y celebradas en Vitoria-Gasteiz el 16 de junio del 2010. El DVD con las intervenciones en estas jornadas está disponible en el centro Eskola Bakegune, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco (Zumalakarregi, 21 • 48903 Barakaldo • Tel.: 94 4902300 • Fax: 94 4970068 • Correo electrónico: skolabakegune@gmail.com • Web: <<http://www.eskolabakegune.euskadi.net/>>).

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

11

Nunca hemos sabido quién lo hizo y por qué

## Objetivos

- Reconocer hechos violentos, que deben ser categorizados sin duda como terrorismo, que han supuesto una grave violación de los derechos humanos en nuestro país.
- Motivar la empatía para con el sufrimiento de las víctimas a través del testimonio de María.
- Reflexionar sobre la violencia de Estado, sobre la grave equivocación que supone querer luchar contra el terrorismo con sus mismos métodos, convirtiéndose así en terrorismo a su vez.

## Metodología

1. El dinamizador de la sesión pide a una chica del grupo que lea el testimonio de María. Puede hacerse con un fondo musical adecuado.
2. Después de la lectura se pide a los alumnos que durante unos minutos intenten pensar de forma individual en el hecho acaecido y también que hagan un esfuerzo por colocarse en el lugar de María.

Caso de José Antonio, un joven lleno de ilusión y vitalidad que trabajaba en los servicios postales. Fue asesinado por un paquete bomba que se disponía a entregar a su destinatario. Los GAL nunca reivindicaron esta acción. Su hermana María<sup>11</sup> nos traslada su experiencia, su dolor, su desesperación y también su ejemplo de superación.

---

11. Por deseo expreso del informante, y con objeto de garantizar su anonimato, no aparece su nombre real.

3. Tras la reflexión individual se hace una lluvia de ideas, bien escribiendo en la pizarra, bien mediante la técnica del *post-it* (se entregan a cada alumno dos *post-it* de diferente color). Cada participante debe decir o anotar una palabra que asocie con el lado más negativo o cruel observado en este testimonio en un color, y una palabra asociada con el aspecto más positivo o esperanzador en otro color.
4. El mapa resultante en la pizarra es sometido al comentario de los participantes. Todas las opiniones han de ser respetadas siempre que se realicen con educación y sin ánimo de ofensa. Se han de respetar los turnos de palabra, no interrumpir a quien interviene y acatar la decisión del moderador.
5. Con los resultados obtenidos se puede realizar un mural para colocar en la clase, un trabajo de plástica que pueda complementar lo allí escrito o incluso una composición en prosa o verso sobre lo aprendido del testimonio de María. Sería interesante que el dinamizador pudiera transmitir a los alumnos el mensaje en positivo que se desprende de las declaraciones finales de María.

## Testimonio del caso de un joven trabajador de Correos

Mi hermano trabajaba de eventual en Correos. Aquella tarde oímos la explosión de una bomba; mi madre algo intuyó, pues enseguida se lanzó a la calle, yo la acompañé. Varios vecinos nos dijeron que mi hermano había sido herido de gravedad por un paquete bomba que se disponía a introducir en el buzón del conocido abogado Iñigo Iruin; cuando llegamos al hospital nos dieron la terrible noticia: mi hermano había muerto como consecuencia de las horribles heridas recibidas por la deflagración. Fue horrible. Un chico que no se metía con nadie ni con nada, una persona totalmente inocente destrozada así... Mi madre fue la que peor lo pasó, sufrió muchísimo, yo creo que nunca llegó a recuperarse. Una familia que vivía feliz se derrumbó, se vio sumida en la oscuridad y en la tristeza. Hasta que nacieron mis hijos mi madre no volvió a sonreír, a tener un motivo para vivir. A partir de su entrada en una organización de apoyo a las víctimas, empezó a sentirse apoyada, escuchada, incluso tuvo ayuda psicológica. Eso la ayudó mucho, pero siempre quedaba esa

última cuestión. Pero ¿quién ha sido?, ¿por qué?

En el pueblo se hicieron manifestaciones de condena del atentado y de apoyo a la familia, pero eran siempre manipuladas políticamente. Reconozco que muchos amigos, la gente cercana, me dieron su apoyo y aliento, he de reconocerlo y agradecerlo, pero finalmente me sentía sola.

► **En el pueblo se hicieron manifestaciones de condena del atentado y de apoyo a la familia, pero eran siempre manipuladas políticamente. Muchos amigos me dieron su apoyo y aliento, he de reconocerlo y agradecerlo, pero finalmente me sentía sola**

---

Ahora, gracias a mi marido y a mis hijos, me encuentro bien; pero el recuerdo siempre abre esa herida. Nunca hemos sabido quién realizó esa acción que acabó con el asesinato de mi hermano, sí que hubo algunos papeles, ciertas

- ▶ **No quiero venganza, no siento odio. Creo que si viera un cambio, si observara arrepentimiento, podría incluso perdonar a la persona o personas que tanto daño nos hicieron**

pruebas que salieron a la luz durante el sumario de los GAL, pero nunca se detuvo a nadie. Sentimos una gran sensación de impotencia y yo

personalmente desearía que se supiera la verdad. Ahora sí, no desde los deseos de venganza sino por simple necesidad de justicia. Repito que no quiero venganza, no siento odio. Creo que si viera un cambio, si observara arrepentimiento, podría incluso perdonar a la persona o personas que tanto daño nos hicieron.

**Fuente:** Testimonio directo de María, Guipúzcoa, 14 de octubre del 2010.

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

12

## La calumnia y el rumor como amenaza

### Objetivos

- Motivar la empatía y la escucha activa con las víctimas de la violencia de persecución.
- Conocer cuántas personas y/o colectivos están amenazados en nuestra sociedad.
- Identificar las consecuencias sociales y personales que acarrea estar entre las personas amenazadas por la organización terrorista ETA.
- Conocer el alcance que para una sociedad democrática tiene que personas de determinados partidos o ideologías políticas estén amenazadas de muerte por defender dichas ideas por cauces pacíficos y democráticos.

Caso de Pilar Zubiarrain, concejala del PNV en un ayuntamiento guipuzcoano. Ha sufrido amenazas, coacciones, insultos, calumnias y ataques a ella y su familia. A pesar de todo, Pilar se mantiene fiel a sus principios y valora lo que de positivo ha tenido esta difícil situación. El caso se sustenta en su propio testimonio.

### Metodología

1. El dinamizador sitúa a los participantes en cuatro grupos (de cuatro o cinco personas aproximadamente). Se utiliza en esta ocasión la técnica del puzle. A cada uno de los grupos se le da una fotocopia de solo uno de los cuatro párrafos del testimonio de Pilar.
2. Cada grupo lee el párrafo correspondiente y hace un comentario dialógico del mismo. Pueden utilizarse

las siguientes preguntas: ¿cuál es la frase con la que más te identificas?; ¿cuál es la afirmación con la que estás en desacuerdo?

3. En gran grupo, cada representante de grupo pequeño lee el párrafo que les ha correspondido y expone lo comentado en el grupo. Al final el gran grupo dispone del testimonio en su totalidad y los comentarios habidos en cada grupo. (Sería interesante proyectar cada párrafo en la pizarra digital, o bien entregar el texto fotocopiado, y que todos pudieran ver el testimonio completo.)
4. Para terminar se puede abrir un turno de debate sobre lo comentado en los grupos.

## Testimonio de Pilar Zubiarrain

Personalmente, he sido objeto de pintadas, pasquines, caravanas de coches, concentraciones delante de mi lugar de trabajo, de mi casa y de donde hubiera una actividad en la que yo interviniera, de grupos de personas que me seguían con pancartas por las calles de Tolosa, de llamadas de teléfono amenazantes, bombas caseras en el despacho donde trabajo y falsas amenazas de bomba. Un día me han quemado el coche y otro el caserío familiar con mis padres y una tía incapacitada dentro. Todos ellos pudieron huir de las llamas y no tuvimos que lamentar pérdidas personales, pero todas nuestras pertenencias, muebles y objetos, nuestros referentes y recuerdos, nuestra historia, una parte de nosotros mismos, fue destruida. Pero la violencia de persecución no se agota en los actos concretos sufridos que antes he mencionado, sino que se añade el desprestigio personal, pues a todo ello se añaden rumores, descalificaciones personales, chismorreos que condicionan enteramente, y más en entornos rurales y pueblos pequeños, la vida diaria. Te sabes en boca de todos,

evitada por la mayoría, los pocos que te saludan lo hacen a escondidas, temerosos de ser relacionados contigo, y en ese contexto se prodigan los rumores, ciertos o no, las descalificaciones personales y las calumnias. Te ves aislada por una barrera invisible que no puedes desmentir y de la que no te puedes defender.

► **Te sabes en boca de todos, evitada por la mayoría, los pocos que te saludan lo hacen a escondidas, temerosos de ser relacionados contigo, y en ese contexto se prodigan los rumores, ciertos o no, las descalificaciones personales y las calumnias**

Me he sentido ofendida cuando algunos dicen que no hay víctimas nacionalistas vascas, o cuando a todos los nacionalistas vascos se nos trata de terroristas; pero también me he sentido ofendida cuando por ser víctima de terrorismo algunos no me han considerado lo suficientemente *abertzale* porque en su opinión las víctimas



de terrorismo algo han tenido que hacer contra la causa vasca para terminar padeciendo el terror. Para mí el error está en considerar nacionalistas vascos, *abertzales*, a los que no son sino fascistas que buscan justificar con legitimación política actitudes mafiosas.



Pilar Zubiarrain, concejala del PNV en un ayuntamiento guipuzcoano, ha sufrido amenazas, coacciones, insultos, calumnias y ataques a ella y su familia.

Eso sí, en todo lo malo siempre hay algo bueno, y de todo esto he aprendido muchas cosas. Una es que sé quiénes son mis verdaderos amigos, y quiénes se arriman según les interesa. Como he dicho antes, he aprendido muchas cosas, y que lo que realmente importa es la calidad de las personas. En todos los partidos he encontrado buena gente y gente interesada y manipuladora, pero la *suerte* que tenemos las víctimas es que siempre nos acompañará la buena gente de verdad, y lo *bueno* de ser víctima es que he tenido la suerte de conocer a muy buena gente en todos los partidos. Creo que la memoria es imprescindible, que es a la sociedad en general a la que se le debe exigir que no se olvide para no cometer los mismos errores, para que cuando se cometan abusos, amenazas, asesinatos, coacciones..., no se mire al otro lado, para que los que se avergüencen sean los asesinos y fascistas, para que se deslegitime todo tipo de violencia, de todas las intensidades, desde la primera amenaza o coacción hasta la última bomba.

**Fuente:** Juntas Generales de Gipuzkoa, espacio de apoyo a las víctimas, San Sebastián, 1 de abril del 2009.

Nota: Para completar la actividad, pueden verse los vídeos con imágenes de sendas intervenciones de Pilar Zubiarrain en las Juntas Generales de Gipuzkoa, el 1 de abril del 2009, y en la conferencia «Consecuencias psicológicas de los atentados», organizada por la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria el 9 de junio del 2009. Los DVD con estas intervenciones están disponibles en el centro Eskola Bakegune, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco (Zumalakarregi, 21 • 48903 Barakaldo • Tel.: 94 4902300 • Fax: 94 4970068 • Correo electrónico: eskolabakegune@gmail.com • Web: <<http://www.eskolabakegune.euskadi.net/>>).

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

13

Pedí ayuda a gritos..., pero nadie nos la dio

## Objetivos

- Analizar las variables o circunstancias que han incidido en la falta de empatía con las personas víctimas del terrorismo en nuestra tierra.
- Generar actitudes de empatía y escucha activa con quienes han sufrido directamente la violencia terrorista.
- Fomentar la capacidad de soñar nuevos marcos de relación con las víctimas de la violencia para que recuperen la confianza en una sociedad que no sintieron suficientemente cercana.
- Tomar conciencia de la necesidad de abordar el tema de las víctimas como parte integrante de nuestra historia más reciente.
- Ayudar a discernir y definir el límite entre lo legítimo y lo ilegítimo a la hora de defender nuestros proyectos políticos, personales, religiosos...

Caso de Isaías Carrasco, que fue asesinado de cinco tiros en una localidad guipuzcoana el 7 de marzo del 2008. Su hija Sandra, junto con su madre, consoló a su padre en los últimos momentos y se erigió en portavoz de la familia con una valentía fuera de lo común. Esta joven nos transmite las vivencias, sentimientos, ausencias y agravios sentidos desde aquel terrible suceso.

## Metodología

1. El profesor o dinamizador, o bien un chico o chica del grupo, lee el testimonio de Sandra.
2. Se pide a los alumnos que durante unos minutos reflexionen sobre lo escuchado y que se coloquen

en el lugar de Sandra. (Puede ayudar a esta reflexión una audición suave de música instrumental.)

3. Después se les indica que comenten lo sentido a través de la narrativa de la víctima. Se abre el debate con la única condición de respetar el turno de palabra y no ser en ningún momento ofensivo hacia los compañeros o hacia sus comentarios.
4. Finalmente se pueden plasmar las reflexiones en un mural que se colocará en la sala (la producción final puede ser también una dramatización, una obra poética, la grabación de un vídeo, una producción pictórica con cualquier técnica, una presentación en PowerPoint con las reflexiones, etc.).

## Testimonio de Sandra Carrasco

Mi vida y la de mi familia hace un año que cambió de forma brutal. Era una mañana normal y mi padre bromeaba con nosotros. Al salir nos preguntó a mí y a mi hermano Hodei si habíamos visto su bocadillo. Al poco rato oímos unos disparos, luego supimos que fueron cinco, yo me acerqué a la ventana y vi el coche de mi padre parado y a él que salía con dificultad del vehículo. Riendo pensé que con esa barriga que tenía le costaba salir. Entonces lo vi ensangrentado y me di cuenta de la situación. Mi madre y yo bajamos corriendo, estaba en el suelo, intentamos tranquilizarlo y decirle que iba a salir de esta. Yo grité, pedí ayuda, una manta, una ambulancia..., pero nadie nos la dio. La ambulancia tardó en llegar doce minutos. Yo misma lo cubrí con mi bata, intentaba taponar las heridas, pero... no veía sino sangre. En el hospital nos dieron la noticia.

- **Cada vez que sales a la calle te encuentras con los carteles de los presos, con las pancartas, con todo lo que recuerda a quienes asesinaron a tu padre**



Sandra Carrasco tenía 20 años cuando vio morir a su padre.



Isaías Carrasco fue concejal socialista de Mondragón entre los años 2003 y 2007. Fue asesinado por ETA en el 2008.

No podía creerlo. Había hablado con él hacía poco, habíamos reído, bromeado..., pregunté de nuevo. Me respondieron: «Sí, ha muerto».

Los días siguientes fueron muy duros, pero tuvimos mucho apoyo de mucha gente. Llamadas, cartas, abrazos..., pero vivimos en este pueblo y convivir todos los días con ello se hace muy duro, durísimo. Cada vez que sales a la calle te encuentras con los

carteles de los presos, con las pancartas, con todo lo que recuerda a quienes asesinaron a tu padre. Cuando detuvieron a la alcaldesa todo el pueblo se movilizó, sin embargo pienso en el silencio ante la muerte de mi padre. El día de San Juan incluso los amigos de mi cuadrilla llevaban las pegatinas a favor de la alcaldesa. ¿Y por mi padre muerto?

► **Es muy duro, durísimo, y lloro, lloro mucho sola o con mi madre, pero no quiero que ellos me vean llorar. No quiero que me vean así. Solo pienso que conmigo no van a poder. Se lo debo a él**

La vida y la de mi familia cambiaron completamente. Es muy duro, durísimo, y lloro, lloro mucho sola o con mi madre, pero no quiero que ellos me vean llorar. No quiero que me vean así. Solo pienso que conmigo no van a poder. Se lo debo a él.

**Fuente:** Juntas Generales de Gipuzkoa, espacio de apoyo a las víctimas, San Sebastián, 1 de abril del 2009.

Nota: Para completar la actividad, puede verse el vídeo con imágenes de la intervención de Sandra Carrasco en las Juntas Generales de Gipuzkoa el 1 de abril del 2009. El DVD con esta intervención está disponible en el centro Eskola Bakegune, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco (Zumalakarregi, 21 • 48903 Barakaldo • Tel.: 94 4902300 • Fax: 94 4970068 • Correo electrónico: eskolabakegune@gmail.com • Web: <<http://www.eskolabakegune.euskadi.net/>>).

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

14

## Una confusión, un error, una trágica equivocación

### Objetivos

- Mostrar nuestra solidaridad y cercanía con las víctimas del terrorismo, representadas en este caso en la familia de Juan Cruz.
- Reconocer la brutalidad y la sinrazón de la violencia terrorista en el asesinato de un hombre, en las vidas truncadas de una esposa y un hijo.
- Reflexionar sobre la irreversibilidad que supone un asesinato, sobre la imposibilidad de enmendar lo provocado por la acción de los victimarios. La vida arrebatada por el acto terrorista es imposible de ser resarcida.

Caso de Juan Cruz Montoya Ortueta, conserje de un prestigioso colegio vitoriano. Natural de la localidad alavesa de Zambrana, casado y padre de un hijo, fue abatido en presencia de los alumnos del centro el 18 de diciembre de 1979. La banda terrorista ETA lo confundió con un guardia civil jubilado, que prestaba sus servicios como conserje en el mismo centro escolar, y nunca reconoció públicamente su error. El caso se sustenta en las palabras de un antiguo alumno del colegio donde trabajaba Juan Cruz.

### Metodología

1. Un alumno voluntario lee en voz alta el texto. Se dan unos minutos para la reflexión personal.
2. A continuación los alumnos reunidos en grupos deben debatir sobre esta frase concreta (que se puede entregar fotocopiada a cada uno de ellos): «Un asesinato es siempre una injusticia irreparable. Pero en este caso más, al tratarse de una confusión, es decir, que el asesinato era totalmente inocente».
3. Para terminar, lo tratado en los grupos se pone en común en la asamblea de clase. Las aportaciones

de los representantes de cada grupo pueden ser reconducidas en torno a la siguiente reflexión: «Todas las víctimas del terrorismo son igualmente inocentes por su condición de víctimas. Independientemente de su profesión o incluso de sus actos, nadie es merecedor de una muerte por asesinato. El asesinato en sí es una gran injusticia, pues no brinda oportunidad alguna y cierra todas las puertas a una reparación; desde ese mismo momento el asesinado, independientemente de su vida anterior, es convertido, contra su voluntad, en víctima».

## Relato del caso de Juan Cruz Montoya

El 18 de diciembre del 2006, un antiguo alumno del colegio de los Marianistas escribió en el blog de la entonces eurodiputada Rosa Díez su recuerdo de aquel episodio:

Juan Cruz Montoya Ortueta era un hombre bueno, era portero-conserje del colegio Marianistas de Vitoria. Una hora antes de ser asesinado, yo, que salía de entrenar sobre las siete de la tarde, le dije: «Hasta mañana, Juan Cruz». «Hasta luego, majo», me dijo. Alrededor de las ocho de la tarde, Juan Cruz es asesinado delante del colegio a traición de varios disparos. Todos los alumnos del colegio supimos de inmediato lo que había pasado. Otro conserje del cole que llevaba menos tiempo trabajando..., sabíamos por rumores que había sido guardia civil anteriormente. Ese rumor asesino de chavales de hasta dieciocho años llevó a Juan Cruz a la muerte. Juan Cruz ha

quedado en el olvido más absoluto. Y algunos calmaron sus conciencias pensando: «Es que se han equivocado».

► **Todos los alumnos del colegio supimos de inmediato lo que había pasado. Otro conserje del cole que llevaba menos tiempo trabajando había sido guardia civil**

---

Así fueron las cosas... Nadie supo nada del otro conserje... Dejó de trabajar allí y se fue. Supongo que su vida se partió en dos aquel 18 de diciembre de 1979.

**Fuente:** Rogelio Alonso, Florencio Domínguez y Marcos García Rey, *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid, Espasa Libros, 2010, 251.





# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

15

## La perversión del terrorismo de Estado

### Objetivos

- Reconocer como actividad terrorista toda actuación violenta organizada, independientemente de su ideología o pretendida justificación, que causa víctimas, dolor y heridas sociales.
- Conocer un periodo concreto de nuestra historia, en el que la violencia marcó con su garra cruel a varias generaciones de ciudadanos.
- Reflexionar sobre la perversión ética que ha justificado, en todos los casos a pesar de reivindicarse con ideologías diferenciadas, el asesinato, la extorsión, el secuestro y el hostigamiento al diferente.
- Analizar los espacios de impunidad como un elemento a añadir a la victimación sufrida por quienes se vieron golpeados por el terrorismo.
- Generar un ambiente de acercamiento empático y activo hacia las víctimas de todo terrorismo, con la intención de fomentar actitudes activas a favor de los derechos humanos.

Caso de la actividad de grupos de extrema derecha, incontrolados y GAL. Se apoya en la exposición de Txema Urkijo, en representación de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco. En esta intervención se urge a una reflexión sobre el grado de impunidad en el que quedaron muchos de estos actos terroristas.

### Metodología

1. Los alumnos se reúnen en grupos de cinco personas. El dinamizador entrega el texto a cada grupo para su lectura, tanto personal como comentada.

2. Se pide a cada grupo que realice un trabajo de investigación y documentación sobre las distintas tipologías de violencia terrorista que ha padecido el País Vasco desde el fin de la dictadura franquista. Para ello pueden recabar información a través de Internet, la biblioteca del centro, los centros de documentación de distintas organizaciones, las hemerotecas, etc.
3. El trabajo final ha de presentarse en el formato que elija el grupo. Puede ser en formato mural, exposición oral, trabajo escrito, presentación audiovisual (PowerPoint), sociodrama, testimonio directo de una víctima del terrorismo con la que se ha contactado, etc.
4. Por último, después de la presentación de los trabajos de todos los grupos, se suscita el debate sobre la perversidad ética de todo tipo de terrorismo. Todas las aportaciones son válidas en tanto en cuanto se expresen con respeto y guardando los turnos de palabra e intervención.

## Relato de casos de víctimas de la violencia de la extrema derecha, de grupos incontrolados y de los GAL

Hay que hablar también de los derechos de las víctimas de la violencia practicada por grupos de extrema derecha, de incontrolados y de los GAL. No se puede incurrir en el error de marginar o de olvidar a las víctimas de estos terrorismos, pues si bien afortunadamente desaparecieron hace ya años, sus víctimas permanecen entre nosotros y gozan, como no puede ser de otra manera, de los mismos derechos que las víctimas de ETA. Desde la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco siempre hemos procurado que quedara claro que nos referíamos a todas las víctimas de todo terrorismo.

► **No se puede incurrir en el error de marginar o de olvidar a las víctimas de estos terrorismos, pues sus víctimas permanecen entre nosotros y gozan de los mismos derechos que las de ETA**

Tras la dictadura surgieron modos violentos de comportamiento o actuación política que se caracterizaban por dirigirse contra

sectores nacionalistas o por acciones contraterroristas, manteniendo algún tipo de conexión con los aparatos policiales, con aparatos del Estado e incluso en algún caso con aparatos políticos. Se presentaban de una manera difusa e incluso desorganizada en numerosas ocasiones. Sus víctimas son víctimas del terrorismo, y esto está definido en el marco de la Ley 32/99 de solidaridad con las víctimas del terrorismo de ámbito estatal y en cuyo artículo 2.1 se establece que las víctimas de actos de terrorismo o de actos perpetrados por persona o personas integradas en grupos armados o que actuaran con la finalidad de alterar la paz social y ciudadana tendrán derecho a reparación. En un informe elaborado por la Dirección de Víctimas (año 2008) se contabilizaron 74 actos terroristas cometidos por distintos grupos criminales como la Triple A, Batallón Vasco Español, Grupos Anti-ETA y los GAL. Resultaron asesinadas 65 personas y heridas otras 64, además de un secuestro. El primer caso fue el asesinato de Iñaki Etxabe Orobengoa en 1975 y el último fue el atentado contra Josu Muguruza el 20 de noviembre del año

1989. Analizando la gráfica de actuación, la mayor intensidad se produce alrededor de los años 1979 y 1980, coincidiendo con una gran actividad de ETA, con lo cual se puede considerar este terrorismo como de respuesta a la acción de ETA. Luego hay un rebrote que coincide con la actuación de los GAL durante los años 1984 y 1985; desaparece durante años hasta 1989, con el asesinato ya mencionado de Josu Muguruza y también el de José Antonio Cardosa, un cartero de Rentería. Veintinueve de estos actos terroristas se producen en el País Vasco y Navarra, 44 en territorio francés y uno en Venezuela.

► **También hay casos de crímenes de ETA que no han llegado a ser juzgados, pero la diferencia con respecto a estos tipos de terrorismo es que sí hubo una inversión y voluntad para la investigación**

La ley, inspirada en el Derecho Internacional, reclama para todas las víctimas verdad, justicia y reparación. En lo referente a la verdad, estos hechos tienen un nivel de investigación deficiente. En todos los casos existía un manto de sospecha de ciertos grados de complicidad con aparatos policiales en esta época, y

cuando menos es predicable una diligencia muy escasa a la hora de investigar y llevar a cabo todas las averiguaciones oportunas con objeto de que se pudiera impartir justicia. También hay casos de crímenes de ETA que no han llegado a ser juzgados, pero la diferencia con respecto a estos tipos de terrorismo es que sí hubo una inversión y voluntad para la investigación. La verdad y la justicia están íntimamente ligadas. En este sentido, de los 74 casos mencionados, son 33 causas judiciales las que se han abierto en la Audiencia Nacional y de ellas tan solo 17 han culminado en una sentencia firme, 16 de ellas con un pronunciamiento condenatorio que ha establecido penas privativas de libertad. Se puede hablar, por lo tanto, de un cierto grado de impunidad que debe movernos a reflexión. El reconocimiento a las víctimas, a todas las víctimas del terrorismo, ha de servir a la sociedad vasca para caminar hacia la reconciliación. En este sentido, todas las víctimas, sean de ETA, GAL o Batallón Vasco Español, tienen en común una potencialidad: poder transformar el sufrimiento en abono que fertilice la convivencia en una sociedad que está demasiado escasa de este tipo de iniciativas.

**Fuente:** Jornadas de Solidaridad con las Víctimas, Gesto por la Paz, 2010.

Nota: Para completar la actividad, puede verse el vídeo con imágenes de la intervención de Txema Urkijo en las IX Jornadas de Solidaridad con las Víctimas, organizadas por la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria y celebradas en Vitoria-Gasteiz el 16 de junio del 2010. El DVD con las intervenciones en estas jornadas está disponible en el centro Eskola Bakegune, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco (Zumalakarregi, 21 • 48903 Barakaldo • Tel.: 94 4902300 • Fax: 94 4970068 • Correo electrónico: eskolabakegune@gmail.com • Web: <<http://www.eskolabakegune.euskadi.net/>>).

# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

16

## El horror llamado socialización del sufrimiento

### Objetivos

- Analizar las variables o circunstancias que han incidido en la falta de empatía con las personas víctimas de agresiones y acoso en nuestra tierra.
- Generar actitudes de empatía y escucha activa con quienes han sufrido directamente la violencia de persecución.
- Fomentar la capacidad de soñar nuevos marcos de relación con las víctimas de la violencia para que recuperen la confianza en una sociedad que no sintieron suficientemente cercana.
- Tomar conciencia de la necesidad de abordar el tema de las víctimas como parte integrante de nuestra historia más reciente.
- Ayudar a discernir y definir el límite entre lo legítimo y lo ilegítimo a la hora de defender nuestros proyectos políticos, personales, religiosos...

Caso de Joxean Rekondo. Durante su etapa de alcalde de un municipio guipuzcoano, y posteriormente, ha sufrido numerosos ataques de violencia de persecución. A pesar de ello, siempre ha sido un ejemplo de valentía, sensatez y cordura. El análisis que él mismo hace de la denominada «socialización del sufrimiento» es un interesante ejercicio de análisis social.

### Metodología

1. El profesor o dinamizador, o bien un integrante del grupo, lee el testimonio de Joxean Rekondo.
2. Se pide a los alumnos que durante unos minutos reflexionen sobre lo escuchado y que se coloquen en el

lugar de nuestro protagonista o de un familiar. (Puede ayudar a esta reflexión una audición suave de música instrumental.)

3. Después se les indica que comenten lo sentido a través de la narrativa de la víctima. Se abre el debate con la única condición de respetar el turno de palabra y no ser en ningún momento ofensivo hacia los compañeros o hacia sus comentarios.
4. Finalmente se pueden plasmar las reflexiones en un mural que se colocará en la sala (la producción final puede ser también una dramatización, una obra poética, la grabación de un vídeo, una producción pictórica con cualquier técnica, una presentación en PowerPoint con las reflexiones, etc.).

## Testimonio de Joxean Rekondo

La ética de la solidaridad implica la responsabilidad de conocer la naturaleza y el alcance del drama o amenaza que reclama nuestra solidaridad, pero implica también la responsabilidad de expresar esperanza, piedra de toque de toda acción que desee ser efectiva en el ámbito de la solidaridad. La víctima solo puede ser dignificada en su socialidad.

Afrontarlo debidamente contribuye a robustecer el alma de la sociedad, esta condición precede a lo político, es prepolítica. Una sociedad que pierde la noción de lo que han sufrido sus componentes es una sociedad humanamente efímera, con una identidad cuestionada y políticamente inhabilitada.

- **Una sociedad que pierde la noción de lo que han sufrido sus componentes es una sociedad humanamente efímera, con una identidad cuestionada y políticamente inhabilitada**

Mi experiencia, aunque no haya tenido un desenlace trágico, es enormemente acogedora. Mi experiencia es sencillamente una experiencia de persecución personal por parte del mundo que circunda a ETA en el ámbito de la vida cotidiana. La persecución contra mí nunca ha sido de las que exigen acciones organizadas y sumamente disciplinadas, los ejecutores de la misma han sido adoctrinados en un ambiente fanatizado y sectario. Es lo que conocemos como violencia de persecución, también conocida como violencia difusa, *kale borroka* y terrorismo de baja intensidad. Los impulsores políticos de este despliegue de terror cotidiano lo llamaron, con un gran cinismo, socialización del sufrimiento. Las acciones más habituales del repertorio de los ejecutores de la socialización del sufrimiento consisten, además de todo tipo de amenazas y presión moral, en diversas modalidades de seguimiento y acoso en la vía pública, atentados repetidos contra bienes, coacciones a domicilio con objeto de intimidar al



entorno familiar más directo, agresiones reiteradas, etc.

La necesaria prevención a la que al final se recurre, la búsqueda de seguridad para sí y para su familia obligan necesariamente al perseguido a recortar considerablemente su vida social. Haber vivido esa experiencia me supuso muchas cosas en el ámbito personal. En primer lugar, el enfrentamiento con una situación inmensamente dura, para mí y los míos, solo pudo reforzar mi espíritu resistente. En segundo lugar, como no podría ser de otra manera, el haber vivido esta realidad conflictiva ha determinado mi posición política de una manera decisiva. Y en tercer lugar, ambas cosas favorecieron en mí un concreto interés por el examen y seguimiento del discurso con el que el mundo de ETA ha legitimado y sigue autolegitimando su lógica estratégica y su acción terrorista. Consecuencia del interés que adquirí en la sistemática terrorista son mis conclusiones al respecto: que esta violencia de persecución correspondía o respondía a una operación premeditada, de naturaleza estratégica, impulsada por la propia organización.

- ▶ **El enfrentamiento con una situación inmensamente dura, para mí y los míos, solo pudo reforzar mi espíritu resistente. El haber vivido esta realidad conflictiva ha determinado mi posición política de una manera decisiva**

El despliegue de esta violencia persiguió distintos objetivos. Uno. Multiplicar la presencia del terror en la sociedad vasca y dispersar, descentralizar, la responsabilidad criminal. Dos. Acentuar el control social buscando sustituir el orden social y político en las zonas que les eran más favorables. Tres. Extender un clima de comprensión hacia una violencia que, aunque pareciera provenir de la acción improvisada de unos jóvenes rebeldes, lo que buscaba era rehabilitar el aprecio del ejercitar la violencia ante las nuevas generaciones.

- ▶ **El combate democrático contra todas las formas de terrorismo conlleva una implicación activa de la justicia y la fuerza pública**

Por todo eso y por más cosas, hoy como ayer, sigue siendo imprescindible cuestionar los medios y los fines a los que se adhieren ETA y su mundo. El combate democrático contra todas las formas de terrorismo conlleva una implicación activa de la justicia y la fuerza pública. Debilitar, como se está haciendo, la capacidad de alistamiento y encuadramiento de ETA es sin duda un éxito democrático, pero ello no supone que desaparezca la fascinación que ejerce la violencia revolucionaria en muchos jóvenes. A la postre, ETA no deja de ser sino la consecuencia del culto que un sector, cada vez menor, de nuestra sociedad brinda a esa cultura. De ahí la



Joxean Rekondo ha sufrido numerosos ataques de violencia de persecución.

gran importancia que adquiere la labor de deslegitimación social de toda ideología que considera congruente recurrir a la vez a las urnas y las pistolas.

**Fuente:** IX Jornadas de Solidaridad con las Víctimas, San Sebastián, junio del 2009.

Nota: Para completar la actividad, puede verse el vídeo con imágenes de la intervención de Joxean Rekondo en la conferencia «Consecuencias psicológicas de los atentados», organizada por la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria el 9 de junio del 2009. El DVD con las intervenciones en esta conferencia está disponible en el centro Eskola Bakegune, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco (Zumalakarregi, 21 • 48903 Barakaldo • Tel.: 94 4902300 • Fax: 94 4970068 • Correo electrónico: [eskolabakegune@gmail.com](mailto:eskolabakegune@gmail.com) • Web: <http://www.eskolabakegune.euskadi.net/>).



# Actividades con relatos de las víctimas del terrorismo

17

El asesinato de mi padre me ha hecho más sensible ante todo tipo de sufrimiento

Caso del conocido político socialista Fernando Buesa Blanco, asesinado el 22 de febrero del año 2000. Aquella tarde su hija Sara Buesa vio cómo su vida y la de su familia saltaba por los aires. Un coche bomba acababa con la vida de su padre, y ello trajo consigo momentos de intenso dolor para toda la familia. Su testimonio es una lección de pundonor y superación. Su mensaje es claro: se puede superar esta situación, las víctimas han de luchar para poner en positivo su cruel experiencia, sin olvidar lo ocurrido, para superar su victimación.

## Objetivos

- Mostrar nuestra solidaridad y cercanía hacia las víctimas del terrorismo, representadas en este caso en la persona de la joven Sara Buesa.
- Identificar la brutalidad y la sinrazón en el asesinato de una persona y su escolta (junto a Fernando Buesa murió asesinado también su escolta, el joven *ertzaina* Jorge Díez Elorza). Vidas truncadas de golpe, una madre y unos hijos que han de luchar por salir de esa horrible pesadilla.
- Reflexionar sobre la capacidad de superación de los miembros de la familia Buesa, y sobre cómo se alejan de posiciones de odio o venganza para, reivindicando la justicia, iniciar todo un proceso de superación de su situación de victimación.
- Reconocer la importancia de la ayuda, del aliento, del apoyo social como elemento fundamental para superar un acontecimiento doloroso y traumático.

## Metodología

1. En primer lugar, los alumnos ven el fragmento del vídeo *Pálpitos de vida* correspondiente al testimonio de Sara Buesa, o bien leen el texto que recoge sus frases más destacadas.

2. Apoyándose en las notas que siguen a esta metodología, el dinamizador hace una aclaración conceptual del término *resiliencia*.
3. Organizados en grupos, los alumnos realizan las actividades que se plantean al final de este caso, que les permiten acercarse al ejemplo de Sara y ser conscientes de la importancia que tiene el apoyo social en la superación de un proceso de duelo o victimación.
4. En gran grupo, los alumnos pasan a reflexionar sobre los resultados obtenidos en cada uno de los pasos de esta actividad.

## Sobre el concepto de resiliencia

El término *resiliencia* procede de la física y se refiere a la capacidad de un material de volver a su estado inicial tras sufrir grandes presiones. Un ejemplo claro es el del junco, que, ante el azote del viento, no se rompe sino que se dobla, manteniéndose siempre en pie.

En la psicología positiva el término hace referencia a la capacidad de afrontar las dificultades que se nos presentan en la vida e incluso a la habilidad para aprender de ellas. Ante las adversidades, hay personas que se dejan abatir. Demostrando una actitud determinista, se quedan ancladas en la sensación de estar tocadas por la mala suerte de por vida, de que les tenía que tocar a ellas, aunque no sepan muy bien por qué.

La alternativa al pensamiento determinista es la resiliencia. Las personas resilientes son capaces de reinventarse o reconstruirse, a pesar de las heridas. Un pensamiento resiliente no solo nos ayuda a abordar la dura situación, sino también a buscar metas y plantear ilusiones para un futuro mejor.

## Comentario final

No es fácil desarrollar y moldear una personalidad resiliente. Implica muchas horas de trabajo contra el desánimo y la decepción a la que a veces nos lleva el desencanto en el ser humano. Son muchas las personas que, al igual que Sara, han luchado en silencio en el seno de sus familias por volver a creer en las personas y en la justicia. Hubo épocas en las que las víctimas del terrorismo no pudieron aferrarse ni siquiera al apoyo social, pilar tan importante en el testimonio y en la vida de Sara Buesa. Épocas oscuras en las que las víctimas se sintieron muy solas y excluidas del apoyo y de la memoria social. Este testimonio evidencia el coraje y el valor personal de Sara, así como la necesidad de apoyo y acompañamiento social que toda víctima de la violencia merece y agradece.

## Testimonio de Sara Buesa

Ver vídeo: <<http://www.fundacionfernandobuesa.com/inmemorian08-victimas.htm>>.

pág.

135

Cuando mataron a mi padre yo tenía 19 años, estaba estudiando segundo de carrera. [...] Han pasado muchos años, pero yo todavía me acuerdo de ese día como si hubiera sido ayer [...]. Lo tengo muy presente, eso es algo que te marca para siempre.

Es una ruptura total, porque cambia todo. De un día para otro eres una persona totalmente diferente. Las preocupaciones normales que puede tener cualquier persona de tu edad, o las que podía tener yo misma el día anterior, desaparecen, ya todo son tonterías, deja de tener sentido. Es como si de repente te pusieran una losa encima, como si te cayeran un montón de años encima. [...] Tienes que buscar ese camino de volver a encontrarte a ti misma, a ver quién soy yo, Sara, fuera de toda esta situación, volver a encontrar un sentido, una alegría en las cosas cotidianas, unas ilusiones...

La sensación en esos momentos, o cuando pasa algo así, es de querer meter la cabeza en un agujero y no salir, te da miedo afrontar la vida. Yo no quería salir, cuando salía a la calle iba mirando al suelo, era casi una sensación cercana a la

vergüenza. Sin embargo, teníamos muy claro en mi familia [...] que esto no nos iba a hundir, que teníamos que salir adelante, que la vida todavía tenía muchas cosas buenas por las que valía la pena vivir [...]. Cuatro días después del atentado, salí con mi madre a dar un paseo, era un día soleado de invierno, precioso, y me dijo: «A pesar de todo lo que ha pasado, todavía sigo pensando que la vida es bonita, que la vida tiene muchas cosas bonitas».

► **Las preocupaciones normales que puede tener cualquier persona de tu edad desaparecen, ya todo son tonterías, todo deja de tener sentido**

En esos primeros días el apoyo social de la gente que no conocías de nada, que te manda telegramas o cartas, [...] que fue a llevar flores o velas, eso es impagable. Cada vez que oigo decir a alguien después de un atentado, cuando hay concentraciones, «¡Bah!, para qué vas a ir,

si no sirve para nada», yo siempre pienso: «¡Claro que sirve! ¡Es lo único que te consuela en ese momento!». No se me puede ocurrir nada más terrible que tener que vivir eso en soledad.

En ningún momento me he sentido desprotegida, o sola. Desde que pasó esto siento que tengo un ángel de la guarda [...], alguien que me mira desde arriba y se alegra con mis éxitos, que me hace un guiño cuando algo inesperado

sale bien, que me arroja o me protege cuando estoy mal. Siento ese vínculo, siento que tengo esa protección de mi padre.

► **Desde que pasó esto me siento mucho más humana, más capaz de entender el sufrimiento de otras personas, de empatizar con personas que sufren**



Sara Buesa tenía 19 años cuando asesinaron a su padre.

Desde que pasó esto me siento mucho más humana, más capaz de entender el sufrimiento de otras personas, de empatizar con personas que sufren, y eso lo valoro muchísimo, me parece tremendo quedarte indiferente. Ves todo el sinsentido de la violencia de cualquier tipo. [...] La paz, el poder razonar las cosas, eso lo valoro muchísimo, y también la tolerancia, el respeto a la diferencia [...], creo que ahora soy más tolerante que antes, juzgo menos a la ligera.

Esperanza siempre hay; sobre todo, de las vivencias de sufrimiento se aprenden muchas cosas [...].

**Fuente:** *Pálpitos de vida. Testimonios de hijos e hijas de víctimas del terrorismo*, Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa, 2008 [vídeo].

Nota: Este texto reproduce los fragmentos más destacados del testimonio de Sara Buesa. El testimonio completo se puede ver y escuchar en <<http://www.fundacionfernandobuesa.com/inmemorian08-victimas.htm>>. En el caso de querer disponer de una copia del DVD, se puede solicitar de forma gratuita a la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa (Postas, 15-1.º izda. • 01001 Vitoria-Gasteiz • Tel.: 945 234047 • Fax: 945 233699 • Correo electrónico: [info@fundacionfernandobuesa.com](mailto:info@fundacionfernandobuesa.com) • Web: <<http://www.fundacionfernandobuesa.com/>>).



## Sara Buesa, una actitud resiliente: aprender a nadar a contracorriente incluso cuando el agua golpea duramente nuestro cuerpo

El testimonio de Sara Buesa, hija de Fernando Buesa, asesinado por ETA el 22 de febrero del año 2000, es un claro ejemplo de actitud resiliente ante una de las situaciones más duras a las que un ser humano se puede enfrentar: la pérdida de un ser querido.

1. Una persona resiliente es aquella que toma conciencia de la emoción, se permite sentir el aluvión de emociones que se desencadenan ante situaciones tan duras como la expuesta, y es consciente incluso de la expresión que dichas emociones ponen de manifiesto en su cuerpo. Localiza en el testimonio las emociones que sentía Sara tras el asesinato de su padre. Une esas emociones con los pensamientos y las actitudes corporales que ella misma describe.

Emoción	Sentimiento	Actitud corporal

2. Una vez que se es consciente de dichas emociones, se trata de aprender a canalizarlas de forma adecuada, tanto desde el punto de vista del pensamiento como desde el de la acción. Una manera de sobrellevar el sufrimiento es transformarlo en belleza, en compromiso político..., en algo que llene nuestra vida de sentido. Sara y toda su familia quisieron mantener viva la memoria de su padre y dedicaron su tiempo, su amor y su saber a crear

la fundación que lleva su nombre. Ello devolvió, en gran parte, el sentido a sus vidas. La creación es la primera forma de resistencia ante el sufrimiento.\*

En lugar de quedarse hundida en situaciones que retroalimenten su sensación de vacío e incompreensión, una persona con una actitud resiliente busca los pilares sobre los que construir o reconstruir su confianza, donde afianzarse para reconstruirse a sí misma. Busca en el testimonio la respuesta a estas preguntas:

- ¿Cuáles fueron estos pilares para Sara?
- ¿Qué le hicieron sentir?

3. Sara habla, además, de otro gran pilar en su vida. Frente a la gran adversidad que suponía haber perdido físicamente a su padre, ella supo ver la oportunidad de generar con él un vínculo que no la abandonaría jamás y que le haría sentirlo siempre presente.

Otra característica de las personas resilientes es su capacidad de mostrar agradecimiento por todo aquello que les permite reunir fuerzas para salir adelante. A veces una palabra de aliento, un saludo, una sonrisa, un apretón de manos se convierten en gestos de un valor inusitado.

Ahora que has escuchado o leído lo que supuso para Sara ese apoyo social, contesta a estas preguntas y razona tu respuesta:

- ¿Qué apoyos agradeció especialmente Sara en aquellos momentos?
- ¿Qué piensas de los diferentes cauces que se utilizan en nuestra sociedad para mostrar empatía, apoyo y cariño a las personas que están sufriendo alguna situación difícil?
- ¿Qué otros cauces se te ocurre que servirían para este objetivo?
- ¿Crees que es importante en estos momentos hacer visible a la persona que sufre nuestra cercanía y apoyo?

4. Sara sufrió a sus 19 años las consecuencias de la violencia directa, aquella expresión de violencia más visible. A pesar de ello, insiste en que, lejos de acercarla al odio y a la venganza, las circunstancias vividas la han hecho aún más humana, más cercana a cualquier tipo de sufrimiento humano y más tolerante con quien piensa diferente. Un proceso nada fácil que la señala como un claro ejemplo de persona resiliente, capaz no solo de salir de la adversidad sino también de crecer con ella. Por todo ello su testimonio es un paradigma de resiliencia y de generosidad.

---

\* El sitio web de la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa (<http://www.fundacionfernandobuesa.com/>) ofrece información sobre la labor que desempeña en favor de una cultura de paz.

A partir del testimonio de Sara y de las actividades realizadas, completa el siguiente cuadro:

¿Qué has aprendido en cuanto a conceptos?	¿Qué emociones has sentido?	¿Qué compromisos crees que podrías adquirir con una persona que, como Sara, ha sufrido la violencia directa?




Fernando Buesa era miembro del Partido Socialista de Euskadi.



## COMPROMISOS

Uno de los grandes principios de la educación para la paz es la asunción del conflicto como algo consustancial a la condición humana. Estamos demasiado acostumbrados a percibirlo como algo negativo y que es necesario evitar. Por eso, liberar todo el potencial pedagógico que se puede lograr si se aborda bien es uno de los objetivos que nos trazamos en la educación para la paz.

A menudo participamos de realidades que no nos satisfacen plenamente, pero optamos por ignorarlas diciéndonos a nosotros mismos que no nos afectan directamente y que, por tanto, no las consideramos un problema nuestro en cuya resolución debemos gastar energías. A lo largo de esta guía didáctica hemos pretendido acercarnos a una de esas realidades, la de las personas que han sufrido directamente la violencia terrorista en nuestro entorno más cercano, bien por parte de ETA o por parte del Estado. Solo situándonos ante ellas, conociendo sus realidades y las consecuencias de ellas derivadas, así como las necesidades por ellas creadas y muchas veces ni siquiera expresadas y sus esperanzas de futuro, seremos capaces de iniciar el camino de sentir con ellas, de aprender a ponernos en su lugar, de ver la realidad a través de sus ojos. Solo a través de la expresión y de la movilización de los sentimientos propios y del acercamiento al punto de vista ajeno, iremos poco a poco modificando nuestros esquemas mentales para obrar en consecuencia y dar pasos con el fin de cambiar esa realidad que no nos satisface y que ahora ya no podremos dejar de abordar. No cabe duda de que las personas que han sufrido la violencia directa necesitan recuperar la confianza en la sociedad que las alberga; dicho de otra forma, anhelan sentir el calor de cada uno de sus conciudadanos. En nuestra tierra ese abrazo social lo han recibido en pequeñas dosis por parte de colectivos y de ciudadanos altamente sensibilizados con su realidad, pero no hemos sabido hacernos presentes como sociedad de acogida y acompañamiento. Incluso en numerosas ocasiones las víctimas afectadas por la violencia terrorista han percibido indiferencia y desprecio de quienes esperaban o anhelaban cercanía, cariño y comprensión.



Creemos que una educación en valores de paz debe aspirar a tener su reflejo más nítido en nuestra actuación. Una actuación que muestre nuestra solidaridad para con quienes han sufrido la violencia directa. Una actuación mimada y cuidada que nos lleve de forma creativa y pacífica a crear escenarios de futuro más amables que devuelvan a las personas afectadas la confianza en el ser humano. El objetivo último de una pedagogía del encuentro será construir una forma de pensar y de sentir más solidaria que ineludiblemente nos arrastre al compromiso.

Cada persona en su día a día encontrará las formas más adecuadas de comprometerse con la erradicación de la injusticia o con las formas de intolerancia que aquí comentamos. No obstante, os proponemos algunos compromisos que podéis valorar en vuestros centros como cauces de expresión de vuestros sentimientos de solidaridad.

Cuanto más cercanos los perciban las personas a quienes se dirigen, más poder de sanación tendrán en ellas y en sus familias. A veces esas realidades están en tu mismo barrio, en tu colegio, incluso en tu aula. El primer compromiso activo puede ser, por tanto, el mantener un alto grado de sensibilidad de cara a descubrir cualquiera de esas realidades encubiertas.

Sería interesante que todas las reflexiones y todos los sentimientos que hemos ido movilizándolo a lo largo de esta experiencia nos llevasen a cuestionarnos qué puedo hacer yo por transformar positivamente esta realidad que me incomoda y que no me es ajena. A continuación os proponemos algunos de los compromisos que se nos ocurren. Seguro que os estimulará a pensar en otros aún más creativos. Los compromisos podrían ser, entre otros, los siguientes:

- Compromiso de plantar un árbol por cada persona asesinada por ETA u otros grupos terroristas en nuestro entorno más cercano. Os proponemos la posibilidad de unirlo a la celebración del Día Internacional del Medio Ambiente, el 5 de junio. Muchos centros ya llevan años reforestando zonas con esta acción. Podemos darle ese valor añadido de recuerdo, memoria y solidaridad.
- Otra posibilidad sería crear un árbol en un lugar visible del centro con diferentes materiales y colgarle en cada hoja el nombre de una persona que ha sufrido la violencia terrorista. Sería interesante que a su lado existiese otro árbol en cada una de cuyas hojas se colocara un mensaje de esperanza en el futuro que vosotros mismos podríais proponer.
- Continuando con la imagen del árbol, podemos trabajar a lo largo del curso en idear compromisos que nos conduzcan a acciones que simbolicen el hecho de alimentarlo y regarlo y que aseguren, por tanto, una imagen viva y dinámica de nuestro compromiso diario. Estos compromisos se pueden traducir tanto en acciones dentro del

centro como en acciones impulsadas desde el centro pero con mayor repercusión a escala social. Un ejemplo de esto último podrían ser cartas a los periódicos rememorando fechas y mostrando nuestro recuerdo y empatía con las víctimas del terrorismo. Estas mismas cartas podrían dirigirse a otros medios de comunicación (radios, televisiones, revistas), al ayuntamiento de nuestra localidad o a la entidad o persona que en ese momento estimemos oportuna, incluida, si lo viésemos adecuado en su caso, la propia familia de la víctima.

- Compromiso de revisar de forma crítica todo objetivo alcanzado por medio de la violencia o que utilice a alguna persona como medio para alcanzar un fin.
- Compromiso de mostrar o de hacer evidente nuestro rechazo cada vez que alguien quita la vida a otra persona tan solo por no profesar la misma ideología, tan solo por no opinar de igual manera. Proponemos hacerlo a través de un pequeño acto de silencio, de una cadena humana de solidaridad, de símbolos de paz dibujados en el patio escolar y pintados por varias personas o cubiertos por personas. Otra opción sería elaborar dibujos o frases donde mostrar nuestro desacuerdo y nuestras alternativas creativas y no violentas de tratamiento de los conflictos.
- Compromiso de recoger las noticias que vayan surgiendo en torno a este tema y analizarlas tanto desde el punto de vista periodístico y de tratamiento de conflictos por los medios de comunicación (cómo se tratan, titulares y lenguaje utilizado) como en lo que se refiere al análisis del conflicto en sí (personas implicadas o protagonistas, necesidades, consecuencias, formas empleadas para abordar el conflicto...).
- Compromiso de ir creando y recreando una narrativa positiva y creativa de tratamiento del conflicto que nos ocupa mediante la recopilación de actos y acciones positivas en esta línea. También se puede pensar en crear una agenda con los actos previstos en nuestro entorno.
- Compromiso de extender las vivencias y testimonios de quienes quedaron impactados por la violencia. Extender a través de dramatizaciones, dibujos, etc., lo expuesto en esta guía didáctica puede evidenciar un alto nivel de compromiso.
- Compromiso de participar de forma activa a favor de la paz y los derechos humanos, a través de la colaboración sistemática o puntual con organizaciones de ámbito escolar, parroquial, social, pacifista, etc., con las que poder poner en práctica lo teorizado en esta guía didáctica.





## ANEXOS

En este capítulo de anexos se ofrecen un breve texto de contextualización histórica de la espiral de la violencia en el País Vasco, cuatro actividades de cineforo, dos propuestas de actividades pedagógicas y una selección de publicaciones y recursos didácticos.

- 1** Contextualización histórica
- 2** Actividades de cineforo
  - 'Trece entre mil'**
  - 'Asesinato en febrero'**
  - 'Yoyes'**
  - 'Perseguidos'**
- 3** Sociodrama
- 4** Juegos de roles
- 5** Publicaciones y recursos didácticos
  - Testimonios**
  - Ficción**
  - Ensayos, informes y recursos didácticos**

# Anexos

## 1

### Contextualización histórica

ETA (Euskadi ta Askatasuna) nace en 1959, cuando un grupo de jóvenes rompe con el PNV. Encuentran la justificación a su lucha armada en la represión de la dictadura franquista y la inacción del nacionalismo tradicional.

En su primera asamblea (1962) se define como movimiento revolucionario vasco de liberación nacional, recibe una fuerte influencia de las revoluciones tercermundistas y formula la tesis de que Euskadi es una colonia de España y Francia.

Desde su IV Asamblea (1965) asume como estrategia la espiral acción-represión-acción. Se busca desencadenar la represión contra el pueblo vasco que permita a la organización responder con acciones cada vez más potentes en forma de espiral siempre ascendente. De todos modos, durante los primeros años de la década de los sesenta, ETA incrementa muy lentamente sus acciones (pintadas, atracos, etc.).

En 1966-1967 se celebra su V Asamblea. En ella, se asume el análisis marxista y el objetivo del socialismo unido al de la independencia de Euskadi. ETA se estructura en cuatro frentes —militar, político, cultural y obrero—, dándose teóricamente primacía al último pero manifestándose hegemónico el primero. Esta asamblea trae también como consecuencia la expulsión del sec-

tor juzgado «españolista», que continuará como ETA-berri pero sin efectuar ya acciones armadas.

El trienio 1968-1970 es muy importante. En 1968 sus acciones producen de forma intencionada las primeras víctimas mortales. La brutal represión policial de la dictadura incrementa su popularidad hasta alcanzar la explosión de solidaridad (tanto en Euskadi como fuera de ella) de diciembre de 1970 con motivo del Consejo de Guerra de Burgos contra 16 de sus militantes. Ese año se cierra con una nueva decisión: en su VI Asamblea la mayoría expulsa a la minoría considerada excesivamente nacionalista. El nombre de ETA se asociará sin embargo a esta minoría (denominándose ETA V, por entender que son fieles a los principios de la asamblea anterior), mientras que el sector mayoritario acaba fusionándose con la Liga Comunista Revolucionaria y abandonando las armas.

ETA V crece progresivamente en efectivos y práctica armada, culminando su activismo en 1973 con el atentado mortal contra el presidente del Gobierno de aquellos momentos, el almirante Carrero y sus acompañantes.

En estos años, ETA hace suya la teoría según la cual la lucha armada no tiene techo, contrariamente a la lucha de masas, que sí lo tiene, pero en 1974 se produce una nueva escisión, que da lugar a ETA militar y ETA político-militar, en principio por motivos tácticos (incluir o no el trabajo político junto a la lucha armada).

Tras la muerte de Franco en 1975, se inicia la transición política hacia la democracia.

Entre 1977 y 1979 se celebran elecciones políticas y se aprueban la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Gernika, así como diversas amnistías que permiten la salida de la cárcel de todos los presos de ETA.

En 1982, tras una tregua iniciada el año anterior, ETA (pm) se disuelve, y sus militantes inician un proceso de reinserción social; con todo, un pequeño sector, autodenominado VIII Asamblea, decide continuar la lucha armada, pero su poca autonomía operativa lo empuja a ingresar en ETA (m).

ETA (m), la que continúa en la actualidad, propone crear un partido político y mantener el grupo armado, que desempeñaría una función netamente ofensiva. Por eso ETA (m), sobre todo a partir de 1977, prosigue sus acciones, que se traducen en un notable aumento del número de atentados mortales.

Hasta 1977, la acción de ETA había causado 70 víctimas mortales; desde ese año hasta septiembre de 1986 a esta cifra se añaden 450 personas más de toda clase y condición, entre las que se incluyen algunas disidentes dentro de la misma organización.

A lo largo de ese mismo periodo, casi una treintena de personas son asesinadas —generalmente en Francia— por diversos grupos contrarios a ETA, como ATE (Antiterrorismo ETA) o el Batallón Vasco Español (BVE) primero, y luego por los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación). Otras resultan heridas, amenazadas o secuestradas. En las actividades de los GAL y en su financiación, se han señalado importantes responsabilidades de dirigentes y miembros de las fuerzas de seguridad del Estado. Varios miembros de estas fuerzas se ven involucrados, en esa misma época, en actos de tortura y malos tratos, incluso con resultado de muerte.

A finales de los años ochenta desaparecen los GAL, y Francia y España alcanzan acuerdos para hacer frente a la actividad terrorista. En los años noventa, comienza la denominada *kale borroka* o violencia callejera ejercida por grupos de jóvenes afines a ETA. La organización terrorista lleva a cabo numerosos secuestros de larga duración y asesinatos, especialmente de dirigentes o cargos electos del Partido Popular y del PSOE. La ciudadanía responde a estos secuestros con masivas manifestaciones y campañas de solidaridad. El secuestro y posterior asesinato en 1997 de un concejal del Partido Popular en Ermua, Miguel Ángel Blanco, provoca la mayor protesta popular contra el terrorismo que ha tenido lugar hasta el momento.

El 16 de septiembre de 1998 ETA anuncia una tregua que rompe, dieciséis meses después, con el asesinato del teniente coronel Antonio García Blanco en Madrid (20 de enero del 2000), y un mes y dos días después (22 de febrero del 2000), con el del dirigente socialista Fernando Buesa Blanco y su escolta, el *ertzaina* Jorge Díez Elorza.

Después de estos asesinatos y hasta el 22 de marzo del 2006 (con una parada en los años 2004 y 2005), en que ETA anuncia un alto el fuego permanente, se produjeron otros 43 ase-

sinatos, entre ellos, varios de destacados políticos, jueces y empresarios. Entretanto, los atentados contra las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre del 2001 y contra un tren de cercanías en Madrid el 11 de marzo del 2004 provocaron un radical cambio de actitud de muchos gobiernos y organizaciones internacionales con respecto al terrorismo.

El 30 de diciembre del 2006 ETA explotó un potente artefacto en la terminal T-4 de Barajas. Esta acción terminó con la vida de Carlos Alonso Palate y Diego Armando Estacio, además de con las esperanzas de paz de la gran mayoría de la sociedad vasca.

Aunque ETA hizo un importante esfuerzo de reanudación de sus atentados en el 2007, la acción policial los impidió hasta el 1 de diciembre, cuando ETA logró asesinar a dos guardias civiles, Raúl Centeno y Fernando Traperó, en Capbreton (Francia). Y en el 2008, al ex concejal socialista Isaías Carrasco en Mondragón, al guardia civil Juan Manuel Piñuel, al militar Luis Conde de la Cruz y al empresario de Azpeitia Ignacio Uría.

Finalmente, el 19 de junio del 2009 muere asesinado por una bomba adosada a su coche el policía vizcaíno Eduardo Puelles, y semanas más tarde, el 30 de julio, los jóvenes guardias civiles Carlos Sáenz de Tejada y Diego Salvà Lezáun son asesinados en Mallorca. Son las últimas víctimas de la barbarie de ETA en territorio español. Realmente el último asesinato por ETA es Jean-Serge Nérin, tiroteado en territorio francés.

El 5 de septiembre del 2010 esta organización anuncia un «cese de las acciones ofensivas». Sin embargo, todavía muchas personas se ven sometidas a la denominada «violencia de persecución». Son acosadas e insultadas y a veces deben hacer su vida social fuera de sus localidades de origen o con escolta para su seguridad. Asimismo, muchos empresarios, de empresas grandes y pequeñas, son extorsionados o amenazados para que contribuyan económicamente con la organización terrorista.

A pesar de la inexistencia de acuerdo a la hora de cuantificar el número de víctimas, se puede afirmar que hasta la fecha son más de 850 las personas asesinadas por ETA (m), ETA (pm) y los CAA (Comandos Autónomos Anticapitalistas); más de 50 las asesinadas por los GAL, el BVE y la Triple A, y más de 40 las personas que han sido secuestradas. Se calcula que más de 42.000 personas han sido y son víctimas de la violencia directa o de persecución, y son numerosos los empresarios que sufren extorsión. A día de hoy, cuando está a punto de publicarse este trabajo, la sociedad vasca espera todavía que las armas callen definitivamente.

### Actividades de cineforo<sup>12</sup>

Estas actividades están concebidas como preparación al alumnado para la presencia directa de las víctimas del terrorismo en el aula.

#### 'Trece entre mil'

---

##### 1. Datos de la película

- **Duración:** 95 minutos aprox.
- **Año de producción:** 2005.
- **Dirección:** Iñaki Arteta (Leize Producciones).
- **Actores principales:** padres y madres, esposos y esposas, hijos e hijas, amigos y amigas, hermanos y hermanas, etc., de aquellos que ya no pueden hablar.

##### 2. Resumen

Imágenes antiguas, en blanco y negro, se ven acompañadas por imágenes en color, actuales, pero que no reflejan alegría. Todo el documento gráfico se ve vela-

---

12. Se han seleccionado cuatro películas de entre una amplia producción relacionada con el tema de esta guía didáctica.

do a propósito, como si un halo de desgracia rondara incluso el propio objetivo de la cámara.

Víctimas vascas, madrileñas, catalanas, leonesas, etc., desfilan delante de las cámaras. Sus testimonios, lejos de dejarnos una carga de odio o resentimiento, son un manifiesto que surge del dolor y del desgarramiento y que nos llega al corazón.

Solo entre lágrimas es posible ver esta película. Lágrimas que no brotan del melodrama al estilo Hollywood, sino de la impactante soledad y del olvido que demuestran haber sentido quienes a nosotros se dirigen a través de la pantalla. Desgarrador relato de quienes han sido asesinados varias veces. Las víctimas del terrorismo.

### 3. Temática

La película mantiene el formato de docudrama, y presenta una serie de testimonios de víctimas. Salvo en el caso de un superviviente de un atentado a quien la bala le destrozó el cráneo, todos son familiares de asesinados por la banda terrorista ETA.

Tan solo se mantiene una línea argumental al comienzo y al final de la película, cuando la familia de Jesús Ulayar, con el apoyo de las asociaciones de víctimas del terrorismo, sustituye los contenedores de basura que se instalan donde cayó asesinado su padre y espeso por velas y flores.

### 4. Edades

No recomendada para menores de 13 años.

## 5. Sugerencias para el debate

### *Escenas para comentar*

- La esposa e hijos de un asesinado por ETA en Etxarri Aranaz nos relatan su muerte y el vacío posterior que sintieron. Las pintadas enfrente de su casa, los gritos de «¡Gora ETA!» bajo la ventana. Lágrimas en los ojos. El lugar donde cayó abatido su esposo y padre acoge los contenedores de basura del pueblo.
- Los padres ancianos de María Ángeles, una joven y hermosa estudiante que guardaba mesa a sus amigas en la cafetería Rolando de Madrid, nos hablan de ella. Un atentado se la llevó en la flor de la vida, dejándolos a ellos solos... y muertos en vida. Lágrimas.
- La viuda de Alberto López Jaureguizar, quien fuera militante de Alianza Popular, nos relata el asesinato de su marido. Ella se siente vasca, ama profundamente su tierra vasca, pero se pregunta: «No podía seguir allí, por las niñas, las cogí y salí de Euskadi. Muchas veces me pregunto, ¿habré sido una cobarde?». Lágrimas.
- La viuda de Vicente Zorita nos habla de él. De quien era su marido, el padre de sus hijos, a quien amaba. Era un militante de Alianza Popular. Lo secuestraron. Le pusieron una capucha en la cabeza y le metieron una bandera española en la boca. Así le dieron varios tiros en la cabeza. Nos cuenta cómo después de la muerte ella y su hija sufrieron insultos por la calle. Decidieron dejar el País Vasco. Lágrimas.
- Pilar, la viuda del militante de UCD Ramón Baglietto, nos cuenta cómo sigue con la labor política de su marido por mantener viva su memoria y su dignidad.
- El hermano de Ramón nos relata cómo en el año 1962 su hermano salvó a un niño de morir atropellado por un camión. Años más tarde, ese niño, ya hombre, le descerrajó varios tiros que acabaron con su vida. Lágrimas.
- Francisco Marañón vive gracias a las atenciones de una persona que lo acuesta y lo levanta del lecho. El fin de semana, cuando esa persona libra, no puede levantarse de la cama. Francisco vive; una bala le destrozó la cabeza y como consecuencia de ello se encuentra en un estado de postración evidente en esta escena. Era chófer de un almirante: he aquí su pecado. «La bala me atravesó el cráneo... Por qué no habré muerto... Soy solo un trozo de carne con ojos.» Lágrimas.
- Álvaro Cabrerizo recuerda el día en que perdió a su mujer y sus dos hijas en el atentado de Hipercor en Barcelona. El verlas en las imágenes del vídeo familiar vuelve a abrirle la herida.
- En la casa cuartel de Vic se perpetra una carnicería. La madre y la hermana de Vanesa Ruiz Lara recuerdan aquel fatídico día. Lágrimas.
- La viuda de Luis Andrés Samperio rememora el día que mataron a su marido. Se suceden las secuencias familiares de su esposo, ella y su niña pequeña. ETA asesinó a Samperio y también la alegría de esta familia. «Yo no quiero compasión, no quiero que



me miren y digan ¡pobrecita! Lo que quiero es que esta sociedad diga de una vez ¡Basta ya!» Lágrimas.

### *Frases para debatir*

- Mira. En el lugar en que cayó nuestro padre, como homenaje, hay... unos hermosos contenedores de basura.
- Lo enterramos casi solos, muchos conocidos no se atrevieron a venir.
- Era joven y guapa. Con esa edad qué chica no es guapa, ¿verdad? Y aquel día..., en la cafetería..., se fue. Y nos dejó aquí solos. ¿Por qué?
- Pienso que soy una cobarde por coger a mis hijas y abandonar el País Vasco.
- Habían matado a mi marido y encima cuando paseaba con mi hija por la calle nos insultaban.
- Salvó la vida de un niño pequeño y este, de mayor, acabó con la suya.
- Quien mató a mi marido vive ahí enfrente, me cruzo con él por la calle.

## **6. Sugerencias metodológicas**

### *Actividad 1*

- Después de ver la película, se dejan unos minutos para la reflexión personal.
- En silencio cada alumno debe pensar en todo aquello que ha pasado delante de sus ojos durante el metraje del filme.
- En un papel debe escribir una frase, tan solo una frase, que responda a una de estas preguntas: ¿qué frase puede resumir mejor lo que tú has sentido durante la película?; ¿qué podemos hacer nosotros para aliviar su dolor?
- A continuación se puede comenzar una ronda en la que cada alumno lea en voz alta la frase escrita y a la que quien lo desee podrá hacer consideraciones u observaciones.
- Después del debate, antes de dar por finalizada la sesión, cada alumno debe pegar su trozo de papel en un mural que quedará en la clase.

### *Actividad 2*

- El dinamizador elige una de las frases para debatir previamente enumeradas.
- Se escribe la frase en la pizarra. Se dejan unos minutos para la reflexión.
- A continuación se inicia un debate sobre la frase, y el mensaje que esta encierra.
- Como trabajo a posteriori, todos los alumnos deben escribir un pequeño ensayo, cuento, poesía, etc. (de no más de un folio) sobre las reflexiones surgidas en torno a esa frase.

## 'Asesinato en febrero'

---

### 1. Datos de la película

- **Duración:** 95 minutos aprox.
- **Año de producción:** 2001.
- **Dirección:** Eterio Ortega.
- **Guión:** Elías Querejeta.
- **Actores principales:** principales: familiares y amigos de Jorge Díez Elorza y Fernando Buesa Blanco.

### 2. Resumen

Un día cualquiera, en una pequeña y hermosa ciudad de provincias. La primavera queda cerca y se nota en los árboles, en las colinas y en los prados de los alrededores. Como cada día, atravesando el ordenado entorno, dos hombres caminan hacia su lugar de trabajo. Mientras avanzan entre árboles centenarios, son asesinados. Dentro de la hermosura, que casi no se atreve a mostrar su rostro, el implacable horror. ¿Por qué? ¿Quiénes lo provocan? ¿Para qué?

El 22 de febrero del año 2000, un coche bomba colocado por la organización terrorista ETA acabó con la vida del conocido político socialista Fernando Buesa Blanco y la de su joven escolta, el policía autonómico vasco Jorge Díez Elorza.

Como muy bien manifestó la esposa de Buesa, Natividad Rodríguez Lajo, no murieron por ninguna causa. Les quitaron, les arrebataron, les robaron la vida.

La película relata los hechos de aquel triste febrero a través de quienes amaron a los asesinados y de la voz en *off* que narra la posición de los asesinos.

### 3. Temática

La película, rodada como un docudrama, nos relata la ternura de quienes querían a Fernando y a Jorge. Se suceden los paisajes de Vitoria-Gasteiz, del valle alavés de Arana, de las Landas. Aparecen la mujer, los hijos y los amigos de Buesa, los padres, abuelos y amigos de Jorge. A las sinceras manifestaciones de cariño truncado se opone la frialdad del *modus operandi* de los terroristas. Amor frente a odio. Ternura frente a rudeza. Calor frente a frialdad. Vida frente a muerte.

#### 4. Edades

No recomendada para menores de 13 años.

#### 5. Sugerencias para el debate

##### *Escenas para comentar*

- Imágenes de Fernando Buesa con su familia. Imágenes de su familia o amigos sin Fernando.
- Imágenes de Jorge Díez con su familia. Imágenes de su familia o amigos sin Jorge.
- Natividad paseando sola por las playas de las Landas.
- La autocaravana de la familia Buesa.
- Los padres de Jorge se dirigen en coche al cementerio de San Vicente de Arana.
- Los amigos de Jorge lo recuerdan en la sociedad del pueblo.
- Los abuelos de Jorge lo recuerdan mientras realizan tareas propias del pueblo.
- El terrorista explica cómo se desarrolla la *ekintza* o acción.

##### *Frases para debatir*

- Él no dio su vida por una causa, se la arrebataron. No nos confundamos. Le quitaron su vida, le robaron la posibilidad de vivir con sus seres queridos.
- Cuando lo veía salir con su traje, yo me decía «¡Qué guapo está!». Era tan joven, tan alto, tan...
- Si me hubiera llevado Dios a mí, que ya soy viejo..., pero a un muchacho joven..., en la flor de la vida. ¡Que les hagan a ellos lo mismo! Ya veríamos, ya...
- Los miembros del comando observan el objetivo y estudian cómo poder efectuar la *ekintza*.

#### 6. Sugerencias metodológicas

- El dinamizador sugiere alguna de las frases que han aparecido en la película.
- La frase elegida se analiza entre todos, lo que da pie a un debate en clase.
- Por último, se escribe una reflexión personal, que se pega luego en un mural en el pasillo del centro. Se elige entre todos una canción que pueda describir lo que la película desea transmitir. Después se escucha en clase como homenaje a quienes murieron como consecuencia del odio.

Para ello se deben tener en cuenta estas preguntas:

- ¿Qué se ha conseguido con estas dos muertes?
- ¿Qué puede sentir el terrorista que accionó el coche bomba si ve esta película?
- ¿Cómo podemos acercarnos al dolor, desde la solidaridad activa, de estas familias?

## ‘Yoyes’<sup>13</sup>

---

### 1. Datos de la película

- **Duración:** 99 minutos aprox.
- **Año de producción:** 1999.
- **Dirección:** Helena Taberna.
- **Actores principales:** Ana Torrent, Ernesto Alterio, Florence Pernel, Iñaki Aierra, Ramón Langa, Isabel Ordaz, Juan Jesús Valverde, Laura Ballesta.

### 2. Resumen

El presente y el pasado se entrelazan, aportando las piezas de un puzle, descubriendo nuevos puntos de vista, pasajes insólitos sobre su mundo de relaciones y su lucha como mujer en un mundo de hombres. Yoyes, la primera mujer que ocupó puestos de responsabilidad dentro de ETA, vuelve de su exilio en México e intenta rehacer su vida. Pero su regreso no es fácil. Ella ha evolucionado, ha estudiado una carrera universitaria, ha trabajado en la ONU, ha sido madre... Mientras tanto, en su país la violencia sigue siendo el principal argumento en las páginas de los periódicos. Yoyes ha intentado olvidar y ser olvidada, pero sus años de ausencia solo han servido para convertirla en un mito. Sus antiguos compañeros de armas interpretarán su vuelta como una traición. Ella ama su tierra, quiere fundirse con su paisaje, pero el otoño traerá algo más que hojas muertas.

### 3. Temática

Las intrigas en el seno de ETA, los atentados de los GAL, los intereses del Gobierno español y el acoso de la prensa conforman una red que termina por colocar a Yoyes en el punto

---

13. Propuesta elaborada por Gesto por la Paz.

de mira de sus antiguos compañeros de armas. Pero *Yoyes* no es lo que entendemos por una película política, ya que el argumento se centra en el conflicto íntimo de la protagonista, una mujer que ríe, que llora, que ama, una mujer que reivindica el derecho a evolucionar, a elegir su propia forma de vida. Una mujer que resume las contradicciones profundas del ser humano.

La historia de *Yoyes* tiene un tratamiento biográfico, pero la película se mueve en el terreno de la intriga, de manera que el espectador puede ver paso a paso cómo se cierne sobre la protagonista una trampa mortal. En *Yoyes* pueden verse espectaculares secuencias de acción trenzadas con un tratamiento poético a la hora de afrontar el conflicto vital de la protagonista.

En esta película puede verse la evolución de la banda terrorista ETA. En un principio, bajo la dictadura de Franco, estaba muy presente la opción ideológica y política. A medida que pasa el tiempo, esta tendencia va dejando paso a una violencia ciega como única forma de existencia.

#### 4. Edades

No recomendada para menores de 13 años.

#### 5. Sugerencias para el debate

##### *Escenas para comentar*

- Comida de bienvenida a *Yoyes* en casa de su familia. *Yoyes* está feliz por estar de nuevo en su casa, quiere dejar atrás todo su pasado. Su hermano la recrimina, recordándole que aquí hay un problema político aún sin solucionar y que ella es responsable de su solución. El padre pone fin a la pelea diciendo que de política no se hablará más en esa casa.
- Reunión de la cúpula de ETA en la que se analiza qué hacer con *Yoyes*. La vinculación ideológica con la banda se ha debilitado mucho. Los atentados de los GAL están haciendo temblar las bases de la organización. Dejar que *Yoyes* se acoja a los planes de inserción del Gobierno sería dejar la puerta abierta para una desbandada general. Solo les queda la solución de un castigo ejemplar a *Yoyes*, que sirva de aviso a navegantes de cuál tiene que ser el camino.

- Encuentro de la mujer de una víctima de ETA en el portal de la casa de Yoyes. La mujer recrimina a Yoyes la muerte de su marido, la insulta: «Ojalá tengas que sufrir lo que he sufrido yo».
- Actuación del periodista que publica la noticia de Yoyes. Él busca lo que la gente quiere ver. El morbo vende periódicos. Cuando recibe la documentación sobre Yoyes y decide publicarla, ya sabe lo que está haciendo —«la he entregado a los leones»—, pero a la vez ve las posibilidades de promoción que le puede brindar esta oportunidad.

### *Frases para debatir*

- El día de mañana harán falta menos gudaris y más políticos.
- Yo he elegido luchar por el pueblo, daré la vida si es necesario, soy libre, yo lo he elegido así.
- Ahora ha venido más gente joven con ganas de actuar, ahora se actúa más y se piensa menos.
- Será porque hemos sufrido mucho que ahora solo sabemos hacer llorar a la gente.
- Debate político de la lucha armada, ese es nuestro destino.
- No tenía que haber venido, ahora no me van a dejar tranquila ni unos ni otros.

## **6. Sugerencias metodológicas**

En un primer momento puede hacerse, en un grupo numeroso, un comentario de frases o escenas que les han llamado la atención y que han podido ir apuntando durante la proyección. A continuación se puede entregar una hoja con las frases o escenas que nos interesan (pueden ser las sugeridas anteriormente u otras) para analizar su significado en pequeños grupos (¿qué quieren decir?, ¿por qué se producen?...).

### *Acercándolo a nuestra realidad*

- Los alumnos deben comentar si creen que lo que refleja la película sucede realmente.
- Seguidamente deben analizar quién o quiénes son los responsables de esta situación, y pensar en posibles alternativas.
- Cada alumno debe escribir en un papel qué es lo que haría en la posición de Yoyes (teniendo presente la realidad de ella, que comprende su marido, su hija, el gran amor a su tierra...) y por qué. A partir de la diversidad de posibilidades que surjan, se puede tratar el tema del perdón, arrepentimiento...
- Para terminar el debate, debemos pensar qué es lo que podemos hacer nosotros.

### 1. Datos de la película

- **Duración:** 86 minutos aprox.
- **Año de producción:** 2004.
- **Dirección:** Eterio Ortega.
- **Producción:** Elías Querejeta.
- **Actores principales:** cinco actores reales, anónimos, cinco evidencias de la denominada violencia de persecución.

### 2. Resumen

Son anónimos. Nadie los conoce. Incluso en el pequeño entorno en el que se mueven, entre vecinos y compañeros de trabajo, han sentido algunas miradas que los evitan. Su círculo de amistades, de socialización, de vida, en definitiva, es cada vez más reducido.

Desde primera hora de la mañana, cuando se preparan para ir a trabajar, deben confiar en los dos escoltas que los acompañan. Cuando la jornada laboral termina, cuando llegan al portal de su casa, su último gesto es despedir a quienes protegen su vida. ¡Hasta mañana!

Su familia, sus recuerdos, los espacios perdidos para el afecto, sus ilusiones...

La terrible experiencia de vivir perseguidos, presos en su propia casa.

### 3. Temática

La película, rodada como un docudrama, relata la vida diaria de cinco personas que sufren lo que se denomina violencia de persecución. Para poder vivir, para huir de una muerte segura, han de confiar en la labor de sus escoltas. A lo largo del filme se nos acerca a esta cruel forma de tortura. La falta de libertad, de movimientos, las relaciones familiares y de amistad condicionadas totalmente por las precauciones que se han de tomar y por la labor de quienes salvaguardan sus vidas. Un acercamiento a la falta de libertad.

### 4. Edades

No recomendada para menores de 13 años.

## 5. Sugerencias para el debate

### *Escenas para comentar*

Se pide a cada grupo que elija una escena que ha resultado especialmente impactante. Entre los miembros del grupo se ha de discutir y consensuar una sola escena.

### *Frases para debatir*

Se pide a cada grupo que elija una frase que ha resultado especialmente impactante. Entre los miembros del grupo se ha de discutir y consensuar una sola frase.

## 6. Sugerencias metodológicas

- El dinamizador sugiere alguna de las frases que han aparecido en la película.
- La frase elegida se analiza entre todos, lo que da pie a un debate en clase.
- Por último, se escribe una reflexión personal, que se pega luego en un mural en el pasillo del centro. Se elige entre todos una canción, una obra pictórica o un texto que pueda describir lo que la película desea transmitir. Después se escucha, se observa o se lee en clase como homenaje a quienes deben vivir con el miedo y la certeza de estar en la diana de los asesinos.

Para ello se deben tener en cuenta estas preguntas:

- ¿Qué harías tú de encontrarte en la situación de alguna de estas cinco personas?
- ¿Qué secuencia de la película te ha impactado más?
- ¿Cómo podemos acercarnos a la situación, desde la solidaridad activa, de estas personas y sus familias?





### Sociodrama<sup>14</sup>

#### Objetivos

- Desarrollar un pensamiento crítico respecto a la realidad social más próxima.
- Practicar conductas solidarias.
- Tomar conciencia de la necesidad de asumir culturas diferentes y de la riqueza que ello conlleva.

#### Metodología

La actividad consiste en plantear situaciones de intolerancia que se den en nuestro entorno más cercano. A continuación se ofrecen algunas orientaciones:

1. En grupos de cuatro o cinco personas se inventa y escenifica una situación en la que se den conductas xenófobas y racistas, las cuales sean susceptibles de comportamientos tolerantes, es decir, de respeto a las diferencias.
2. Se representan estas situaciones, en cuyo final siempre habrá un perdedor.
3. Se cambia el final y se busca una alternativa al problema. Hay que intentar que esta solución sea lo

---

14. Anexo elaborado por Gesto por la Paz.

más imaginativa posible, y por supuesto esto pasa por una postura dialogada y pacífica, donde el respeto a la diferencia sea la base imprescindible. La duración de la representación será de 15 o 20 minutos.

4. Se establece un diálogo a raíz de esta propuesta.
5. Otros alumnos deben proponer otros finales o contar ejemplos de actitudes racistas, violentas o intolerantes que esta representación les haya recordado.

## Recursos

- Papel.
- Material sencillo para decorar.

# Anexos

## 4

### Juegos de roles<sup>15</sup>

#### Objetivos

- Desarrollar un pensamiento crítico respecto a situaciones que se crean a nuestro alrededor relacionadas con el tema o temas que nos ocupan.
- Tomar conciencia de los conflictos que existen o que pueden existir en nuestra sociedad debido a las diferentes culturas y a las distintas formas de interpretar la realidad que cada una de estas tiene, viendo en estas diferencias no un problema insalvable sino la forma que una sociedad tiene de avanzar.
- Intentar, tras conocerlos, abordar estos conflictos de forma positiva buscando soluciones pacíficas y creativas.
- Mostrar nuestra empatía con las demás personas, es decir, aprender a escucharlas de forma más activa, poniéndonos en su lugar y no creyéndonos poseedores de la verdad absoluta.
- Uniéndolo con lo anterior, aprender a relativizar nuestras posturas más férreas.

---

15. Anexo elaborado por Gesto por la Paz.

## Metodología

1. Se sortean los papeles. Cada persona tiene un personaje concreto. Se sitúa en su mundo, es decir, se pone en su lugar, con sus problemas, sus miedos, sus inquietudes...
2. Una persona lee la situación en torno a la cual giran los personajes. También puede repartirse a cada alumno esta situación por escrito.
3. Cada participante dispone de varios minutos para centrarse en su personaje y buscar la postura del personaje en cuestión.

## Actividades

### ACTIVIDAD 1

► *Posibles personajes.* Inmigrante del Magreb, cabeza rapada, padre de joven que desea casarse con un inmigrante, miembro de una asociación contra el racismo y la xenofobia, político, miembro de las fuerzas de seguridad, propietario que desea contratar mano de obra barata, parado, cantautor comprometido.

► *Situación.* Un grupo de inmigrantes ilegales llegan a la costa de Algeciras y son acogidos por la asociación Algeciras Acoge, que les da cobijo e intenta conseguirles un trabajo para que puedan legalizar la situación.

Después de unos incidentes en Ceuta, el Gobierno decide repatriar a los inmigrantes ilegales a sus países de origen, aun a sabiendas de que en muchos de estos países no existen regímenes democráticos y no se respetan los derechos humanos fundamentales. El traslado se lleva a cabo de forma irregular y en el más absoluto secreto. Diversas organi-

zaciones pro derechos humanos consideran que no se han respetado los derechos básicos de los trasladados y denuncian por ello al Gobierno.

## ACTIVIDAD 2

► *Posibles personajes.* Policía de ronda, grupo de convecinos, vecino en contra de las patrullas callejeras, grupo de magrebíes, víctima del delito, miembro de una asociación antirracista, miembro de la comunidad gitana, barrendero...

► *Situación.* En un barrio de una gran ciudad se ha producido un delito relacionado con el tráfico de drogas. En ese barrio existe una comunidad gitana, a la que acusan de tráfico de drogas. Hay poco control policial en el barrio y por ello los vecinos deciden tomarse la justicia por su mano.

## ACTIVIDAD 3

► *Posibles personajes.* Familiar de preso de ETA, familiar de una víctima de los GAL, miembro de la Ertzaintza, joven pacifista, joven que justifica la violencia como medio para alcanzar un fin, ciudadano indiferente que considera que no depende de él la solución, político, reportero extranjero.

► *Posibles situaciones*

- Hace dos días un preso de ETA con delitos de sangre se acogió a las medidas de reinserción, y aun sin haber cumplido toda su condena pero habiendo renunciado a la lucha armada, tiene la oportunidad de volver a casa.
- Incidentes un lunes en una plaza donde coinciden una concentración de Gesto por la Paz pidiendo la liberación de un secuestrado y una de «Euskal Herria askatu». Aparece una patrulla de la Ertzaintza con material antidisturbios y actúa.
- Estás en la calle un viernes por la tarde y de repente aparecen unos encapuchados que cruzan un autobús en la calle y lo queman, y bloquean la calle con contenedores de basura. También insultan y amenazan a las personas que les recriminan su actitud. Aparece una patrulla de la Ertzaintza, que carga contra algunos de los participantes en esta algarada y los detiene.
- Gesto por la Paz organiza un acto en recuerdo de las víctimas de los GAL. Durante el acto aparece un grupo de personas que comienzan a insultarlos e intentan arrebatárles la pancarta mientras les lanzan huevos y les golpean al grito de «No toquéis nuestros muertos».



### Publicaciones y recursos didácticos<sup>16</sup>

#### Testimonios

BAGLIETTO, Pedro Mari: *Un grito de paz. Autobiografía póstuma de una víctima de ETA*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA: *Bake Hitzak/Palabras de Paz*. (Varios números de esta revista ofrecen testimonios de víctimas de indudable interés; véase <<http://www.gesto.org>>.)

CUESTA, Cristina: *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.

PORTELL, Verónica: *Y sin embargo te entiendo*, San Sebastián, Hiria, 2006.

VILLA, Irene: *Saber que se puede. Recuerdos y reflexiones de una víctima del terrorismo*, Madrid, Martínez Roca, 2004.

---

16. Esta selección de publicaciones y recursos didácticos no pretende ser exhaustiva. Todas las publicaciones pueden consultarse en el centro Eskola Bakegune, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco (Zumalakarregi, 21 • 48903 Barakaldo • Tel.: 94 4902300 • Fax: 94 4970068 • Correo electrónico: [eskolabakegune@gmail.com](mailto:eskolabakegune@gmail.com) • Web: <<http://www.eskolabakegune.euskadi.net/>>). Algunas están disponibles en formato electrónico.



## Ficción

ARAMBURU, Fernando: *Los peces de la amargura*, Barcelona, Tusquets, 2006.

CARRIÓN, Vicente: *Padre patria*, San Sebastián, Hiria, 2010.

ETXENIKE, Luisa: *El ángulo ciego*, Barcelona, Bruguera, 2008.

GONZÁLEZ SAINZ, J. Á.: *Ojos que no ven*, Barcelona, Anagrama, 2010.

LERTXUNDI, Anjel: *Zorion perfektua*, Irún, Alberdania, 2002.

ZUBIZARRETA, Patxi: *Pikolo*, Irún, Alberdania, 2008.

## Ensayos, informes y recursos didácticos

ALONSO, Rogelio, Florencio DOMÍNGUEZ y Marcos GARCÍA REY: *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid, Espasa Libros, 2010.

ANTOLÍN, Matías: *Agur, ETA. Soares Gamboa. El adiós a las armas de un militante histórico*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.

ARANA, Ricardo: *Respuestas educadoras frente a la intolerancia*, Bilbao, Bakeaz, 2005 (Escuela de Paz, 8).

AULESTIA, Kepa: *Días de viento sur. La violencia en Euskadi*, Barcelona, Empuries, 1993.

AZKARATE, Gorka, Lourdes ERRASTI y Maite MENA: *Materiales para la educación en derechos humanos. Educación Secundaria: ESO y Bachillerato/Giza eskubideen hezkuntzari buruzko baliabideak. Bigarren Hezkuntza: DBH eta Batxilergoa*, Vitoria-Gasteiz, Ararteko, 2000.

- BILBAO, Galo: *Jano en medio del terror. La inquietante figura del victimario-víctima*, Bilbao, Bakeaz, 2009 (Escuela de Paz, 17).
- y Xabier ETXEBERRIA: *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz, 2005.
- Cristina de la CRUZ y Pedro M. SASIA: *Víctimas: todas iguales, todas diferentes*, Bilbao, Bakeaz, 2010 (Escuela de Paz, 22).
- BLOOMFIELD, Sir Kenneth: *Las recordaremos. Informe de Sir Kenneth Bloomfield, Comisionado sobre Víctimas de Irlanda del Norte*, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz, 2001.
- CALLEJA, José María: *La diáspora vasca. Historia de los condenados a irse de Euskadi por culpa del terrorismo*, Madrid, El País-Aguilar, 1999.
- CIUDADANÍA Y LIBERTAD/HIRI LIBERTATEAK: *Guía de recursos para la libertad, 2003*, Vitoria-Gasteiz, Ciudadanía y Libertad/Hiri Libertateak, 2004.
- COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA: *Carpeta didáctica. Educarnos en la tolerancia*, Bilbao, Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, 1997.
- ETXEBERRIA, Xabier: «Lo humano irreductible» de los derechos humanos, Bilbao, Bakeaz, 1998 (Cuadernos Bakeaz, 28).
- *La educación ante la violencia en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz, 1999 (Cuadernos Bakeaz, 31).
- *La noviolencia en el ámbito educativo*, Bilbao, Bakeaz, 2000 (Cuadernos Bakeaz, 37).
- Ignacio Ellacuría: *testimonio y mensaje/Ignacio Ellacuría: testigantza eta mezua*, Bilbao, Bakeaz, 2001 (Cuadernos Bakeaz, 47).
- *La educación para la paz ante la violencia de ETA*, Bilbao, Bakeaz, 2003.
- *Sobre la tortura: perspectiva ética y propuesta pedagógica*, Bilbao, Bakeaz, 2006 (Escuela de Paz, 10).
- *Educación sentimental en la ciudadanía*, Bilbao, Bakeaz, 2008 (Escuela de Paz, 14).
- *La educación para la paz vertebrada por las víctimas*, Bilbao, Bakeaz, 2009 (Escuela de Paz, 21).
- *Virtudes para la paz*, Bilbao, Bakeaz, en prensa (Escuela de Paz, 24).
- FERNÁNDEZ SOLA, Susana: *Actitudes y comportamientos hacia la educación para la paz en Euskadi*, Bilbao, Bakeaz, 2004 (Escuela de Paz, 2).
- FITZDUFF, Mari: *Más allá de la violencia. Procesos de resolución de conflicto en Irlanda del Norte*, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz, 1998.

- GALTUNG, Johan: *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz, 1998.
- GARMENDIA LASA, Elixabete, y otros: *Yoyes, desde su ventana*, Pamplona, Garrasi, 1987.
- HERNÁNDEZ, Carmen: «Testimonio», en EQUIPO DE EDUCACIÓN DE ALBOAN y CENTRE D'ESTUDIS CRISTIANISME I JUSTÍCIA: *La reconciliación. Más allá de la justicia*, Barcelona, Cristianisme i Justícia, 2003.
- JARES, Xesús R.: *Educación y derechos humanos*, Bilbao, Bakeaz, 1998 (Cuadernos Bakeaz, 29).
- *Educar para la paz después del 11/09/01*, Bilbao, Bakeaz, 2002 (Cuadernos Bakeaz, 49).
- *Educar para la paz en tiempos difíciles*, Bilbao, Bakeaz, 2004.
- *La educación para la convivencia como proceso de alfabetización en conflictos. Propuestas de formación*, Bilbao, Bakeaz, 2004 (Escuela de Paz, 1).
- JOSU UGARTE, MIKEL MANCISIDOR y MARÍA OIANGUREN (coords.): *El papel de la investigación para la paz ante la violencia en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz, 2006.
- LEDERACH, John Paul: *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz, 1998.
- LEVIN, Leah: *Derechos humanos: preguntas y respuestas* (ilustraciones de Plantu), Bilbao, Bakeaz/Ediciones UNESCO, 1999.
- NOVALES, Félix: *El tazón de hierro*, Barcelona, Crítica, 1989.
- OIANGUREN IDIGORAS, María, y KARMELE SOLIÑO QUEIRUGA (coords.): *Experiencias pedagógicas en torno a la memoria de las víctimas del terrorismo y las dictaduras*, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz, 2010.
- ROSENBERG, Marshall: *La comunicación no violenta, un lenguaje de vida*, Buenos Aires, Gran Aldea Editores, 2009.
- SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun: *La opinión pública vasca ante la violencia de ETA. Una mirada retrospectiva*, Bilbao, Bakeaz, en prensa (Escuela de Paz, 23).
- SAN SEBASTIÁN, Isabel: *Los años de plomo. Memoria en carne viva de las víctimas*, Madrid, Temas de Hoy, 2003.
- VARONA, Gema, y otros: *Atención institucional a las víctimas del terrorismo en Euskadi*, Vitoria-Gasteiz, Ararteko, 2009.

# Historias que nos marcan

Hasta fechas muy recientes, la educación para la paz en el País Vasco prácticamente no ha abordado la presencia directa de las víctimas del terrorismo en nuestro sistema educativo.

En nuestra opinión, la educación para la paz, en su sentido más profundo, debe plantearse unos objetivos pedagógicos irrenunciables en materia de víctimas. Tiene que confrontarse con las situaciones de violencia y, en particular, con las víctimas de esa violencia y con su experiencia de victimación a través del testimonio de quienes la han sufrido. Por otra parte, entre los derechos debidos a las víctimas está el de su reconocimiento en los diversos ámbitos sociales, también, por tanto, en el educativo; ¿y qué mejor reconocimiento que darles un protagonismo en él? Asimismo, la educación para la paz debe tener como horizonte la constitución de sociedades pacificadas en la justicia y a ser posible en la reconciliación; pero una condición básica para entender cabalmente el alcance concreto de esa justicia y orientarse correctamente hacia procesos de reconciliación es abrirse al diálogo empático con quienes son los más afectados, las víctimas, que, por esta nueva razón, precisan estar activamente presentes.

Sin embargo, el educador encuentra, si ya lo ha intentado, serios obstáculos ambientales y pedagógicos en esta difícil tarea de hacer presentes a las víctimas en el sistema educativo. Esta guía didáctica pretende ser una ayuda para afrontarla, a través de unos materiales pedagógicos centrados en los relatos de las víctimas, listos para ser utilizados por los educadores.

**Susana Harillo Caballero** es maestra y psicopedagoga.

**Jesús Prieto Mendaza** es maestro y licenciado en Antropología.

**Josu Ugarte Gastaminza** es director de Bakeaz.

**bakeaz**  
↑

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HERRIZAINGO SAILA  
HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE  
ETA IKERKETA SAILA

DEPARTAMENTO DE INTERIOR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN